



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

“Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el Colegio “Rosa Herlinda García” en los años de Educación Básica y Bachillerato, en la ciudad Amaluza, parroquia Amaluza, cantón Espíndola, de la provincia de Loja, durante el año 2011- 2012”

Tesis de Grado

AUTORA: *María Verónica Jiménez Jiménez*

DIRECTORA: *Mgs. Luz Ivonne Zabaleta Costa*

CENTRO UNIVERSITARIO LOJA

2012

CERTIFICACIÓN

Magister.


Luz Ivonne Zabaleta

DIRECTORA DE TESIS DE GRADO

CERTIFICA:

Que el presente trabajo, denominado: “Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el Colegio” Rosa Herlinda García” en los años de Educación Básica y Bachillerato, de la ciudad Amaluza, parroquia Amaluza, cantón Espíndola, de la provincia de Loja, durante el año 2011- 2011”, realizado por la profesional en formación: María Verónica Jiménez Jiménez; cumple con los requisitos establecidos en las normas generales para la Graduación en la Universidad Técnica Particular de Loja, tanto en el aspecto de forma como de contenido, por lo cual me permito autorizar su presentación para los fines pertinentes.

Loja, 7 de septiembre del 2012



Mgs. Luz Ivonne Zabaleta
DIRECTORA DE TESIS

CESIÓN DE DERECHOS

Yo, **María Verónica Jiménez Jiménez** declaro ser autor (a) de la presente tesis y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad

Loja, 7 de septiembre del 2012



María Verónica Jiménez Jiménez

C.I. N° 1719873737

AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de investigación, son de exclusiva responsabilidad de su autora.



12
M. V. JIMÉNEZ

María Verónica Jiménez Jiménez
CI. 1719873737

DEDICATORIA

A Dios, quien me dio la fe, la fortaleza, la salud y la esperanza para terminar este trabajo. A mis abnegados padres: Floresmilo Jiménez y Rosa Jiménez, por apoyarme y brindarme su sabiduría e inculcarme siempre por el camino del bien y constituirse en ejemplo inquebrantable de aprecio y cariño para mí.

A mi hijo que aun viene en camino, quien es mi inspiración y superación diaria para seguir adelante.

A mis hermanas, familiares y amigos en especial al Lic. Gustavo Espinoza, por constituirse en fuente de apoyo y estímulo para la culminación de mis estudios superiores.

María Verónica

AGRADECIMIENTO

Quiero dejar constancia de mi sincero reconocimiento y gratitud imperecedera a la Universidad Técnica Particular de Loja, a las autoridades y docentes de la Maestría en Pedagogía, por haber sembrado en mí los conocimientos necesarios para poder a llegar al final del camino trazado en la vida educativa.

A las autoridades, docentes y estudiantes del Colegio Fiscal Mixto “Rosa Herlinda García”, y a todos quienes contribuyeron para plasmar en realidad un sueño de superación personal, con capacidad de analizar e investigar los problemas de índole educativo, en particular los de la institución a la cual me pertenezco.

A los docentes tutores de la Universidad Técnica Particular de Loja quienes me asesoraron científicamente con su valioso intelecto y experiencia profesional, en los aportes, sugerencias y dirección de la investigación, de igual manera mi reconocimiento muy especial, por los valiosos sapiencias y calidad académica, de la Mgs. Luz Ivonne Zabaleta Directora de Tesis, quien en forma crítica y razonable realizó la revisión de este trabajo investigativo.

María Verónica Jiménez Jiménez

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Página
PORTADA.....	
CERTIFICACIÓN.....	i
ACTA DE CESIÓN.....	ii
AUTORÍA.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
1. RESUMEN.....	vii
2. INTRODUCCIÓN.....	1
3. MARCO TEÓRICO.....	6
CAPITULO 1.....	6
1. CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	6
1.1 Importancia de la calidad educativa.....	9
1.2 La calidad de la Educación en Ecuador.....	11
1.3. Factores de la calidad educativa.....	12
CAPITULO II.....	14
2. EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.....	14
2.1 Conceptos de evaluación institucional.....	14
2.2 Finalidad de evaluación educativa.....	15
2.3 Tipos de evaluación institucional.....	15
2.3.1 Evaluación sumativa:.....	16
2.3.2 Evaluación formativa:.....	16
2.3.3 Evaluación normativa:.....	16
2.3.4 Evaluación Criterial.....	16
2.3.5 La evaluación externa.....	16
2.3.6 La autoevaluación o evaluación interna.....	16
2.3.7 Alcances de la evaluación.....	17
CAPITULO III.....	19
3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES.....	19
3.1 Evaluación del Desempeño.....	20
3.2 Importancia de la Evaluación del Desempeño Docente.....	20
3.3. La evaluación interna.....	22
3.4 La evaluación externa.....	22
CAPITULO IV.....	25
4. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO.....	25
4.1 Importancia de la evaluación del desempeño profesional directivo.....	25
5 METODOLOGÍA.....	28
5.1 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	28
5.1.3 Método utilizados en la Investigación.....	29
5.2 Técnicas e instrumentos de investigación.....	31
5.2.4 Comprobación de Supuesto.....	33
6. RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN.....	36
6.2 Discusión.....	103
7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	110
8. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO.....	113
9. BIBLIOGRAFÍA.....	128

1. RESUMEN

La investigación tuvo como finalidad, realizar un estudio sobre la “Evaluación de la calidad del desempeño profesional docente y directivo en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador, durante el año 2011-2012”, la misma se realizó en el Colegio “Rosa Herlinda García” de Amaluza, cantón Espíndola, Provincia de Loja.

El marco teórico conceptual, versa sobre la evaluación, de las instituciones educativas; la evaluación del desempeño profesional de los docentes y directivos.

Se utilizó los métodos: científico, inductivo – Deductivo, analítico-sintético; descriptivo; transeccional o transversal; mismos que permitieron conocer la realidad del problema planteado, efectuar las concepciones teóricas, realizar el tratamiento de los contenidos, analizar los resultados de la investigación de campo, así como su procesamiento para llegar a las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

Las técnicas e instrumentos permitieron recopilar los datos en el colegio donde desarrollamos la investigación, siendo la encuesta aplicada a: alumnos/as, de educación Básica y Bachillerato; maestros/as, Rectora, Vicerector, Comité de padres de familia, Consejo Técnico, Supervisor de la zona.

Por ello invito a estudiantes, autoridades, comunidad en general a analizar la presente investigación.

2. INTRODUCCIÓN

En la actualidad se aspira mejorar la calidad de la educación, para ello las miradas están puestas en los sistemas educativos, los países latinoamericanos y del caribe ha avanzado de modo muy decidido a lo largo de las últimas décadas garantizando altas cifras de acceso a las aulas, sin embargo de ello los estudiantes no alcanzan los niveles de aprendizaje requeridos, por la dinámica compleja del mundo actual.

Los procesos de enseñanza aprendizaje, las mallas curriculares, no son las adecuadas frente a los cambios sociales y económicos que están ocurriendo en la región; por otra parte la expansión de la cobertura escolar no ha sido capaz de generar niveles satisfactorios de calidad ni de promover la equidad económica y social, por lo tanto la sociedad Latinoamérica y en Ecuador reclama una educación de calidad en todos los aspectos del sistema educativo.

Los problemas de la educación, es generalizada a nivel de casi la totalidad de las instituciones educativas del Ecuador, la provincia de Loja, no es la excepción, más aún en sus cantones, donde los servicios y la oferta educativa, afrontan problemas de calidad, se manifiesta en procesos educativos y de gestión administrativa ineficaces e ineficientes, que llevan al bajo rendimiento académico de los estudiantes y a una insatisfacción de las necesidades y expectativas de desarrollo educativo de la colectividad, como antecedentes podemos mencionar:

No existen controles de eficiencia, a los maestros ni a los centros de estudio, se deja que avancen casi solos en la obtención de sus conocimientos, no existe un monitoreo de sus progresos individualmente, la labor del maestro es conocerlas pero no siempre se concreta, existen maestros que aún siguen utilizando métodos sedentarios, repetitivos y retrógrados, estos entre otras problemas, son las realidades que afectan a la calidad educativa en el Ecuador.

En los actuales momentos, el Ministerio de Educación y de las propias instituciones de educación básica y de bachillerato, se encuentran desplegando acciones, a fin de alcanzar la tan anhelada calidad educativa, y mejorar la imagen que Ecuador tienen a nivel mundial con relación a sus niveles de educación, para ello se está diseñado

modelos de gestión de la calidad, orientada hacia la evaluación permanente con el propósito de mejorar en forma continua la educación.

El Gobierno Nacional, se encuentra realizando el Plan Decenal de Educación 2006-2015 como un instrumento de gestión estratégica, diseñado para implementar un conjunto de acciones pedagógicas, técnicas, administrativas y financieras que guían los procesos de modernización del sistema educativo.

El Plan Decenal de Educación tiene como finalidad mejorar la calidad educativa y lograr una mayor equidad, que garantice el acceso de todos los ciudadanos al sistema educativo y su permanencia en él. Como una política de Estado con gran legitimidad social, es un instrumento estratégico de gestión y una guía que da perspectiva a la educación.

La evaluación de la calidad a las instituciones educativas y docentes que lleva a efecto el Gobierno nacional es la única en el ámbito de conocer la calidad de las instituciones educativas del Ecuador.

A nivel del cantón donde se desarrolla el proyecto no existe otros estudios; sin embargo la Universidad Técnica Particular de Loja, se encuentra efectuando la investigación de “Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en los diferentes establecimientos del Ecuador, a través de los maestrantes en Pedagogía Educativa, que con sus resultados aportará al mejoramiento de la calidad educativa; y, consideren que la evaluación de desempeño se caracteriza por ser un proceso continuo, sistemático; orientado al mejoramiento que apoye el desarrollo individual de las competencias de los docentes, coordinadores, rectores y directores.

Adicionalmente, la información que proporciona la evaluación es necesaria para que la comunidad educativa analice comparativamente las instituciones con referentes locales, regionales y nacionales, lo que permite a su vez reflexionar sobre la pertinencia de los resultados educativos en relación con el entorno, lo que impulsa en los diferentes actores del sistema educativo a tomar conciencia de los aspectos por mejorar en las instituciones que apoyan la toma de decisiones de acuerdo con las necesidades de desarrollo institucional que impulsen el logro de los estudiantes,

y que se constituyan en mecanismos esenciales para el mejoramiento continuo de la calidad educativa.

A nivel social los padres y madres de familia se informan sobre la calidad de la educación que reciben sus hijos, así pueden analizar y contribuir al mejoramiento del desempeño de las instituciones frente a los estándares esperados, le permite argumentos y criterios para interactuar con las distintas y exigir el cumplimiento de lo consagrado en la Ley sobre el derecho fundamental de la educación.

La evaluación del desempeño laboral de docentes y directivos docentes hace parte de un compromiso nacional con la calidad de la educación, que debe propiciar la reflexión permanente, tanto individual como colectiva, sobre las posibilidades de crecimiento personal y profesional del talento humano encargado de dirigir las instituciones educativas y de liderar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Esta evaluación constituye una herramienta invaluable para el mejoramiento, a partir de la cual los docentes y directivos, los establecimientos educativos, las entidades territoriales, podrán trazar estrategias que conduzcan a la adquisición y el desarrollo efectivo de las competencias que requieren los maestros y maestras para que los niños, niñas y jóvenes accedan a una educación de mayor calidad.

La investigación se realizó en el colegio Rosa Herlinda García de la ciudad de Amaluza, cantón Espíndola, provincia de Loja.

El propósito de la investigación es Desarrollar un diagnóstico evaluativo de los desempeños profesionales docente y directivos en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador, tiene como objetivos específicos

- Investigar el marco teórico conceptual sobre el de evaluación del desempeño profesional de los docentes y directivos de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador, como requisito básico para el análisis e interpretación de la información de campo.
- Evaluar el desempeño profesional docente de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador.

- Evaluar el desempeño profesional directivo de las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador.
- Estructurar el informe de investigación como requisito para obtener la Maestría en Pedagogía.
- Formular una propuesta de mejoramiento del desempeño profesional docente y directivo en las instituciones de educación básica y de bachillerato.

Los objetivos planteados permitieron comprobar la hipótesis

- El actual desempeño profesional docente del Colegio “Rosa Herlinda García”, de Amaluza, cantón Espíndola, provincia de Loja, tiene la característica de EXCELENTE en función de los estándares de calidad.
- El actual desempeño profesional directivo del Colegio “Rosa Herlinda García”, de Amaluza, cantón Espíndola, provincia de Loja, tiene la característica de EXCELENTE en función de los estándares de calidad.

La investigación es un aporte científico por las metodologías y técnicas a utilizarse, de manera que desde este parámetro, el proyecto se justifica ampliamente y que permitirá cumplir los objetivos de la investigación, en función de proponer una educación de calidad mediante un diagnóstico evaluativo de los desempeños profesionales docente y directivos en las instituciones de educación básica y bachillerato del Ecuador.

La Universidad Técnica Particular de Loja, con sus programas de maestría en Pedagogía, es una oportunidad para desarrollar investigaciones que permiten conocer y mejorar la calidad de la educación en la provincia y región sur del Ecuador, es por lo tanto interés de las autoridades Universitarias, la realización de la investigación, que en la presente investigación de grado de la Maestría en Pedagogía, se trabajará con los estándares de desempeño profesional, para responder a la interrogante ¿cuáles son los conocimientos, habilidades y actitudes que deben poseer los profesionales de la educación para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. de desempeño profesional: de docentes y de directivos.

Como estudiantes de la maestría en Pedagogía, de la U.T.P.L. es de importancia la realización del proyecto, el mismo que permitirá mejorar las actividades profesionales, al conocer la realidad educativa y poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el transcurso de la misma.

Es factible de realizar la investigación, al contar con los medios y herramientas necesarias proporcionadas por la Universidad Técnica Particular de Loja”, como de las tutorías y orientaciones de su docentes investigadores para desarrollar el estudio de la Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el Colegio” Rosa Herlinda García” de la ciudad Amaluza, parroquia Amaluza, cantón Espíndola, de la provincia de Loja, durante el año 2011- 2012”

La utilización de los instrumentos de investigación y las metodologías empleadas permitieron alcanzar el objetivo general de la investigación, se pudo verificar los objetivos específicos, para plantear conclusiones y recomendaciones, a objeto proponer un mejor entorno donde se desarrolla la labor educativa; y, así lograr una educación de calidad y obtener resultados significativos tanto individuales como colectivos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por lo tanto, es apremiante conocer que la evaluación de instituciones educativas son una parte esencial de cualquier proceso administrativo, que se presenta desde el momento mismo de la planeación, y que nos permite diagnosticar el estado en que se encuentra una institución educativa.

3. MARCO TEÓRICO

CAPITULO I

1 CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

La calidad en la educación es un tema, difícil de definir y que ha tenido múltiples interpretaciones a lo largo de los años, pasando desde las científicas hasta la demagogia pura; Hugo Valenzuela Rosenzuaig (2.010), funcionario de la Organización de los Estados Americanos, en temas de educación; realiza un análisis de los Sistemas de Calidad en las Instituciones Educativas; indica que “en la actualidad los países comienzan a incluir la evaluación de las instituciones educativas para mejorar la calidad de la educación que imparten.

Alejandro Tiana Ferrer (1.996), manifiesta que el “creciente interés que se observa en un gran número de países por la mejora de la calidad de la educación es de carácter tanto externo como interno al sistema educativo”.

Refiere por lo tanto a: que en el ámbito externo, la globalización de los mercados, los cambios políticos y el vertiginoso avance de las comunicaciones, son factores que inciden para que los países desarrollados miren en la educación de calidad, la importancia en una nueva sociedad; el segundo factor; es el malestar creado en las últimas décadas a consecuencia de la expansión y masificación registradas por los sistemas educativos, la evidente tensión experimentada entre la búsqueda de la excelencia y de la equidad o la desilusión provocada muchas veces por los procesos de reforma educativa.

Etimológicamente la palabra calidad deriva del latí *qualitas* que es una derivación del latín *qualis* que indica “clase o tipo”, la real academia española la define, “propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que los restantes de su especie”.

Revisando la literatura con respecto a la calidad educativa, los autores concuerdan que es tan complejo de definir a la calidad educativa, como diversos son los criterios utilizados para poder mencionarlos.

Garvin (1.984) y Harvey y Green (1.993).mencionan algunas deferencias para la calidad educativa.

1. Calidad como excepción. En este sentido se distingue tres aspectos fundamentales:

La calidad como algo especial; donde se distingue unos centros de otros a pesar de que es difícil definirla de forma precisa; la calidad como visión clásica: es decir, distinción, clase alta, exclusividad; la calidad como visión actual: es la excelencia enunciada por (Peters y Waterman, (1.982), se refiere a la excelencia en relación con estándares: la reputación de los centros en función de sus medios y recursos; y, la excelencia basada en el control científico sobre los productos según unos criterios, son los centros que obtienen buenos resultados.

2. Calidad como perfección o mérito; en este se distinguen:

La calidad como consistencia de las cosas bien hechas, es decir, que responden a los requisitos exigidos, son los centros donde las cosas se hacen bien; los centros que promueven la “cultura de la calidad” para que sus resultados sean cada vez mejor evaluados de acuerdo con criterios de control de calidad.

3. Calidad como adecuación a propósitos, parte de una definición funcional sobre la calidad, lo que es bueno o adecuado para algo o alguien.

Se observan en este aspecto centros donde existe una adecuación entre los resultados y los fines u objetivos propuestos; los centros donde los programas y servicios responden a las necesidades de los clientes; los centros que cubren satisfactoriamente los objetivos establecidos en el marco legal.

4. Calidad como producto económico. Es una aproximación al concepto de calidad desde la perspectiva del precio que supone su obtención; los centros eficientes al relacionar costos y resultados; y los centros orientados hacia la rendición de cuentas.

5. Calidad como transformación y cambio. Define a la calidad centrada sobre la evaluación y la mejora a nivel institucional:

Para ello los centros preocupados por mejorar el rendimiento de los alumnos e incrementar el valor añadido; y, los centros orientados hacia el desarrollo cualitativo de la organización se observa en ellos el desarrollo organizacional.

Para estos autores la calidad de la educación, está determinada por características especiales de alcance, méritos, propósitos, producto económico; y, la más importante la de transformación y cambio en las instituciones educativas.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (1995) define la educación de calidad como aquella que "asegura a todos los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades destrezas y actitudes necesarias para equipararles para la vida adulta".

La escuela de calidad es la que promueve el progreso de sus estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Un sistema escolar eficaz es el que maximiza la capacidad de las escuelas para alcanzar esos resultados." (J. Mortimore 2.008).

Las normas ISO 8402-86 definen el sistema de calidad de una organización como el conjunto de la estructura de la organización, las responsabilidades, los procedimientos, los procesos y los recursos que se establecen para llevar a cabo la gestión de la calidad en ella.

Con respecto a la calidad de la educación en América Latina la diversidad y multiplicidad de experiencias es una constante desde los años setenta, los países latinoamericanos inician acciones para mejorar la educación y alcanzar la calidad, es así que: en Chile inicia sus acciones en 1972, a través del PER y SIMCE, en México por el año 1978, a través de los Cursos Comunitarios; en Colombia, inicios de 1979, mediante el ICOLPE; en el Perú por el año 1984, con el PRONE; y en Argentina

desde 1994, lo cual indica que todos estos países están trabajando, desde hace varios años, en la evaluación de la calidad educacional.

Uno de los primeros aspectos acordados en la Declaración de Quito (1991), por los Ministros de Educación de América Latina y el Caribe, convocados por la UNESCO en la IV Reunión de Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación, fue: "para superar la crisis económica e incorporar al mundo como protagonistas activos los países de la región..., invertir prioritariamente en la formación de sus recursos humanos y fortalecer su cohesión social. Sin educación de calidad no habrá crecimiento, equidad, ni democracia. Por esta razón la educación debe ser objeto de grandes consensos regionales que garanticen el compromiso de toda la sociedad para la formación de sus futuras generaciones y la continuidad de las políticas y programas puestos en marcha para el logro de estos objetivos.

1.1. Importancia de la calidad Educativa

La educación ha dejado de entenderse como una consecuencia natural de la educación y se convierte en una de las principales prioridades del sistema educativo, su aplicación implica procesos de cambios o planes de mejora para lograr la eficacia y la eficiencia.

La calidad educativa radica en que al ser la escuela parte de la sociedad y tiene su razón de ser en el servicio que presta a la sociedad; el sistema educativo debe observar que existen cambios globales, sociales, económicos y culturales del medio o entorno en el que se encuentra, y que afecta a la sociedad, como tal; es decir, como organización, debe adaptarse de forma inteligente a su entorno cambiante y reflexionar de forma permanente sobre la calidad del servicio educativo que presta a la sociedad.

En el campo de los conocimientos; precisa su importancia, en una revisión permanente ante la caducidad de los mismos; se debe considerar que surgen nuevos conocimientos y destrezas en la búsqueda y tratamiento de la información, con la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación

La calidad en las instituciones educativas, deben considerar para llegar a cumplir estos retos; un revisión de la organización escolar, de los procesos de enseñanza y aprendizaje; se deben contemplar el, clima escolar, el ambiente de trabajo, la enseñanza-aprendizaje, la evaluación, debe existir una orientación y tutoría, apertura y participación a la comunidad educativa en todos estos ámbitos.

Los centros educativos en este ámbito, deben conocer que la calidad de las instituciones educativas no son estáticos, que una de sus característica es el perfeccionamiento, la mejora, el logro de metas.

La calidad de las instituciones educativas radica en establecer metas u objetivos de los procesos para mejorarlos, se deben contemplar, prioritariamente, la necesidades de desarrollo de los miembros de toda la comunidad escolar (alumnos, profesores y padres), y no sólo estimar los cambios en función de la evaluación del rendimiento de los alumnos, si no considerar el todo de la comunidad educativa.

Además la mejora de una institución educativa supone, necesariamente, transformar sus condiciones internas, tanto las relativas a los procesos de enseñanza/aprendizaje como aquellas otras relativa a su organización o funcionamiento.

La preocupación por el clima interno del centro debe constituir un objetivo prioritario de todo programa de cambio. Todos estos cambios conllevan un proceso de planificación, implementación y evaluación a lo largo de un período de tiempo que es necesario diseñar de manera y precisa y cuidar en su ejecución, dada su incidencia sobre los resultados.

Ello significa que la mejora de los centros educativos implica procesos de reflexión permanente y de innovación, para poder conseguir una educación de calidad, que responda a las necesidades y demandas del alumnado. Innovar es responder a las necesidades de una sociedad en permanente cambio cultural, científico, tecnológico, etc., lo que exige la educación actual.

1.2 La calidad de la Educación en Ecuador

El interés por la calidad de la educación tiene una prioridad para los gobiernos actuales; que cubra las expectativas de la sociedad moderna; sin embargo en Ecuador se están realizando acciones que conlleven a una renovación en la contribución decisiva de la educación al desarrollo del bienestar económico y social, considerando la formación y capacitación del capital humano como factor trascendental

Bajo estas premisas, en el Ecuador conforme lo establece la Constitución Política, se refiere a la educación, la misma que está inspirada en principios éticos, pluralistas, democráticos, humanistas y científicos, promoverá el respeto a los derechos humanos, desarrollará un pensamiento crítico, fomentará el civismo; proporcionará destrezas para la eficiencia en el trabajo y la producción; estimulará la creatividad y el pleno desarrollo de la personalidad y las especiales habilidades de cada persona; impulsará la interculturalidad, la solidaridad y la paz.

Con estos principios el Gobierno se planteó el Plan decenal de Educación en su objetivo general manifiesta “Garantizar la calidad de la educación nacional con equidad, visión intercultural e inclusiva, desde un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana

Por lo tanto la calidad educativa, es la consecución de un proceso intencional que persigue la optimización del comportamiento más conveniente de cada sujeto en su contexto social y determinado por la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la interiorización de actitudes que le otorgan valor en su conjunto y en sus peculiaridades.

De igual forma se estaría cumpliendo con la misión del sistema educativo ecuatoriano planteada en el Plan Decenal de Educación, “Ofertar, a través de sus instituciones educativas, una educación de calidad que permita cumplir con la visión, basada en los principios de calidad, equidad, inclusión, pertinencia, participación, rendición de cuentas, diversidad, flexibilidad y eficiencia, que articule los diferentes componentes del sistema nacional de educación a través del compromiso y

participación de la sociedad en la construcción e implementación de una propuesta educativa que procure el desarrollo humano y satisfaga los requerimientos socioeducativos de la comunidad.

Ello implica la actualización continua de los planes y programas de estudio, la flexibilización del currículo, la superación académica constante de los profesores y el reforzamiento de las capacidades de generación, aplicación y transmisión del conocimiento y de vinculación de las instituciones de educación, centrada en el aprendizaje afectivo de los estudiantes y en el desarrollo de su capacidad de aprender a lo largo de la vida.

Sin en el Ecuador se logra la calidad de la educación; promoverá que los programas educativos hagan énfasis en aspectos formativos, con particular atención en los valores, el desarrollo social y humano, la diversidad cultural y el cuidado del medio ambiente; que promuevan el aprendizaje afectivo, el trabajo en grupo, la formación de mujeres y hombres con iniciativa y el desarrollo de las potencialidades de los estudiantes de acuerdo a sus necesidades específicas de formación; que los programas educativos articulen a sus objetivos el servicio social, la consolidación de las instituciones públicas de educación, de igual forma los procesos de auto evaluación institucional y de evaluación externa, coadyuvarían al mejoramiento de las mismas.

1.3 Factores de la calidad educativa

Si las instituciones educativas, observaran los preceptos planteados, se deben considerar algunos elementos, para lograr la calidad educativa entre los principales tenemos:

Disponibilidad de medios materiales y personales; los recursos humanos: nivel científico y didáctico del profesorado, experiencia y actitudes del personal en general, capacidad de trabajar en equipo, diseño de estrategia de las instituciones, la metodología educativa como predictor de la calidad; la dirección y gestión administrativa y académica del centro: labor directiva, organización, funcionamiento de los servicios, relaciones humanas, coordinación y control, aspectos pedagógicos: PEC (proyecto educativo de centro), PCC (proyecto curricular de centro), evaluación

inicial de los alumnos, adecuación de los objetivos y los contenidos, tratamiento de la diversidad, metodología didáctica, utilización de los recursos educativos, evaluación, tutorías, logro de los objetivos previstos.

Es innegable que en la actualidad todas las personas que están luchando dentro de los sistemas educativos, como los docentes dentro del aula, los directivos dentro de las instituciones, los supervisores y funcionarios de las instituciones, y los decisores políticos para el nivel macro, están preocupados por mejorar la calidad de la educación, esto permite determinar las prioridades, paso fundamental para garantizar cambios profundos. Pero, al mismo tiempo, al ofrecer una clara imagen objetivo que da direccionalidad a la acción, permiten apurar los pasos y contemplar los ritmos de la realidad.

Palacios, Gento S. (2002). En su análisis de las Instituciones educativas para la calidad Total; manifiesta que “la Calidad de la educación, por lo tanto gira en torno a la creación de un sistema educativo de calidad que responda, de forma eficaz, a la problemática de disciplina y aprendizaje de la educación actual. Sistema que no sólo dispondría de métodos para solucionar estos conflictos sino que además reduciría la producción de los mismos en gran medida.

Se hace necesario por lo tanto generar una cultura para la calidad, y una cultura para vivir con una educación de calidad, no obstante, este cambio, se observa, la existencia de dificultades conceptuales para lograr la calidad de la educación, no se debe creer que la valoración de las prácticas escolares y las instituciones educativas sean una tarea estéril, los maestros estamos llamados a cambiar de actitudes y pensamiento, para mejorar la calidad de la educación ecuatoriana.

CAPITULO II

2 EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Uno de los temas con mayor protagonismo en el ámbito educativo, en los actuales momentos de cambio, y aplicados por el Gobierno Nacional, es la evaluación, como uno de los principales componentes del proceso educativo.

La evaluación es indispensable para alcanzar determinados niveles de calidad, a fin de aprovechar adecuadamente los recursos, el tiempo y los esfuerzos y, por otra parte, el nivel de competencia entre los individuos y las instituciones educativas, ocupa actualmente en la educación un lugar destacado, es por ello que por parte de los profesionales de la educación debe existir la comprensión, lo que en realidad señala y decide de facto el "qué, cómo, por qué y cuándo enseñar" esto comprende la evaluación.

El proceso de evaluación, en particular la de los aprendizajes, ha sido fuente de preocupación constante del sistema educativo, más aún cuando la educación básica ecuatoriana se encuentra ejecutando un nuevo currículo, centrado en la adquisición y desarrollo de destrezas, las mismas que requieren de un nuevo modelo de evaluación que responda a la actual concepción educativa.

De allí que la evaluación de la calidad de las instituciones educativas, es un reto en los ámbitos de la evaluación educativa, responde a la preocupación por incrementar la precisión y relevancia de los procesos de la calidad educativa, con ello se aspira a que las acciones de evaluación resulten efectivas, produzcan información significativa de los procesos que tienen lugar en los espacios educativos y que por su complejidad no es fácil abordar.

2.1 Conceptos de evaluación institucional

Según Carmen Fernández Gavilán (2.008), es un proceso permanente e integrador, que se desarrolla dentro y/o fuera de la institución, a los efectos de favorecer la calidad educativa, mediante juicio de valor, dando bases para la toma de decisiones.

Para García Ramos, (1.989), La evaluación es una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, tomar decisiones.

Dentro de los conceptos la evaluación institucional, está unida a medir, calificar, apreciar, estimar; es un proceso cíclico y continuo de delinear, obtener y proporcionar información útil para enjuiciar alternativas de decisión, se considera también como un proceso para mejorar la calidad educativa, conforma un conjunto de acciones interrelacionadas para el cumplimiento de un determinado fin.

Desde esta perspectiva la evaluación permite poner de manifiesto aspectos o procesos que de otra manera permanecen ocultos, posibilita una aproximación precisa a la naturaleza de ciertos procesos, las formas de organización de los mismos, los efectos, las consecuencias, los elementos intervinientes, etc.

2.2 finalidad de evaluación educativa

En su aplicación práctica toda evaluación es un proceso que genera información e implica un esfuerzo sistemático de aproximación sucesiva al objeto de evaluación, y esa información que se produce a través de la evaluación genera conocimiento de carácter retro alimentador, es decir significa o representa el incremento progresivo de conocimiento sobre el objeto evaluado

2.3 Tipos de evaluación institucional

La evaluación educativa se clasifica según su funcionalidad en sumativa, formativa y normativa, mismas que en breve rasgos se conceptualizan en:

2.3.1 Evaluación sumativa:

Es aquella en que los resultados de la evaluación se utilizan para una determinada promoción, acreditación y/o calificación; tiene generalmente un carácter final; es decir, se aplica al terminar un curso, un trimestre o un programa.

2.3.2 Evaluación formativa:

Es la que pretende perfeccionar el proceso que se evalúa, realizándose a lo largo de todo el ciclo de enseñanza-aprendizaje; se puede aplicar en cualquier momento, y su principal función es de retroinformación.

2.3.3 Evaluación normativa:

Es aquella que surge al comparar los resultados grupales y generales con la norma evaluativa aplicada. Exige establecer una norma o escala de referencia, realizada después de estudios estadísticos de rendimiento, con el objetivo de obtener una calificación.

2.3.4 Evaluación Criterial

Cuando se consideran las situaciones particulares de cada alumno/institución en función de las normas impartidas.

Víctor García Hoz (1.988), afirma que, "la evaluación no es simplemente una actividad normalizada, sino que se debe tener en cuenta las condiciones personales del sujeto. Existe una Evaluación Externa y una Evaluación interna o Autoevaluación.

2.3.5 La evaluación externa

La evaluación externa es aquella que la ejecuta una o varias personas, ajenas al círculo al cual se le realiza la evaluación. De ésta se ocupa una persona que no ha tenido ninguna relación anterior con la persona o institución evaluada o bien que se encuentre en su círculo próximo.

La evaluación externa, permite un punto de mayor neutralidad y objetividad en la acción evaluadora, busca la rendición de cuentas; de las acciones realizadas por las instituciones educativas.

2.3.6 La autoevaluación o evaluación interna

Es aquella que se realiza desde la propia institución, y siempre con la misma finalidad que la evaluación externa que es de mejorar la calidad educativa.

Esta evaluación informa del proceso surgido de la necesidad de reflexionar desde el propio contexto, sobre el valor y alcance de las actividades desarrolladas, tiene como propósitos aporta información válida para la toma de decisiones; dar una visión global de la situación al momento de la institución; sirve de base para iniciar el proceso de la evaluación externa; proporciona herramientas válidas para la mejora de la calidad educativa, su finalidad es mejorar la calidad educativa.

2.3.7 Alcances de la evaluación

Su verdadera aportación es la de favorecer y facilitar las decisiones que conducen al logro de los objetivos propuestos; es un proceso sistemático, permanente, e integral, se convierte como elemento consustancial del macro proceso educativo, que permita a sus actores tomar las decisiones más justas y objetivas, fiables y válidas para una mejora continua de la gestión de la calidad educativa.

En este ámbito se evalúa la administración educativa, es allí donde se dirige toda la gestión educativa, pudiéndose detectar errores que perjudiquen la calidad educativa; por lo tanto la evaluación tiene sus alcances para conocer el resultado de las acciones emprendidas, contribuye decididamente a la calidad de la enseñanza, es, siempre, una función instrumental que, en consecuencia, está al servicio de las metas educativas.

Para ello el Gobierno Nacional, conjuntamente con las autoridades de Educación se pone en vigencia con Acuerdo Ministerial 025 del 26 de enero de 2009, el Sistema Nacional de Evaluación y Rendición de Social de Cuentas; para dar cumplimiento a

la política sexta del Plan Decenal de Educación; que evalúa cuatro componentes: la gestión del Ministerio y sus dependencias, el desempeño de los docentes, el desempeño de los estudiantes y el currículo nacional.

Sus objetivos fundamentales son el monitoreo de la calidad de la educación que brinda el sistema educativo ecuatoriano y la definición de políticas que permitan mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Por lo tanto la evaluación para la calidad de la educación, está considerada como una política pública, con la finalidad de mejorar la educación, y borrar la imagen negativa que se tiene de la misma a nivel mundial y sobre todo de América Latina; pero esta evaluación no se logrará si todos los actores que de alguna u otra manera somos parte del sistema, más aún en calidad profesionales de cuarto nivel en pedagogía.

CAPITULO III

3. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DOCENTES.

La evaluación del desempeño profesional docente, es un tema conflictivo, en él se enfrentan intereses y opiniones del conjunto de actores educativos: tomadores de decisiones políticas, administradores, docentes, estudiosos sobre la materia, al que se incluyen también las familias y sociedad en general.

Las prácticas de evaluación del desempeño no son nuevas; desde que el hombre dio empleo a otro, su trabajo pasó a evaluarse. De hecho, Fuchs (1997) plantea que “el uso sistemático de la evaluación de desempeño comenzó en los gobiernos y en las fuerzas armadas a comienzos de siglo”, si bien sus orígenes se pierden en el tiempo, pues es una de las técnicas de administración de recursos humanos más antiguas y recurrentes, “los primeros sistemas en las empresas se encuentran en Estados Unidos alrededor de la 1ª Guerra Mundial.

Mondy y Noé, (1997) sostienen que: “la evaluación de desempeño, es un sistema formal de revisión y evaluación periódica del desempeño de un individuo o de un equipo de trabajo.”

En el ámbito educacional, Ralph Tyler (en Casanova, 1999) define la Evaluación Docente como “El proceso que permite determinar en qué grado han sido alcanzados los objetivos educativos propuestos”. Además Cronbach (en Casanova, 1999) la define como: La recogida y uso de la información para tomar decisiones sobre un programa educativo; es decir, un instrumento básico al servicio de la educación al emplearla como elemento retroalimentador del objetivo evaluado, y no sólo como un fin.

Finalmente, Valdés (2000) señala que la Evaluación de un profesor es un proceso sistemático de obtención de datos válidos y fiables, con el objetivo de comprobar y valorar el efecto educativo que produce en los alumnos el despliegue de sus capacidades pedagógicas, su emocionalidad, responsabilidad laboral y la naturaleza

de sus relaciones interpersonales con alumnos, padres, directivos, colegas y representantes de las instituciones de la comunidad.

3.1 Evaluación del Desempeño

Sí entendemos por desempeño el “cumplimiento de las obligaciones inherentes a una profesión, cargo u oficio”, la Evaluación de Desempeño es el proceso que da cuenta del nivel de cumplimiento de las obligaciones a que se han comprometido docentes directivos y técnico-pedagógicos, de la forma más precisa y fundada posible.¹

Este proceso se enfoca claramente a potenciar un efectivo liderazgo educativo y pedagógico de los establecimientos más que a los aspectos administrativos. Sin duda, esta opción resulta mucho más compleja de evaluar, pero es más adecuada para generar cambios efectivos de gestión que mejoren la calidad y la equidad educativa.

3.2 Importancia de la Evaluación del Desempeño Docente

La Evaluación de Desempeño es un proceso al servicio del mejoramiento de las funciones de Docentes Directivas y Técnico-Pedagógicas. Su importancia radica en que permite a los responsables de la gestión de los establecimientos demostrar sus competencias para liderar procesos pedagógicos, elaborar objetivos institucionales y metas desafiantes, que permitan a las escuelas desarrollar una educación de mayor calidad y equidad.

Se puede decir por consiguiente que, en un principio, el objetivo de toda evaluación es tomar una decisión que, en muchas ocasiones, se inscribirá en el marco de otro objetivo mucho más global.” Esto quiere decir que el fin de la evaluación, al contrario de lo que muchas veces se cree y se practica, no es “emitir un juicio”, ya que la evaluación se orienta necesariamente hacia una decisión que es preciso tomar de una manera fundada. (Postic, 1992 en Casanova, 1999).

¹ Educación y Pedagogía para el Siglo XXI, Evaluación del desempeño Profesional Docente
<http://pedablogia.wordpress.com/2007/04/16/evaluacion-de-desempeno-para-docentes-directivos/>

Para cumplir estos postulados es necesario realizar la evaluación docente, a fin de determinar sus falencias, no con el ánimo de castigar, sino más bien de detectar los problemas, como lo hemos mencionado anteriormente.

La evaluación del desempeño docente, permite optimizar los sistemas de formación para que los maestros logren que la profesión docente sea una actividad laboral atractiva, de tal forma que sea llamativa para las nuevas generaciones, así como que los docentes mantengan una alta motivación a lo largo de toda su carrera profesional haciendo, de esta manera, que los buenos profesores permanezcan en ella hasta; y favorecer la mejora constante de su desempeño como una condición para el ejercicio de la profesión.

Por este motivo es necesario apoyar a los docentes, valorar y reconocer su trabajo mediante un sistema que reconozca su esfuerzo y buen desempeño y que los impulse en su desarrollo profesional, además de generar un sistema que contribuya a fortalecer su protagonismo y corresponsabilidad en los cambios educativos para poder e incrementar los niveles de calidad y equidad de los sistemas educativos

Ante ello el Gobierno Central ha planteado programas que incentiva a los jóvenes a prepararse en tan sacrificada labor docente, y está promoviendo la entrega de incentivos económicos y becas para lograr la calidad docente.

En Ecuador, conforme se indicó en el capítulo correspondiente a la evaluación de las instituciones educativas, existe un acuerdo gubernamental, que plantea el sistema de evaluación y rendición de cuentas, y entre una de sus principales acciones está la Evaluación al desempeño docente. La evaluación del desempeño docente está amparada en una normativa legal que oficializa su implementación.

En la página del Ministerio de Educación se encuentra el significado de la evaluación a los docentes y manifiesta: “Es el conjunto de acciones organizadas de acuerdo con las mediaciones e interacciones pedagógicas entre el conocimiento científico y el conocimiento escolar, y con las mediaciones socioculturales y lingüísticas.

Indica además que: La evaluación del desempeño docente permitirá promover acciones didáctico-pedagógicas que favorezcan los procesos de aprendizaje de los

estudiantes, y el mejoramiento de la formación inicial docente, así como su desarrollo profesional; que la evaluación del docente no debe verse como un acto fiscalizador, sino como una forma de fomentar y favorecer su perfeccionamiento, refiere además la forma de cómo se ejecutará la evaluación a los docentes y manifiesta: Se ejecuta en dos fases: evaluación interna (cualitativa) y evaluación externa.

3.3. La evaluación interna

Consiste en la evaluación de las competencias que el profesional de la educación pone en práctica en la institución educativa, y en los procesos de formación y aprendizaje de los estudiantes que contribuyen al cumplimiento de los objetivos educativos e institucionales; se aplicará en la institución donde labora el docente.

3.4 La evaluación externa.

La evaluación externa se la considera con carácter muy objetivo, ya que como el evaluador no guarda relación alguna con ella, o si la tiene es prácticamente inexistente, da como resultado unos datos muy fiables. Sus dos principales características derivadas serán la neutralidad y la objetividad como fin de la acción evaluadora.

Para realizar la evaluación, elaboró instrumentos de evaluación para cada fase y se han determinado niveles de calificación, son de evaluación interna y externa, de igual forma sirven para la realización del proyecto de investigación y nos permite medir la “Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivos del Ecuador, en el presente caso el Colegio “Rosa Herlinda García” de la ciudad Amaluza, parroquia Amaluza, cantón Espíndola, de la provincia de Loja, durante el año 2011-2012”; y que son:

a) Autoevaluación: esta forma de evaluación permite al docente el autoanálisis y la autocrítica, y potencia su desarrollo y autoregulación; este procedimiento tendrá un peso del 5% (cinco por ciento) de la calificación total.

b) Coevaluación: permite el conocimiento del desempeño docente a través del docente par, es decir, de un compañero que comparte el trabajo en el mismo ciclo,

nivel o área, y si es el caso en la misma especialidad; este procedimiento tendrá un peso del 5% (cinco por ciento) de la calificación total.

c) Evaluación por parte del directivo: permite el conocimiento del desempeño docente a través de la observación del trabajo en el aula y la aplicación de un cuestionario por parte de la máxima autoridad educativa o su delegado (vicerrector, subdirector, primer vocal del Consejo Técnico). En el caso de escuelas unidocentes, la evaluación la efectuará el supervisor de la zona; este procedimiento tendrá un peso del 5% (cinco por ciento) de la calificación total.

d) Evaluación por parte de los estudiantes: permite el conocimiento del desempeño docente a través de la opinión del estudiante respecto a la metodología de enseñanza y a las relaciones docente estudiante, se recogerá en un cuestionario que responderán los alumnos de quinto año de educación básica en adelante; este procedimiento tendrá un peso del 12% (doce por ciento) de la calificación total.

e) Observación de una hora clase: consiste en la revisión de la planificación, desarrollo y pertinencia de los recursos didácticos utilizados por el docente en el aula, este procedimiento tendrá un peso de 15% (quince por ciento) de la calificación total; y,

f) Evaluación por parte del padre, madre de familia o representante: permite el conocimiento del desempeño docente a través de un cuestionario que recoge la opinión del padre, la madre de familia o del representante, respecto a las relaciones del docente con los estudiantes; este procedimiento tendrá un peso del 8% (ocho por ciento) de la calificación total, este literal refiere a la evaluación externa al establecimiento.

Todos y cada uno de los instrumentos mencionados cuentan con dimensiones para medir en los centros educativos del país; en la presente investigación, en el Colegio “Rosa Herlinda de García” de Amaluza, cantón Espíndola, provincia de Loja, con la finalidad de conocer el desempeño del docente en el aula, las relaciones con sus estudiantes, sus compañeros de trabajo y la comunidad, con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.

Estas dimensiones son; Habilidades Pedagógicas y Didácticas; Habilidades de Sociabilidad Pedagógica; Atención a Estudiantes con Necesidades Individuales Relación con los Estudiantes; las Normas y Reglamentos; las Relaciones con la

Comunidad; las Competencias Gerenciales; Competencias de Liderazgo en la Comunidad, mismas que permiten medir si los y las docentes, directora, directivos docente, muestran su capacidad de apropiación del cargo para el cual fueron nombrados, su eficiencia en el cumplimiento de sus funciones y su integración en la cultura de la institución educativa; las condiciones de excelencia sobre su idoneidad pedagógica y desempeño profesional, como los logros educativos que produce en los estudiantes, el despliegue de capacidades cognitivas, éticas, pedagógicas, afectivas y de relaciones interpersonales; es decir las actuaciones de la comunidad educativa en su escenario estacional educativo y frente a la comunidad.

Por lo tanto, la evaluación del desempeño profesional docente, es uno de los componentes para medir la calidad de las instituciones educativas, a fin de mejorar su desempeño profesional, incidiendo en la calidad de la educación.

CAPITULO 4

4 EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS DIRECTIVOS.

Los gestores de la educación o directores son los indicados para fomentar entre la comunidad escolar y los padres de familia espacios, que permitan desarrollar procesos educativos de calidad.

Mario Uribe Briceño (2.010), en su documento Profesionalizar la Dirección Escolar Potenciando el Liderazgo; menciona que una clave ineludible en la mejora escolar, “es la responsabilidad del director de liderar esos procesos motivando a su personal para que juntos logren los propósitos educacionales de la institución

Sí entendemos por desempeño el “cumplimiento de las obligaciones inherentes a una profesión, cargo u oficio”, la Evaluación de Desempeño es el proceso que da cuenta del nivel de cumplimiento de las obligaciones a que se han comprometido docentes directivos y técnico-pedagógicos, de la forma más precisa y fundada posible.

Los Directivos son por lo tanto, parte de la gestión administrativa, que tiene funciones primordiales dentro de las instituciones educativas; el desempeño profesional que realicen los directivos, está orientada no sólo al eficiente funcionamiento de las escuelas, colegios y/o universidades, sino también a la consecución de resultados efectivos en beneficio de la sociedad.

4.1 Importancia de la evaluación del desempeño profesional directivo

El director es un actor importante dentro de las instituciones educativas, en el recae el liderazgo, su dedicación, así como las actividades que realiza, las labores que realizan los directores son importantes para obtener buenos resultados académicos; es una figura clave para construir la identidad de los centros educativos.

Por la importancia y la trascendencia de la función directiva, surge la necesidad de valorar las actividades que realizan los directores para identificar los aspectos que

están llevando a cabo de manera correcta y también aquellos donde necesitan apoyo, a fin de contar con elementos para fortalecer su función.

Por otra parte el Director, debe orientar su gestión administrativa vinculadas a la planificación, organización institucional, su dirección y gestión efectiva, el manejo económico financiero y la evaluación y acreditación institucional, además involucra el proceso administrativo, el liderazgo y la cultura organizacional.

Los directivos, se constituyen en un elemento de vital importancia, tanto por la responsabilidad que adquieren con la institución, las autoridades educativas, ante la misma sociedad, en la implementación, fomento de las actividades en beneficio y/o fracaso de la toma de decisiones que se tomen; por el hecho de constituir la cabeza visible institucional sobre la que van a orientarse, en buena parte, las expectativas, presiones y condicionantes que, desde estas mismas instancias, van a generarse en orden a modelar su actuación, para influir en el comportamiento institucional, en uno u otro sentido, .

Las actividades del Director desempeñan un rol relevante en la toma de decisiones para favorecer los procesos de cambio y transformación; en este aspecto el modelo de dirección y los principios que rigen tanto la elección del director y sus equipos, como su formación, son dos cuestiones que podrían encontrarse entre las grandes categorías de problemas existentes en torno a la dirección escolar de hoy. Así, a los Equipos Directivos se les pide en la actualidad una adecuada cualificación técnica, por tratarse de un aspecto que, según los más recientes estudios, incide directamente en la calidad de las instituciones educativas.

Es decir, la evaluación de los directivos consiste en evaluar la calidad de su desempeño, en la obtención de los resultados que son de su responsabilidad; por lo tanto es importante el desempeño profesional directivo, imprescindible en la actividad administrativa de la organización. Con base en los tipos de problemas identificados, la evaluación del desempeño nos sirve en la determinación y en el desarrollo de una política adecuada a las necesidades de la organización para su mejoramiento.

Ello sitúa al directivo/a en una comprometida situación desde la que va a resultar difícil, no sólo las actuaciones como persona, sino también de la propia gestión institucional. Su papel, pues, está mediatizado por la propia naturaleza de la innovación y su proceso, así como por el propio significado de la gestión del cambio en la institución educativa, de allí la necesidad implícita de evaluar a los directivos.

La evaluación de los directivos es reciente en América, el interés es de lograr cambios ante estructuras políticas cambiantes, es evidente en la actualidad la importancia que se concede tanto al Director como a las funciones que se encomiendan al Equipo Directivo en general, enlazadas con las cuestiones generales de la organización escolar. Se constata la necesidad de dar un tratamiento específico a la dirección escolar, a partir de la incidencia que tiene la dirección en el funcionamiento de los centros de enseñanza.

Para estar seguros de que quienes están al frente de una organización y que la administren eficazmente, se requiere examinar la manera en que cumplen con cada una de las funciones administrativas como: planeación estratégica, organización, integración, dirección control, para que se logren los planes y objetivos con eficacia y eficiencia, es necesario evaluar el desempeño directivo.

Por ello la evaluación del desempeño profesional de los directivos, de los docentes, en las instituciones educativas del país, como de la calidad educativa; es importantes; por ello con los conocimientos adquiridos en la Universidad Técnica Particular de Loja, en el cuarto nivel de Pedagogía Educativa, permiten realizar la investigación que tiene como finalidad, plasmar la evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en los colegios del Ecuador, en la presente investigación, el Colegio "Rosa Herlinda García" de la ciudad Amaluza, parroquia Amaluza, cantón Espíndola, de la provincia de Loja, durante el año 2011- 2012"

5. METODOLOGÍA

5.1. POBLACIÓN Y MUESTRA

5.1.1 Población

La población del Colegio Rosa Herlinda García donde se desarrolló la investigación tiene una población estudiantil de 274 estudiantes durante el año Lectivo 2011-2012 distribuida de la siguiente manera:

Octavo Año: 33 hombres y 17 mujeres, total 50

Noveno Año: 28 hombres y 26 mujeres, total 54

Décimo Año: 20 hombres y 28 mujeres, total 48

Primero B: 26 hombres y 28 mujeres, total 54

Segundo B: 21 hombres y 18 mujeres, total 39

Tercero B: 17 hombres y 12 mujeres, total 29

Total Población estudiantil: 145 Hombres; 129 Mujeres; TOTAL 274 Estudiantes.

En cada uno de los cursos existen dos paralelos, distribuidos equitativamente; es importante indicar que la planta docente está conformada de la siguiente manera:

14 profesores:

10 con partida fiscal

4 contratados por el Ministerio de Educación.

6 administrativos

Para el levantamiento de la información, se consideró un paralelo por cada uno de los cursos, por sugerencia de la Sra. Rectora del establecimiento, al considerar que la información proporcionada por los alumnos/as, de un paralelo no difiere de los problemas del resto de estudiantes, siendo la comunidad educativa pequeña; por otra parte los docentes son los mismos que imparten sus conocimientos en todo el establecimiento, es decir un docente da clases en más de un curso.

5.1.2 Muestra de investigación:

POBLACIÓN A INVESTIGARSE	Nº TOTAL
Para el desempeño profesional docente:	
Rectora	1
Vicerrector	1
Inspector General	1
Docentes del 8º, 9º y 10º Año de Educación Básica	5
Docentes del 1º, 2º y 3º Año de Bachillerato	5
Estudiantes del 8º, 9º y 10º Año de Educación Básica	56
Estudiantes del 1º, 2º y 3º Año de Bachillerato	64
Padres de Familia	120
Para el desempeño profesional directivo:	
Director o Rector	1
Subdirector o Vicerrector	1
Inspector General	1
Consejo Técnico	3
Consejo Estudiantil	5
Comité Central de Padres de Familia	7
Supervisor Escolar	1

FUENTE: Secretaria del Colegio "Rosa Herlinda García"

ELABORACIÓN: Autora

5.1.3 Métodos utilizados en la investigación

5.1.3.1 Científico

Permitió conocer la realidad del problema planteado, posteriormente en las concepciones teóricas que coadyuvan a establecer la problemática, a partir de las teorías que han sido difundidas con relación a la evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo.

5.1.3.2 Inductivo – Deductivo

Mediante la utilización de este método se obtuvo la información a través de la observación, de la información bibliográfica, para realizar una visión global de la realidad del tema planteado, para profundizar en la particularidad, es decir permite conocer la evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el Colegio "Rosa Herlinda García" de la ciudad Amaluza, parroquia Amaluza, cantón Espíndola, de la provincia de Loja, durante el año 2011- 2012".

5.1.3.3 Analítico-Sintético

Permitió el tratamiento de los contenidos como en la construcción del marco teórico, el análisis de los resultados de la investigación de campo, el procesamiento de la información obtenida para llegar a las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

5.1.3.4 Descriptivo

En la descripción de los diversos temas relacionados la evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo de los establecimientos educativos.

5.1.3.5 El método transeccional o transversal

Que permitió recopilar los datos en el colegio donde desarrollamos la investigación a alumnos/as, maestros, Rectora, Comité de padres de familia, Consejo Técnico.

5.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

5.2.1. Técnicas

Las técnicas son importantes por cuanto proporcionan las normas necesarias para ordenar las etapas de la investigación científica, en la presente investigación fueron:

5.2.1.1. Encuesta

Se utilizó para evaluar el desempeño profesional docente, misma que fue aplicada a:

Rectora

Docentes

Estudiantes

Padres de familia.

De igual forma se utilizó la encuesta para realizar la evaluación del desempeño profesional directivo, misma que se aplicó a:

Rectora

Consejo Técnico

Consejo Estudiantil

Comité Central de Padres de Familia

Supervisor Escolar.

5.2.1.2. Observación

En la presente investigación, se llevó a cabo la observación de una clase impartida por los docente.

5.2.2. Instrumentos

5.2.2.1 Técnicas e instrumentos de investigación:

Para la evaluación del desempeño profesional docente, se aplicó, como se ha mencionado la técnica de la encuesta, los resultados de los mismos se evidencian en los anexos respectivos, utilizando como instrumentos los siguientes cuestionarios.

Para la valoración de la evaluación del desempeño profesional de los docentes:

- Instrumento para la autoevaluación de los docentes.....10 puntos

➤ Instrumento para la coevaluación de los docentes.....	10 puntos
➤ Instrumento para la evaluación de los docentes por parte del director o rector.....	10 puntos
➤ Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los Estudiantes.....	24 puntos
➤ Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia.....	16 puntos
➤ Observación de la clase impartida por el docente.....	30 puntos
Total	100 puntos

Para la valoración de la evaluación del desempeño profesional de los directivos.

➤ Autoevaluación del Director.....	20 puntos
➤ Evaluación del Director por parte del Consejo Técnico.....	20 puntos
➤ Evaluación del Director por parte del Consejo Estudiantil.	20 puntos
➤ Evaluación del Director de parte de Comité Central de Padres de Familia.....	20 puntos
➤ Evaluación del Director por parte del Supervisor.....	20 puntos
Total	100 puntos²

5.2.3 Diseño y procedimiento:

Para el desarrollo del presente trabajo se recurrió a los diseños de investigación, basa en el paradigma de análisis crítico. que permitieron realizar la evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el Colegio "Rosa Herlinda García" de la ciudad Amaluza, parroquia Amaluza, cantón Espíndola, de la provincia de Loja, durante el año 2011- 2012".

Los pasos del proceso para la realización de la investigación fueron:

² La información descrita fue proporcionada por la Universidad Técnica Particular de Loja, en el instructivo para la elaboración de la tesis previa la obtención del título de magíster mención Pedagogía Educativa. Los Instrumentos aplicados corresponden al Ministerio de Educación del Ecuador, empleados en la evaluación de las Instituciones educativas del país, tomado con fines investigativos.

Recopilación bibliografía básica, relacionadas con el tema, en libros, documentos, páginas web

Se contó con asesorías presenciales, donde se dieron las directrices necesarias por parte de los docentes tutores de la Universidad técnica Particular de Loja, que permitió contar con los conocimientos, guías y ayuda necesaria para la elaboración del proyecto.

La recolección de datos, se realizó en el colegio Rosa Herlinda García de la ciudad de Amaluza, cantón Espíndola de la provincia de Loja, para ello se contó con los instrumentos proporcionados por la Universidad Técnica Particular de Loja.

Una vez obtenida la información primaria, se procedió a realizar la tabulación y organización de la información, para posteriormente realizar el análisis e interpretación de resultados,. Contando para ello con las herramientas informáticas que coadyuvaron a la obtención de los resultados.

Con los instrumentos necesarios, y la información recopilada con relación a la evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el Colegio “Rosa Herlinda García” de Amaluza, cabecera cantonal del cantón Espíndola, provincia de Loja, durante el año 2011- 2012, se procedió a realizar la planificación del proyecto de mejoramiento educativo, y la estructuración del informe o tesis.

5.2.4 Comprobación de los supuestos:

Una vez aplicados los distintos instrumentos de investigación en el colegio “Rosa Herlinda García” se realizó la valoración conforme a las indicaciones indicadas por la Universidad Técnica Particular de Loja, los valores en todos los niveles de los distintos instrumentos de la observación del puntaje total conseguido, se califica:

El desempeño profesional docente, en cuatro niveles: excelente, bueno, mejorable y deficiente, tal como se observa a continuación:

- Calificación A **Excelente**..... Entre 76 y 100 puntos
- Calificación B **Bueno**..... Entre 51 y 75 puntos

- Calificación C **Mejorable**..... Entre 26 y 50 puntos
- Calificación D **Deficiente**..... Entre 0 y 25 puntos

Para la calificación del Desempeño Profesional Directivo

De la observación del puntaje total conseguido, se califica el desempeño profesional directivo, en cuatro niveles: excelente, bueno, mejorable y deficiente, tal como se observa a continuación:

- Calificación A **Excelente**..... Entre 76 y 100 puntos
- Calificación B **Bueno**..... Entre 51 y 75 puntos
- Calificación C **Mejorable**..... Entre 26 y 50 puntos
- Calificación D **Deficiente**..... Entre 0 y 25 puntos

Con respecto a la calificación del Desempeño Profesional de la Institución Educativa

Del puntaje promedio total conseguido, califica el desempeño de la institución educativa, en cuatro niveles: excelente, bueno, mejorable y deficiente, tal como se observa a continuación:

- Calificación A **Excelente**..... Entre 76 y 100 puntos
- Calificación B **Bueno**..... Entre 51 y 75 puntos
- Calificación C **Mejorable**..... Entre 26 y 50 puntos
- Calificación D **Deficiente**..... Entre 0 y 25 puntos

Para la observación de la clase impartida por los docentes que fueron evaluados, se utilizó la Matriz de Evaluación: Observación de Clase. Su objetivo reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.

Por lo tanto aplicados los instrumentos proporcionada por la Universidad Técnica Particular de Loja, se obtuvo la información necesaria respecto a la calidad del desempeño docente y directivo en el Colegio "Rosa Herlinda García" en los años de Educación Básica y Bachillerato, en la ciudad Amaluza, parroquia Amaluza, cantón Espíndola, de la provincia de Loja, durante el año 2011- 2012, permite realizar la

comprobación de los supuestos, mediante el análisis relacional de la información teórica con los datos de la investigación de campo, mismos que se puede determinar de la siguiente manera:

Al haber obtenido más de la tercera parte de la población porcentajes altos con respecto al actual desempeño profesional docente del Colegio "Rosa Herlinda García" en los años de Educación Básica y Bachillerato, en la ciudad Amaluza, parroquia Amaluza, cantón Espíndola, de la provincia de Loja, durante el año 2011-2012; se puede manifestar que **la** institución educativa, tiene la característica de Excelente, en función de los estándares de calidad aplicados.

De igual forma el actual desempeño profesional directivo en del Colegio "Rosa Herlinda García" en los años de Educación Básica y Bachillerato, en la ciudad Amaluza, parroquia Amaluza, cantón Espíndola, de la provincia de Loja, durante el año 2011- 2012; tiene las característica de Excelencia, en función a los porcentajes obtenidos por parte de más de la tercera parte de la población investigada conforme a los estándares de calidad aplicados.

6. RESULTADOS: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En la investigación se pudo obtener la información respectiva con relación a la evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el Colegio "Rosa Herlinda García" de la ciudad Amaluza, parroquia Amaluza, cantón Espíndola, de la provincia de Loja, durante el año 2011- 2012", se presenta los resultados de la investigación de campo, aplicados mediante las encuesta a docentes, directivos, padres de familia, miembros de los Consejos Técnico o Directivo, y Estudiantil y del Comité Central de Padres de Familia y a los Supervisores Escolares, y de la observación de la clase impartida por los docentes, las mismas que procesadas y analizadas, aplicando los procedimientos recomendados por el equipo de investigación de la U.T.P.L., se obtuvieron los resultados para alcanzar los objetivos, cuyos resultados son:

6.1 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE

CUADRO Nº 1:

AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:	VALORACIÓN															TOT AL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.
	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.				
1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (0.72 PTOS)																			
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	30	0	7	70	1	10	100	1	0
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.	0	0	0	0	0	0	1	10	0	1	10	0	8	80	1	10	100	1	0
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	0	0	0	1	10	0	0	0	0	9	90	1	10	100	1	0
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.	0	0	0	1	10	0	0	0	0	2	20	0	7	70	1	10	100	1	0
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	20	0	8	80	1	10	100	1	0
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes	0	0	0	1	10	0	1	10	0	5	50	0	3	30	0	10	100	1	0
TOTAL		0			3			4			20			73					1
	VALORACIÓN															TOT AL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	TOT AL	PRO MEDI O
	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.				
2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (4,23)																			
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.	0	0	0	0	0	0	1	10	0	2	20	0	7	70	1	10	100	1	0
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de	0	0	0	0	0	0	1	10	0	3	30	0	6	60	1	10	100	1	0

acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.																			
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	30	0	7	70	1	10	100	1	0
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	20	0	8	80	1	10	100	1	0
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	40	0	6	60	1	10	100	1	0
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.	0	0	0	0	0	1	10	0	2	20	0	7	70	1	10	100	1	0	
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.	0	0	0	0	0	1	10	0	2	20	0	7	70	1	10	100	1	0	
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido	0	0	0	0	0	1	10	0	2	20	0	7	70	1	10	100	1	0	
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0	
2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.	0	0	0	0	0	0	0	0	2	20	0	8	80	1	10	100	1	0	
2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	100	1	10	100	1	0	
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados	0	0	0	0	0	0	0	0	2	20	0	8	80	1	10	100	1	0	
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes	0	0	0	0	0	0	0	0	2	20	0	8	80	1	10	100	1	0	
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	30	0	7	70	1	10	100	1	0	
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0	
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.	0	0	0	0	0	0	0	0	4	40	0	6	60	1	10	100	1	0	
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0	
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0	

2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	40	0	6	60	1	10	100	1	0
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	60	0	4	40	0	10	100	1	0
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	40	0	6	60	1	10	100	1	0
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	50	0	5	50	1	10	100	1	0
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	20	0	8	80	1	10	100	1	0
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.24.1. Analizar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	30	0	7	70	1	10	100	1	0
2.24.2. Sintetizar	0	0	0	0	0	0	1	10	0	0	0	0	0	9	90	1	10	100	1	0
2.24.3. Reflexionar.	0	0	0	0	0	0	1	10	0	0	0	0	0	9	90	1	10	100	1	0
2.24.4. Observar.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	20	0	8	80	1	10	100	1	0
2.24.5. Descubrir.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	20	0	8	80	1	10	100	1	0
2.24.6. Exponer en grupo.	0	0	0	0	0	0	1	10	0	0	1	10	0	8	80	1	10	100	1	0
2.24.7. Argumentar.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
2.24.8. Conceptualizar.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
2.24.9. Redactar con claridad.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
2.24.10. Escribir correctamente.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
2.24.11. Leer comprensivamente.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	20	0	8	80	1	10	100	1	0
2.24.12. Escuchar.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
2.24.13. Respetar.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
2.24.14. Consensuar.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
2.24.15. Socializar.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	100	1	10	100	1	0
2.24.16. Concluir.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	30	0	7	70	1	10	100	1	0
2.24.17. Generalizar.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	30	0	7	70	1	10	100	1	0
2.24.18. Preservar.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	20	0	8	80	1	10	100	1	0
TOTAL			0						2			20			78					4
3. DESARROLLO EMOCIONAL (1.13 PTOS)	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN			
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.	
	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.					

3.1. Disfruto al dictar mis clases.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	100	1	10	100	1	0
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	50	0	5	50	1	10	100	1	0
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.	1	1	0	2	2	0	2	20	0	2	20	0	3	30	0	10	100	1	0
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	40	0	6	60	1	10	100	1	0
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	40	0	6	60	1	10	100	1	0
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.	0	0	0	0	0	0	1	10	0	5	50	0	4	40	0	10	100	1	0
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	70	1	3	30	0	10	100	1	0
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	80	1	2	20	0	10	100	1	0
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	30	0	7	70	1	10	100	1	0
3.10. Me preocupa porque mi apariencia personal sea la mejor.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	20	0	8	80	1	10	100	1	0
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
TOTAL		1			2				3			37			57				1
4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES (1.03 PTOS.)	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN		
	1		2		3		4		5		%	Tot.	Prom.						
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%									
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiende en forma personal.	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	20	0	7	70	1	10	100	1	0
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.	0	0	0	0	0	0	1	10	0	5	50	0	4	40	0	10	100	1	0
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	50	0	5	50	1	10	100	1	0

4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.	0	0	0	2	2	0	1	10	0	4	40	0	3	30	0	10	100	1	0
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	1	10	0	5	50	0	4	40	0	10	100	1	0
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.	0	0	0	1	1	0	2	20	0	4	40	0	3	30	0	10	100	1	0
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos	0	0	0	0	0	0	2	20	0	3	30	0	5	50	1	10	100	1	0
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre del avance académico y personal del estudiante	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	20	0	8	80	1	10	100	1	0
TOTAL	0			4			7			32			57						1
5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1,03)	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN		
	1		2		3			4		5			%	Tot.	Prom.				
	f	%	1	f	%	2	f	%	3	f	%	4					f	%	5
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	40	0	6	60	1	10	100	1	0
5.2. Respeto y cumplo las normas académicas e institucionales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	100	1	10	100	1	0
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	100	1	10	100	1	0
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	20	0	8	80	1	10	100	1	0
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	20	0	8	80	1	10	100	1	0

5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.	0	0	0	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	6	60	1	10	100	1	0
TOTAL	0			4				0			12			84						1
6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD (0.93 PTOS)	VALORACIÓN															TOT AL	VALORACIÓN			
	1		2		3		4		5		%	Tot.	Prom.							
	f	%	1	f	%	2	f	%	3	f				%	4		f	%	5	
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	30	0	7	70	1	10	100	1	0	
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	60	0	4	40	0	10	100	1	0	
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.	0	0	0	0	0	1	10	0	4	40	0	5	50	1	10	100	1	0		
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.	0	0	0	0	0	1	10	0	3	30	0	6	60	1	10	100	1	0		
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0	0	0	0	0	0	0	7	70	1	3	30	0	10	100	1	0		
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.	0	0	0	0	0	0	0	0	3	30	0	7	70	1	10	100	1	0		
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.	0	0	0	0	0	0	0	0	4	40	0	6	60	1	10	100	1	0		
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	0	0	4	40	0	6	60	1	10	100	1	0		
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.	0	0	0	0	0	0	0	0	4	40	0	6	60	1	10	100	1	0		
TOTAL	0			0				2			42			56						1
7. CLIMA DE TRABAJO (0.93 PTOS)	VALORACIÓN															TOT AL	VALORACIÓN			
	1		2		3		4		5		%	Tot.	Prom.							
	f	%	1	f	%	2	f	%	3	f				%	4		f	%	5	

7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	30	0	7	70	1	10	100	1	0
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	30	0	7	70	1	10	100	1	0
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	30	0	7	70	1	10	100	1	0
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	40	0	6	60	1	10	100	1	0
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
7.6. Cumplo los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.	2	2	0	2	2	0	0	0	0	0	2	20	0	4	40	0	10	100	1	0
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	10	0	9	90	1	10	100	1	0
TOTAL		2			2				0			21			74					1
	PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS																			
																				9

Fuente: Encuesta a Docentes.

Elaboración: Autora

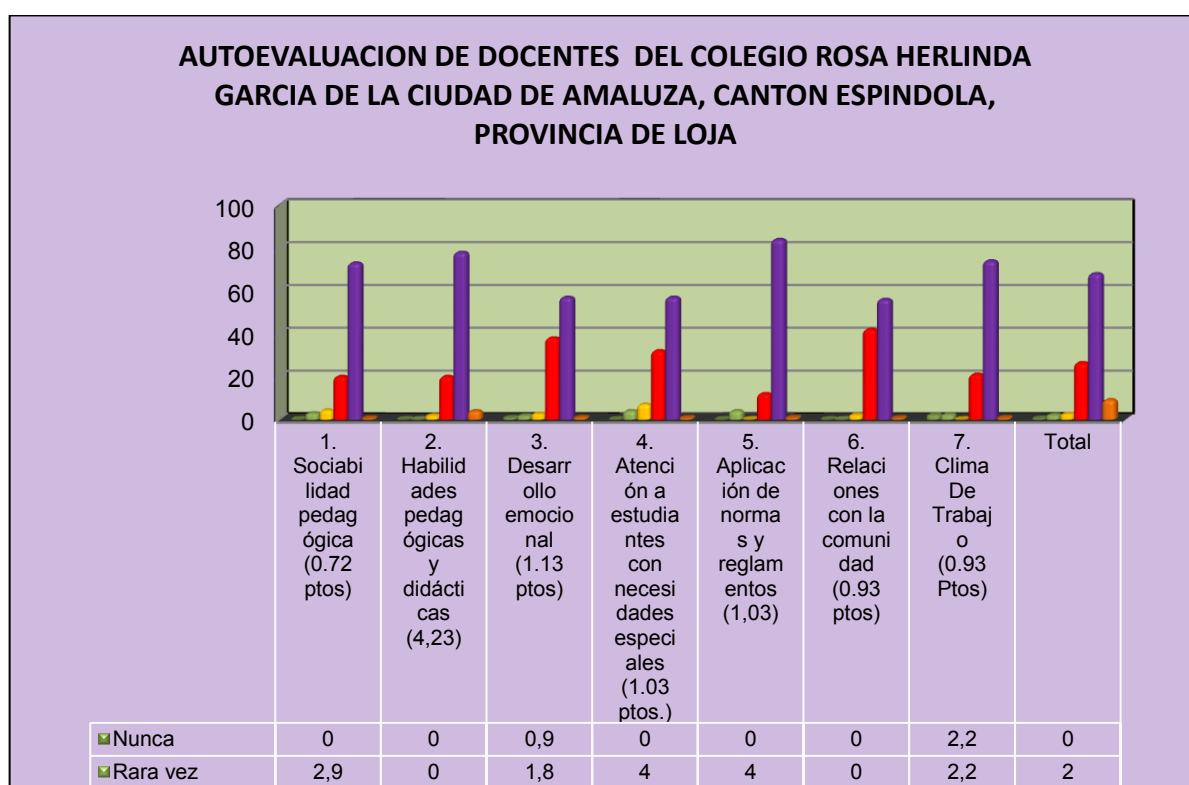
CUADRO Nº 2:
CONSOLIDADO DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE
AUTOEVALUACIÓN DE LOS DOCENTES

Dimensiones que se evalúan	VALORACIÓN										Pro.
	Nunca		Rara vez		Algunas veces		Frecuente		Siempre		
	F	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
1. Sociabilidad pedagógica (0.72 pts)	0	0	2	2,9	3	4,3	14	20	51	73	0,65
2. Habilidades pedagógicas y didácticas (4,23)	0	0	0	0	8	2	2	20	31	78	3,97
3. Desarrollo emocional (1.13 pts)	1	0,9	2	1,8	3	2,7	42	38	63	57	0,99
4. Atención a estudiantes con necesidades especiales (1.03 pts.)	0	0	4	4	7	7	32	32	57	57	0,88
5. Aplicación de normas y reglamentos (1,03)	0	0	4	4	0	0	12	12	84	84	0,97
6. Relaciones con la comunidad (0.93 pts)	0	0	0	0	2	2,2	38	42	50	56	0,82
7. Clima De Trabajo (0.93 Ptos)	2	2,2	2	2,2	0	0	19	21	67	74	0,84
Total		0,4		2,1		2,6		26		68	9,11

Fuente: Encuesta a Docentes.

Elaboración: Autora

GRÁFICO Nº 1



Fuente: Encuesta a Docentes.

Elaboración: Autora

Los gráficos nos indican en las cinco filas los promedios en porcentajes obtenidos en cada una de las dimensiones en relación con las frecuencias que las realizan; la fila correspondiente a Prom. Es el puntaje obtenido en cada una de las dimensiones, aplicadas las fórmulas en cada instrumento, al igual que la última columna.

La autoevaluación de los docentes, permite observar que el 84% siempre contemplan la aplicación de reglamentos; seguido de las habilidades pedagógicas y didácticas, como de un buen clima de trabajo; frecuentemente existen relaciones con la comunidad; seguido de un desarrollo emocional; con relación a los puntajes en cada dimensión; se evidencia a nivel general en esta área un excelente desempeño en sus funciones; con un puntaje de 9.19/10; sin embargo se puede observar que la atención a los estudiantes con necesidades especiales tienen un bajo puntaje seguidos con el desarrollo emocional, las relaciones con la comunidad; y las habilidades pedagógicas, las que tienen menor puntaje en cada una de sus dimensiones.

CUADRO Nº 3

COEVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DE COORDINADORES DE ÁREA

1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (3,46 PTOS)	VALORACIÓN															TOT AL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot	Pro
	F	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val				
El docente:																			
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	0	0	0	9	75	2	3	25	1	0	0	0	12	100	3	0
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.	0	0	0	1	8	0	10	83	2	1	8	0	0	0	0	12	100	2	0
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	25	1	9	75	3	12	100	4	0
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0	0	4	33	0	0	0	0	4	33	1	4	33	2	12	100	3	0
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	2	17	0	5	42	1	5	42	2	12	100	4	0
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	25	1	9	75	3	12	100	4	0
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	1	8	0	9	75	3	2	17	1	12	100	4	0
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.	0	0	0	0	0	0	2	17	0	2	17	1	8	67	3	12	100	4	0
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	0	0	10	83	2	2	17	1	0	0	0	12	100	2	0
TOTAL		0			5			31			30			34					3
2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1,92)	VALORACIÓN															TOT AL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot	Pro
	F	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val				
El docente:																			
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	33	1	8	67	3	12	100	4	0

2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	33	1	8	67	3	12	100	4	0
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o quimestre.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	33	1	8	67	3	12	100	4	0
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100	5	12	100	5	0
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia,	0	0	0	0	0	4	4	33	1	0	0	0	0	8	67	3	12	100	8	1
TOTAL			0			0			7			20			73					2
3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN (1.54 PTOS)	VALORACIÓN																TOT AL	VALORACIÓN		
El docente:	1			2			3			4			5			%		To	Pro	
F	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val			
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.	0	0	0	2	17	0	2	17	0	0	0	0	8	67	3	12	100	4	0	
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.	0	0	0	0	0	0	1	8	0	2	17	1	9	75	3	12	100	4	0	
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	17	1	10	83	4	12	100	4	0	
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.	0	0	0	0	0	0	1	8	0	0	0	0	11	92	4	12	100	4	0	
TOTAL			0			4			8			8			79					1
4. DESARROLLO EMOCIONAL (3.08 PTOS)	VALORACIÓN																TOT AL	VALORACIÓN		
El docente:	1			2			3			4			5			%		Tot	Pr	
F	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val			
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100	5	12	100	5	0	
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100	5	12	100	5	0	
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100	5	12	100	5	0	
4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100	5	12	100	5	0	

4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100	5	12	100	5	0
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8	0	11	92	4	12	100	5	0	
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	8	0	11	92	4	12	100	5	0	
4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	100	5	12	100	5	0	
TOTAL		0			0					2				98					3	
	PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS																			
	9																			

Fuente: Encuesta a Docentes.

Elaboración: Autora

CUADRO Nº 4

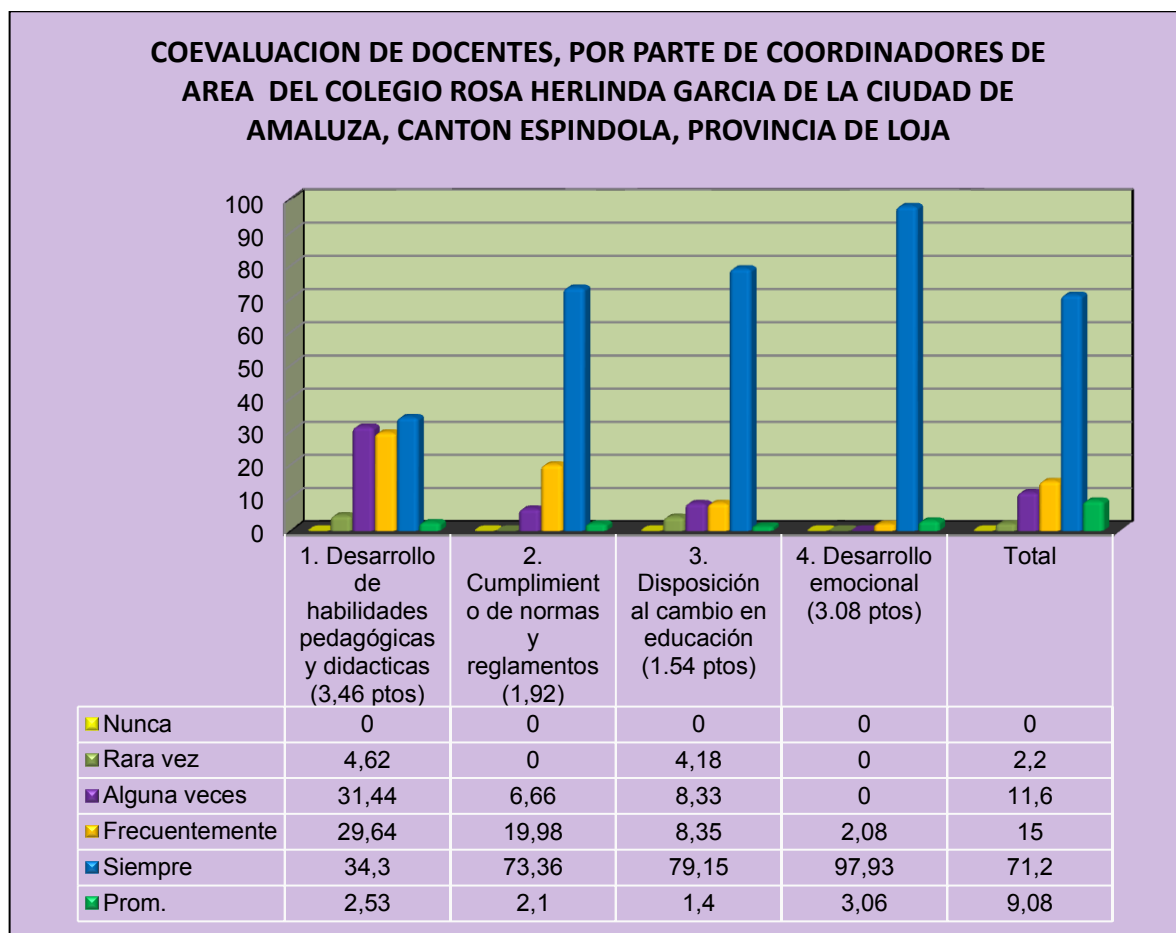
CONSOLIDADO COEVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DE COORDINADORES DE ÁREA

Dimensiones que se evalúan	VALORACIÓN											Promedios
	Nunca		Rara vez		Algunas veces		Frecuente mente		Siempre			
	f	%	f	%	F	%	f	%	f	%		
1. Desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas (3,46 pts)	0	0	5	4,62	34	31,44	32	29,64	37	34,3	2,53	
2. Cumplimiento de normas y reglamentos (1,92)	0	0	0	0	4	6,66	12	19,98	44	73,36	2,1	
3. Disposición al cambio en educación (1.54 pts)	0	0	2	4,18	4	8,33	4	8,35	38	79,15	1,4	
4. Desarrollo emocional (3.08 pts)	0	0	0	0	0	0	2	2,08	94	97,93	3,06	
Total		0		2,2		11,6		15		71,2	9,08	

Fuente: Encuesta a Docentes.

Elaboración: Autora

GRÁFICO N° 2



Fuente: Encuesta a Docentes.

Elaboración: Autora

La mayoría de los docentes en su coevaluación indican que es el desarrollo emocional el de mayor porcentaje con un 97.93%; seguidos con una siempre disposición al cambio; 79.15%; como el cumplimiento de normas y reglamentos; 73.36%; sin embargo algunas veces y frecuentemente existe un desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas con un 31.44% y 29.64%; respectivamente.

La autoevaluación que realizaron los docentes, nos indica que, según, la valoración en los instrumentos aplicados, se evidencia un excelente desempeño en sus funciones; con un puntaje de 9.08/10,; sin embargo se puede observar que las habilidades pedagógicas evidencia falencias en los docentes.

CUADRO Nº 5

EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DEL RECTORA, VICERECTOR, MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (2,35 PTOS)	VALORACIÓN															TOT AL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.
	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.				
En promedio, el docente de su institución:	0	0	0	2	7	0	10	33	1	15	50	3	3	10	1	30	100	6	0
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	13	43	2	13	43	3	4	13	1	30	100	6	0
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.	0	0	0	0	0	0	6	20	1	18	60	4	6	20	2	30	100	7	0
1.3. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.	0	0	0	3	10	0	5	17	1	18	60	4	4	13	1	30	100	6	0
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.	0	0	0	0	0	0	6	20	1	21	70	5	3	10	1	30	100	6	0
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	12	40	2	11	37	2	7	23	2	30	100	6	0
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.	0	0	0	3	10	0	5	17	1	18	60	4	4	13	1	30	100	6	0
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.	0	0	0	0	0	0	15	50	2	7	23	2	8	27	2	30	100	6	0
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.	0	0	0	3	10	0	5	17	1	18	60	4	4	13	1	30	100	6	0
TOTAL		0			3			30			50			16					2
2. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (2.06 PTOS)	VALORACIÓN															TOT AL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.

En promedio, el docente de su institución:	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.		%	Tot.	Prom.
2.1. Propicia el respecto a las personas con capacidades diferentes.	0	0	0	1	3	0	7	23	1	16	53	4	6	20	2	30	100	6	0
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.	0	0	0	0	0	0	16	53	2	13	43	3	1	3	0	30	100	6	0
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	7	23	1	17	57	7	6	20	2	30	100	10	0
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	11	37	2	14	47	3	5	17	1	30	100	6	0
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.	0	0	0	0	0	0	4	13	1	22	73	5	4	13	1	30	100	7	0
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.	1	3	0	1	3	0	15	50	2	9	30	2	4	13	1	30	100	5	0
2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.	0	0	0	0	0	0	3	10	0	20	67	4	7	23	2	30	100	7	0
TOTAL		0		1			30			53			16						2
3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (2.94 PTOS)	VALORACIÓN															TOT AL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Pro.
En promedio, el docente de su institución:	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.				
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.	0	0	0	0	0	0	3	10	0	27	90	6	0	0	0	30	100	6	0
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.	0	0	0	0	0	0	9	30	1	21	70	5	0	0	0	30	100	6	0

3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.	3	1	0	0	0	0	4	13	1	23	77	5	0	0	0	30	100	6	0
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.	0	0	0	0	0	0	3	10	0	21	70	5	6	20	2	30	100	7	0
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.	0	0	0	0	0	0	9	30	1	21	70	5	0	0	0	30	100	6	0
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.	0	0	0	4	13	0	14	47	2	12	40	3	0	0	0	30	100	5	0
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0	0	8	27	1	22	73	5	0	0	0	30	100	6	0
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.	0	0	0	0	0	0	8	27	1	22	73	5	0	0	0	30	100	6	0
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	0	0	0	0	0	0	18	60	3	12	40	3	0	0	0	30	100	5	0
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.	0	0	0	0	0	0	3	10	0	27	90	6	0	0	0	30	100	6	0
TOTAL		1			1			26			69			2					2
4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS (1.47 PTO)	VALORACIÓN															TOT AL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.
En promedio, el docente de su institución:	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.				
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.	0	0	0	0	0	0	12	40	2	13	43	3	5	17	1	30	100	6	0

4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.	0	0	0	1	3	0	7	23	1	11	37	2	11	37	3	30	100	7	0
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.	0	0	0	0	0	0	1	3	0	24	80	5	5	17	1	30	100	7	0
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.	0	0	0	0	0	0	16	53	2	9	30	2	5	17	1	30	100	6	0
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.	0	0	0	0	0	0	1	3	0	8	27	2	21	70	6	30	100	8	0
TOTAL		0			1			25			43			31					1
5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (1.18 PTOS)	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.
En promedio, el docente de su institución:	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.				
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	5	17	0	10	33	1	14	47	3	1	3	0	30	100	5	0
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes	0	0	0	0	0	0	13	43	2	15	50	3	2	7	1	30	100	6	0
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.	0	0	0	11	37	1	9	30	1	9	30	2	1	3	0	30	100	4	0
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.	0	0	0	2	7	0	9	30	1	15	50	3	4	13	1	30	100	6	0
TOTAL		0			15			34			44			7					1
PUNTAJE TOTAL/ 10 PUNTOS																			7

Fuente: Encuesta a Docentes.

Elaboración: Autora

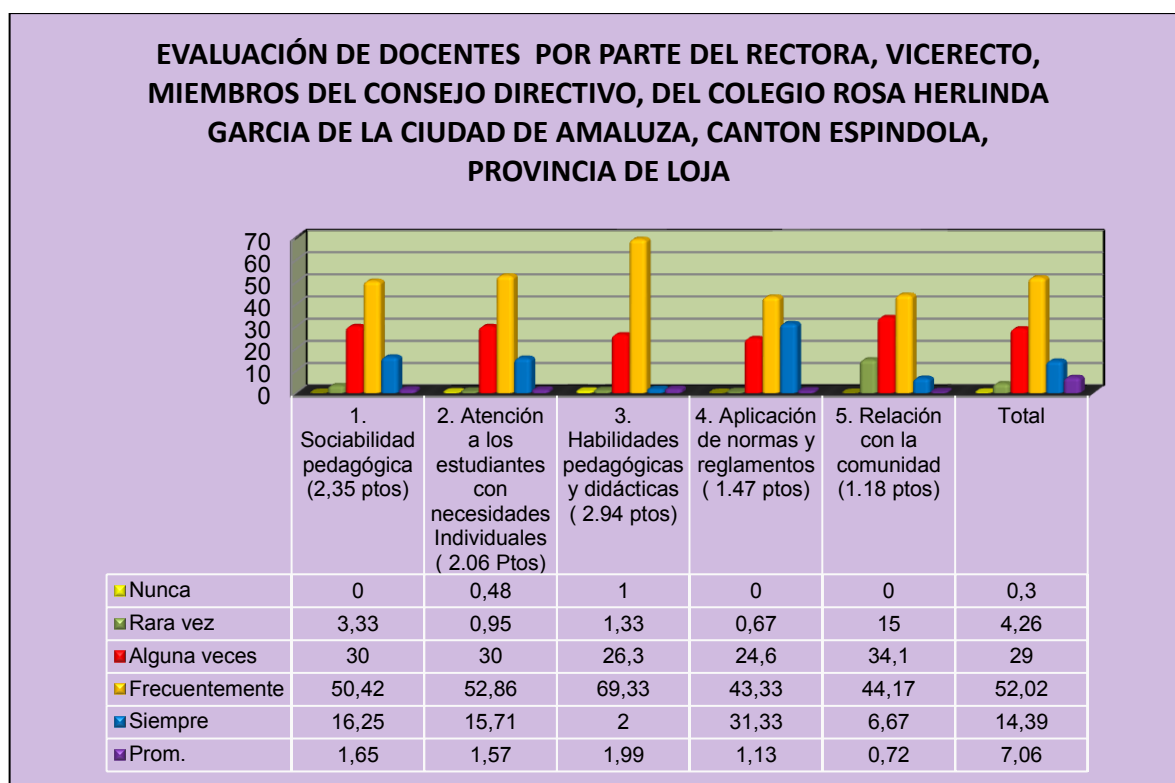
CUADRO Nº 6
CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE DOCENTES POR PARTE DEL RECTORA,
VICERECTOR, MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO

Dimensiones que se evalúan	VALORACIÓN										Prom.
	Nunca		Rara vez		Algunas veces		Frecuentemente		Siempre		
En Promedio, el docente de su Institución:	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
1. Sociabilidad pedagógica (2,35 pts)	0	0	1	3,33	9	30	151	50,42	4,87	16,25	1,65
2. Atención a los estudiantes con necesidades Individuales (2.06 Ptos)	1	0,48	2	0,95	63	30	111	52,86	33	15,71	1,57
3. Habilidades pedagógicas y didácticas (2.94 pts)	3	1	4	1,33	79	26,3	208	69,33	6	2	1,99
4. Aplicación de normas y reglamentos (1.47 pts)	0	0	1	0,67	37	24,6	65	43,33	47	31,33	1,13
5. Relación con la comunidad (1.18 pts)	0	0	18	15	41	34,1	53	44,17	8	6,67	0,72
Total		0,3		4,26		29		52,02		14,39	7,06

Fuente: Encuesta a Docentes.

Elaboración: Autora

GRAFICO Nº 3



Fuente: Encuesta a Docentes.

Elaboración: Autora

La evaluación de las autoridades educativas a los docentes, se observa que en su mayoría frecuentemente realizan habilidades pedagógicas y didácticas 69.33%; y algunas veces 26.3%; la atención a estudiantes con necesidades especiales es otra

dimensión con puntaje alto; 52.86% frecuentemente y 30% a veces; mientras que la aplicación de normas y reglamentos como las relaciones con la comunidad son los menores porcentajes con 43.33; y 44.17% respectivamente.

En la evaluación a los docentes por parte de la Directora y Vicerector y miembros del Consejo Directivo; los docentes en esta área obtuvieron 7.06/10; lo que contrasta totalmente con la coevaluación realizada por los docentes, en la que se puede observar un puntaje de 9.08/10; además no siempre realizan las actividades; y las medias se sitúan en frecuentemente y algunas veces, la consideración de las dimensiones evaluadas.

CUADRO Nº 7

EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS (10.97 PTOS)	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom
El docente:	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val.				
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.	17	3	0	31	5	5	64	11	22	125	21	64	358	60	246	595	100	337	0,6
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.	24	4	0	26	4	4	76	13	26	142	24	73	327	55	224	595	100	328	0,6
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.	15	3	0	33	6	6	74	12	25	166	28	85	307	52	211	595	100	327	0,5
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.	16	3	0	43	7	7	75	13	26	161	27	83	300	50	206	595	100	322	0,5
1.5. Ejemplifica los temas tratados.	20	3	0	41	7	7	71	12	24	125	21	64	338	57	232	595	100	327	0,6
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.	27	5	0	31	5	5	82	14	28	156	26	80	299	50	205	595	100	319	0,5
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.	62	10	0	48	8	8	92	15	32	114	19	59	279	47	191	595	100	290	0,5
1.8. Desarrolla en los estudiantes las siguientes habilidades:																			
1.8.1. Analizar.	14	2	0	38	6	6	52	9	18	150	25	77	341	57	234	595	100	335	0,6
1.8.2. Sintetizar.	16	3	0	44	7	8	94	16	32	154	26	79	287	48	197	595	100	316	0,5
1.8.3. Reflexionar.	16	3	0	43	7	7	59	10	20	118	20	61	359	60	246	595	100	335	0,6
1.8.4. Observar.	16	3	0	29	5	5	59	10	20	128	22	66	363	61	249	595	100	340	0,6
1.8.5. Descubrir.	12	2	0	34	6	6	75	13	26	139	23	71	335	56	230	595	100	333	0,6
1.8.6. Redactar con claridad.	13	2	0	38	6	6	74	12	25	134	23	69	336	56	230	595	100	331	0,6
1.8.7. Escribir correctamente.	13	2	0	33	6	6	56	9	19	114	19	59	379	64	260	595	100	343	0,6

1.8.8. Leer comprensivamente.	22	4	0	24	4	4	51	9	17	127	21	65	371	62	258	595	100	345	0,6
TOTAL		3,4			6,0			11,8			23,0			55,8					3,4
2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (4.12 PTOS)	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom
El docente:	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.				
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.	17	3	0	17	3	3	40	7	14	99	17	51	422	71	289	595	100	357	0,6
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprenan.	20	3	0	22	4	4	38	6	13	105	18	54	410	69	281	595	100	352	0,6
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.	28	5	0	26	4	4	69	12	24	147	25	76	325	55	223	595	100	327	0,5
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de la clase anterior.	19	3	0	36	6	6	86	14	29	147	25	76	307	52	211	595	100	322	0,5
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.	41	7	0	54	9	9	86	14	29	112	19	58	302	51	207	595	100	303	0,5
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.	45	8	0	48	8	8	87	15	30	155	26	80	260	44	178	595	100	296	0,5
TOTAL		4,8			5,7			11,4			21,4			56,8					3,3
3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (4.80 PTOS)	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom
El docente:	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.				
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.	70	12	0	64	11	11	105	18	36	112	19	58	244	41	167	595	100	272	0,5
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.	58	10	0	84	14	14	92	15	32	140	24	72	221	37	152	595	100	269	0,5

3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.	58	10	0	75	13	13	116	19	40	108	18	56	238	40	163	595	100	271	0,5
3.4. Envía tareas extras a la casa.	23	4	0	42	7	7	60	10	21	132	22	68	338	57	232	595	100	327	0,6
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.	61	10	0	59	10	19	138	23	47	122	21	63	215	36	147	595	100	277	0,5
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.	64	11	0	71	12	12	111	19	38	114	19	59	235	39	161	595	100	270	0,5
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de la clase.	25	4	0	50	8	9	105	18	36	149	25	77	266	45	182	595	100	304	0,5
TOTAL		8,6			10,7			17,5			21,1			42,2					3,3
4. RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES (4.11 PTOS)	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom
El docente:	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val.				
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.	23	4	0	12	2	2	32	5	7	66	11	19	462	78	217	595	100	246	0,4
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.	29	5	0	17	3	3	32	5	7	87	15	26	430	72	207	595	100	243	0,4
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	11	2	0	28	5	5	37	6	7	110	18	34	409	69	199	595	100	245	0,4
4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.	16	3	0	30	5	5	58	10	10	133	22	42	358	60	175	595	100	232	0,4
4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirles en forma verbal o física	19	3	0	26	4	4	62	10	13	119	20	36	369	62	178	595	100	231	0,4
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.	22	4	0	19	3	3	38	6	8	85	14	30	431	72	198	595	100	239	0,4
TOTAL		3,4			3,7			7,3			16,8			68,9					2,4
PUNTAJE TOTAL/ 24 PUNTOS																			12,45

Fuente: Encuesta a Estudiantes.

Elaboración: Autora

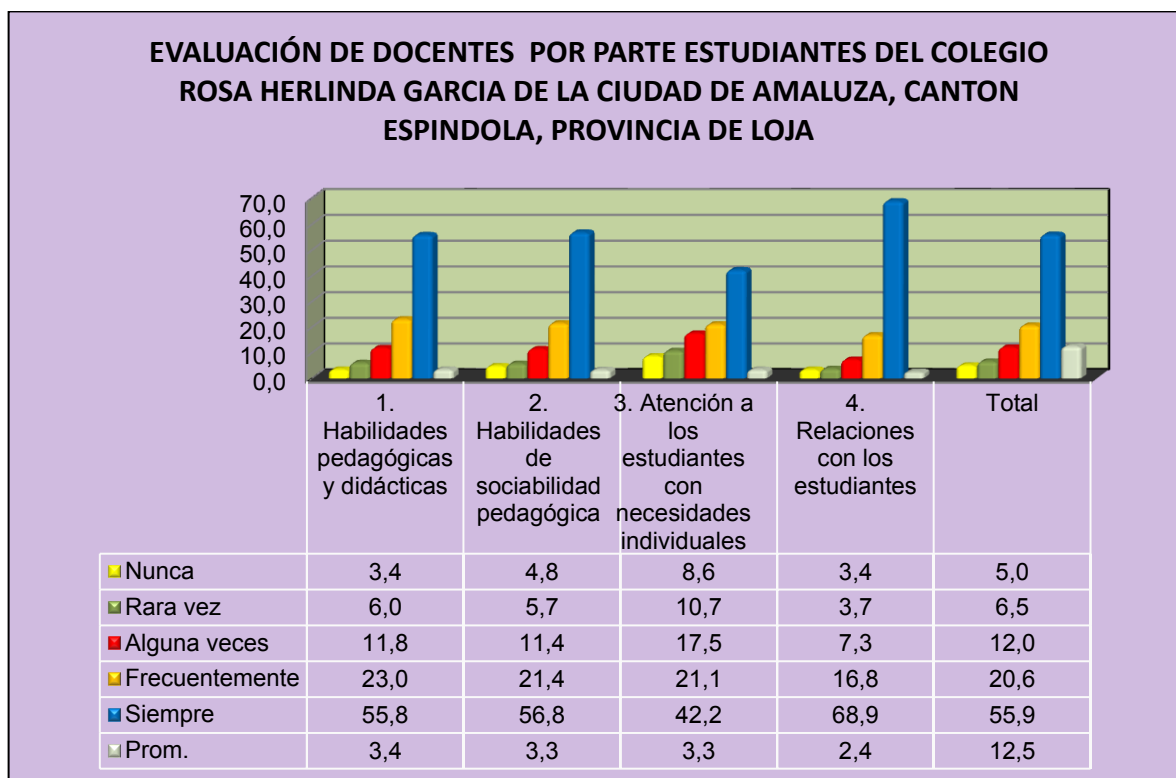
CUADRO Nº 8
CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:	Nunca		Rara vez		Alguna vez		Frecuente mente		Siempre		Prom.	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
El docente:												
1. Habilidades pedagógicas y didácticas	303	3,4	536	6,0	520	11,8	1064	23,0	2771	55,8	5194	3,4
2. Habilidades de sociabilidad pedagógica	170	4,8	942	5,7	1303	11,4	2593	21,4	6945	56,8	11953	3,3
3. Atención a los estudiantes con necesidades individuales	359	8,6	445	10,7	727	17,5	877	21,1	1757	42,2	4165	3,3
4. Relaciones con los estudiantes	120	3,4	132	3,7	259	7,3	600	16,8	2459	68,9	3570	2,4
Total	952	5,0		6,5		12,0		20,6		55,9		12,5

Fuente: Encuesta a Estudiantes.

Elaboración: Autora

GRÁFICO Nº 4



Fuente: Encuesta a Estudiantes.

Elaboración: Autora

La evaluación de los docentes por parte de estudiantes, se evidencia que el 68.9% mencionan siempre una buena relación con los estudiantes; mientras que la

atención de estudiantes con necesidades individuales; es la de menor porcentaje con 42.2%; las habilidades de sociabilidad pedagógica y didáctica tienen puntajes medios 56.8% y 55.8% respectivamente, realizando siempre estas actividades. En promedio los docentes obtuvieron el 12.45/24 puntos

CUADRO Nº 9

EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE PADRES DE FAMILIA

1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD (2.53 PTOS)	VALORACIÓN															TOTAL L	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.
	f	%	Val	f	%	Val.	f	%	Val	f	%	Val.	f	%	Val.				
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.	112	19	0	69	12	146	67	11	28	94	16	72	253	43	213	595	100	459	0,8
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad	108	18	0	68	11	144	73	12	31	91	15	58	255	43	215	595	100	447	0,8
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.	88	15	0	68	11	144	74	12	31	118	20	75	247	42	202	595	100	451	0,8
TOTAL		17,3			11,5			12,0			17,0			42,3					2,3
2. NORMAS Y REGLAMENTOS (3.37 PTOS)	VALORACIÓN															TOTAL L	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Pro.	
	f	%	Val	f	%	Val.	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val				
2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.	5	1	0	8	1	19	25	4	13	71	12	45	486	82	410	595	100	486	0,8
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.	4	1	0	4	1	8	18	3	8	68	11	43	501	84	422	595	100	481	0,8
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.	16	3	0	17	3	36	37	6	16	114	19	72	411	69	346	595	100	470	0,8
2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.	30	5	0	31	5	65	81	14	73	106	18	67	347	58	293	595	100	498	0,8
TOTAL		2,3			2,5			6,8			15,1			73,3					3,3
3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA (5.05 PTOS)	VALORACIÓN															TOTAL L	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.
	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val	f	%	Val.	f	%	Val.				
3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.	6	1	0	9	2	23	32	5	13	93	16	59	455	76	379	595	100	475	0,8

3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.	9	2	0	13	2	27	35	6	15	104	17	66	434	73	362	595	100	470	0,8	
3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.	4	1	0	9	2	19	41	7	17	81	14	51	460	77	388	595	100	475	0,8	
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.	6	1	0	21	4	44	37	6	16	142	24	90	389	65	315	595	100	464	0,8	
3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.	34	6	0	57	10	120	62	10	26	103	17	65	339	57	286	595	100	497	0,8	
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas.	77	13	0	44	7	93	84	14	79	101	17	64	289	49	232	595	100	468	0,8	
TOTAL		3,8			4,3			8,2			17,5			66,3					4,8	
4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES (5.05 PTOS)	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN			
	1			2			3			4			5				L	%	Tot.	Prom.
	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.					
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.	28	5	0	21	4	44	59	10	25	117	20	74	370	62	312	595	100	455	0,8	
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.	106	18	0	42	7	110	89	15	37	97	16	61	261	44	220	595	100	429	0,7	
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.	41	7	0	43	7	91	69	11	29	116	19	73	336	56	283	605	100	476	0,8	
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.	21	3	0	24	4	51	50	8	21	121	20	76	389	64	328	605	100	476	0,8	
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.	22	4	0	27	5	57	53	9	22	101	17	64	392	66	330	595	100	474	0,8	
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).	32	5	0	42	7	89	42	7	18	111	19	70	368	62	310	595	100	487	0,8	
TOTAL		7,0						10,1			18,5			58,9					4,7	
	PUNTAJE TOTAL/ 16 PUNTOS																	15		

Fuente: Encuesta a Padres de Familia.

Elaboración: Autora

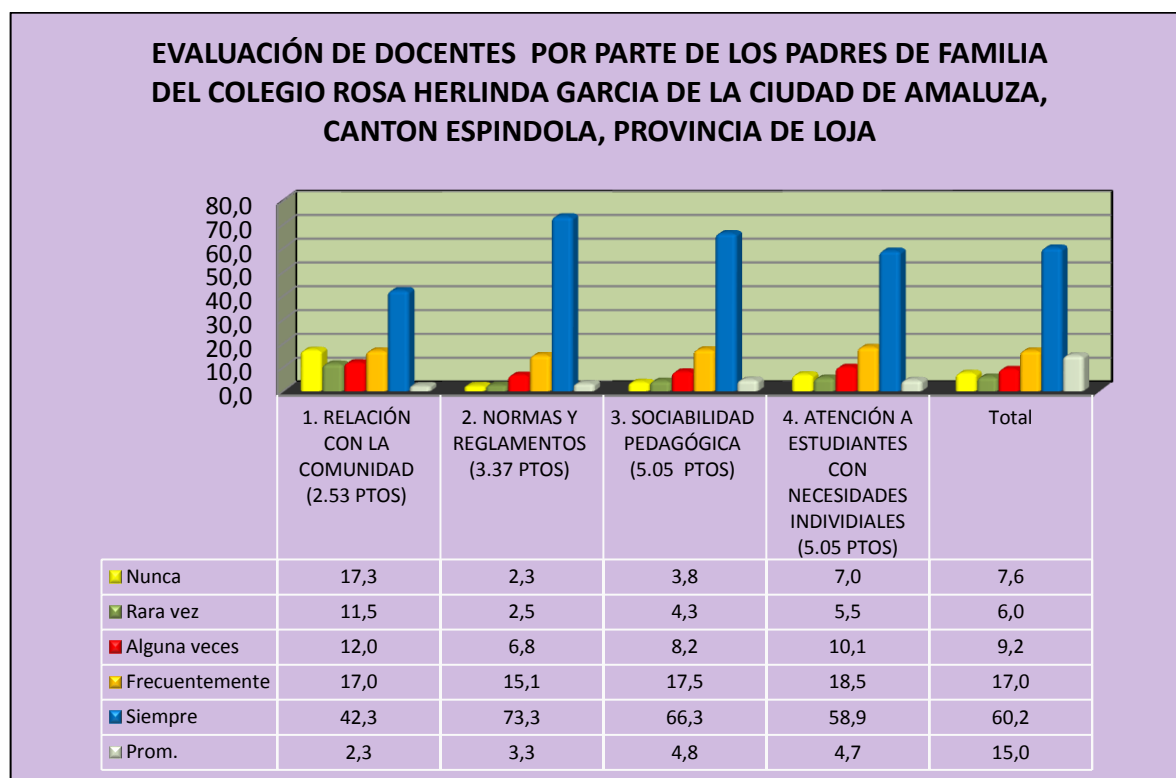
CUADRO Nº 10
CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE LOS DOCENTES POR PARTE DE PADRES
DE FAMILIA

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN:	Nunca		Rara vez		Alguna vez		Frecuente mente		Siempre		Prom.	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1. Relación con la comunidad (2.53 pts)	308	17,3	205	11,5	214	12,0	303	17,0	755	42,3	1785	2,3
2. Normas y reglamentos (3.37 pts)	50	2,3	52	2,5	136	6,8	288	15,1	1259	73,3	1785	3,3
3. Sociabilidad pedagógica (5.05 pts)	117	3,8	122	4,3	183	8,2	346	17,5	2366	66,3	3134	4,8
4. Atención a estudiantes con necesidades individuales (5.05 pts)	75	7,0	93	5,5	145	10,1	333	18,5	1149	58,9	1795	4,7
Total		7,6		6,0		9,2		17,0		60,2		15,0

Fuente: Encuesta a Padres de Familia.

Elaboración: Autora

GRÁFICO Nº 5



Fuente: Encuesta a Padres de Familia.

Elaboración: Autora

Los padres de familia de educación en su evaluación a los docentes, indican que en un 73.3 siempre observan las normas y reglamentos; con el 66.3% siempre se observa la sociabilidad pedagógica; mientras que las relaciones con la comunidad 42.3% es uno de los porcentajes bajo; el puntaje de los padres de familia a los docentes es de 14.45/16 puntos.

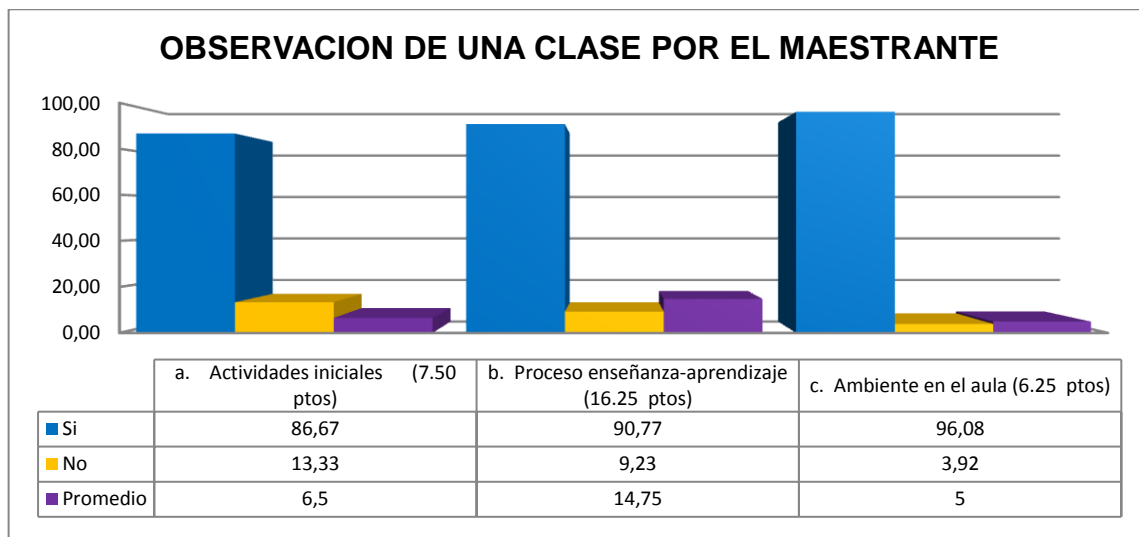
CUADRO Nº 11
OBSERVACIÓN DE UNA CLASE DEL DOCENTE POR PARTE DEL
MAESTRANTE (30 PTOS)

A. ACTIVIDADES INICIALES (7.50 PTOS)	VALORACIÓN	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SÍ	NO
El docente:	Sí	No
1. Presenta el plan de clase al observador.	2	8
2. Inicia su clase puntualmente.	10	0
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.	10	0
4. Da a conocer los <i>objetivos de la clase</i> a los estudiantes.	10	0
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.	10	0
6 Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.	10	0
Total respuestas	52	8
Puntaje total.	65,00	0,00
Puntaje promedio.	6,50	0,00
B. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE (16.25 PTOS)	VALORACIÓN	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SÍ	NO
El docente:	Sí	No
1. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.	10	0
2. Presenta el tema utilizando ejemplos reales <i>o anecdóticos, experiencias o demostraciones.</i>	10	0
3. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).	10	0
4. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.	10	0
5. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.	10	0
6. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.	10	0
7. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.	10	0
8. Evidencia seguridad en la presentación del tema.	10	0
9. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.	10	0
10. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.	10	0
11. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.	4	6
12. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.	4	6
13. Envía tareas	10	0
Total respuestas	118	12
Puntaje total.	147,50	0
Puntaje promedio.	14,75	0,00
C. AMBIENTE EN EL AULA (6.25 PTOS)	VALORACIÓN	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SÍ	NO
El docente:	Sí	No
1. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).	10	0
2. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.	10	0
3. Valora la participación de los estudiantes.	10	0
4. Mantiene la disciplina en el aula.	9	1
5. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.	10	0
Total respuestas	10	1
Puntaje total.	49,0	2
Puntaje promedio.	4,90	0,00
PUNTAJE DE LA OBSERVACIÓN DE LA CLASE	26,15	0,00

Fuente: Observación de Clase a Docentes.

Elaboración: Autora

GRÁFICO N° 6



Fuente: Observación de Clase a Docentes.

Elaboración: Autora

El Gráfico N° 8, permite indicar que el 96.08% de los docentes tienen un buen ambiente en el aula; seguido de proceso de enseñanza aprendizaje; el puntaje más bajo son las actividades iniciales con el 86.67%; el puntaje obtenido es de 26,15/30 puntos.

CUADRO N° 12

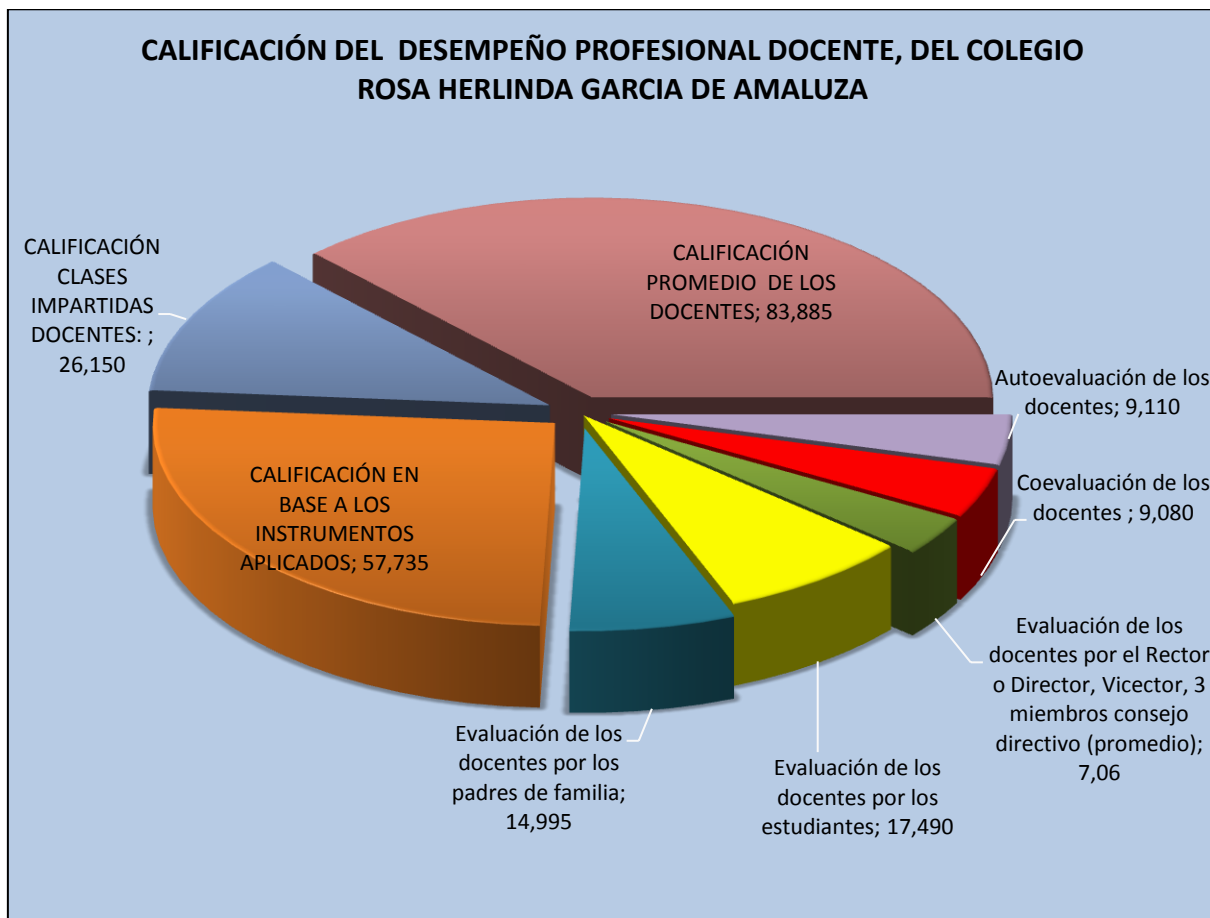
CALIFICACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE:

CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:	PUNTOS	CATEG.	EQUIVALENCIA
Autoevaluación de los docentes	9,110		
Coevaluación de los docentes	9,080		
Evaluación de los docentes por el Rectora, Vicerector, 3 miembros consejo directivo (promedio)	7,06		
Evaluación de los docentes por los estudiantes	17,490		
Evaluación de los docentes por los padres de familia	14,995		
CALIFICACIÓN EN BASE A LOS INSTRUMENTOS APLICADOS	57,735		
CALIFICACIÓN CLASES IMPARTIDAS DOCENTES:	26,150		
CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DOCENTES	83,885	A	EXCELENTE

Fuente: Instrumentos de Investigación.

Elaboración: Autora

GRÁFICO N° 7



Fuente: *Instrumentos de Investigación.*

Elaboración: Autora

El Gráfico N° 9, permite resumir la calificación de promedio de la evaluación a los docentes del colegio “Rosa Herlinda García” de Amaluz, cantón Espíndola, provincia de Loja, cuyo puntaje obtenido es de 83.88/100, equivalente a excelente.

CUADRO Nº 13

EVALUACIÓN DESEMPEÑO PROFESIONAL DIRECTIVO

AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR, VICERRECTOR Y MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO (20.00 PTOS)

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.65 PTOS)	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.
	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val				
1.1. Asisto puntualmente a la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	2	40	0	0	0	0	0	0	0	3	60	1	5	100	1	0
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	2	40	0	1	20	0	3	60	1	0	0	0	6	120	1	0
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	0	3	60	1	5	100	1	0
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	1	20	0	1	20	0	1	20	0	2	40	0	5	100	1	0
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	1	20	0	1	20	0	1	20	0	2	40	0	5	100	1	0
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	100	1	5	100	1	0
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	0	3	60	1	5	100	1	0
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	0	3	60	1	5	100	1	0
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0

1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	1	20	0	1	20	0	1	20	0	3	60	1	6	120	1	0
1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	2	40	0	2	40	0	5	100	1	0
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	2	40	0	2	40	0	5	100	1	0
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	1	20	0	1	20	0	1	20	0	2	40	0	5	100	1	0
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	0	0	0	1	20	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	1	20	0	1	20	0	1	20	0	2	40	0	5	100	1	0
1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	0	3	60	1	5	100	1	0
1.26. Lidero el Consejo Técnico.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0

1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	1	20	0	0	0	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	0	0	0	4	80	1	5	100	1	0
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	1	20	0	0	0	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	1	20	0	0	0	0	0	0	0	4	80	1	5	100	1	0
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	1	20	0	1	20	0	1	20	0	2	40	0	5	100	1	0
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0

1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	1	20	0	1	20	0	1	20	0	2	40	0	5	100	1	0
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.	0	0	0	1	20	0	1	20	0	1	20	0	2	40	0	5	100	1	0
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0	1	20	0	1	20	0	1	20	0	2	40	0	5	100	1	0
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	1	20	0	0	0	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
1.51. Realizo arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	2	40	0	2	40	0	5	100	1	0
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	1	20	0	1	20	0	1	20	0	2	40	0	5	100	1	0
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0

1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
1.59. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	1	20	0	1	20	0	1	20	0	2	40	0	5	100	1	0
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos	0	0	0	0	0	0	1	20	0	3	60	1	1	20	0	5	100	1	0
1.63. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
TOTAL	0			6			9			22			63						13
2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.26 PTOS)	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.
	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val				
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	0	3	60	1	5	100	1	0

2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	2	40	0	2	40	0	5	100	1	0
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	2	40	0	2	40	0	5	100	1	0
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	2	40	0	2	40	0	5	100	1	0
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	0	3	60	0	5	100	1	0
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	2	40	0	2	40	0	5	100	1	0
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	2	40	0	2	40	0	5	100	1	0
2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	1	20	0	2	40	0	5	100	1	0
2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	1	20	0	2	40	0	5	100	1	0
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0

2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	20	0	4	80	1	5	100	1	0
TOTAL	0			0				13			29			57					3
3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.09 PTOS)	VALORACIÓN															Total	Total		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.
	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val				
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	2	40	0	2	40	0	5	100	1	0
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	2	40	0	2	40	0	5	100	1	0
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	1	20	0	0	0	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	2	40	0	2	40	0	5	100	1	0
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	1	20	0	2	40	0	5	100	1	0
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	1	20	0	0	0	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	1	20	0	0	0	0	1	20	0	3	60	1	5	100	1	0
TOTAL	0			7				16			27			51					2
	PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS																		17

Fuente: Encuesta a Autoridades.

Elaboración: Autora

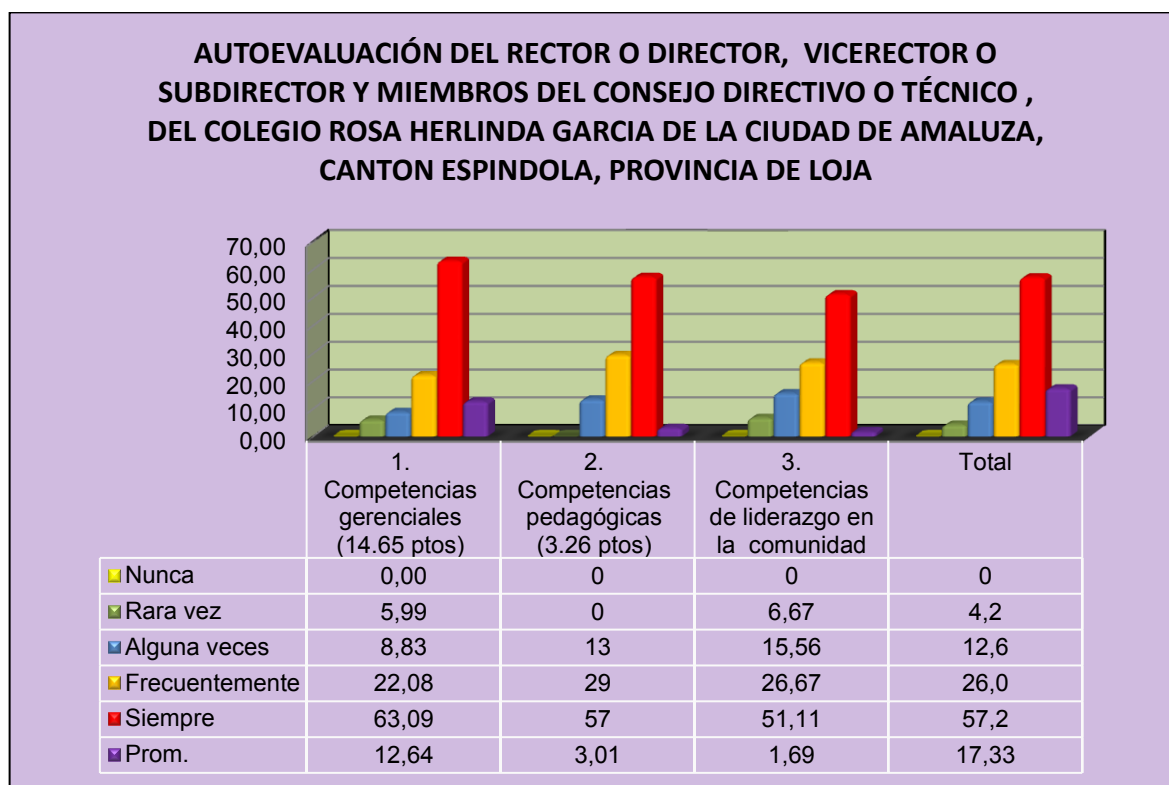
CUADRO Nº 14
CONSOLIDADO AUTOEVALUACIÓN DEL RECTOR, VICERRECTOR Y
MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO (20.00 PTOS)

DIMENSIONES QUE SE EVALÚA	VALORACIÓN										Prom
	1		2		3		4		5		
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
1. Competencias gerenciales (14.65 ptos)	0	0	19	5,99	28	8,83	70	22,08	200	63,09	12,64
2. Competencias pedagógicas (3.26 ptos)	0	0	0	0	10	13	22	29	43	57	3,01
3. Competencias de liderazgo en la comunidad	0	0	3	6,67	7	15,56	12	26,67	23	51,11	1,69
Total		0		4,2		12,6		26		57,2	17,33

Fuente: Encuesta a Autoridades.

Elaboración: Autora

GRÁFICO Nº 8



Fuente: Encuesta a Autoridades.

Elaboración: Autora

Las autoridades autoevaluadas indican que siempre observan las competencias gerenciales con un 63.09%; seguido de las competencias pedagógicas con un 57%; mientras que las competencias de liderazgo comunitario es la de menor valor 51.11%, el puntaje obtenido es de 17.33/20 puntos.

CUADRO Nº 15

EVALUACIÓN DEL RECTORA, VICERECTOR POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO (20.00 PTOS)

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.59 PTOS)	VALORACIÓN															TOT AL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.
	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.				
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	200	2	10	200	2	0
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	8	160	0	0	0	0	0	0	0	2	40	0	10	200	1	0
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	0	8	160	2	10	200	2	0
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	120	1	4	80	1	10	200	2	0
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	80	1	6	120	1	10	200	2	0
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	0	0	0	2	40	0	0	0	0	8	160	2	10	200	2	0
1.6. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	2	40	0	0	0	0	0	0	0	8	160	2	10	200	2	0
1.7. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.	0	0	0	4	80	0	2	40	0	0	0	0	4	80	1	10	200	1	0
1.8. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	2	40	0	1	20	0	0	0	0	7	140	2	10	200	2	0
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	120	1	4	80	1	10	200	2	0
1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	160	1	2	40	0	10	200	2	0

1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	160	1	2	40	0	10	200	2	0
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	80	1	6	120	1	10	200	2	0
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	0	8	160	2	10	200	2	0
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	120	1	4	80	1	10	200	2	0
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	160	1	2	40	0	10	200	2	0
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	0	8	160	2	10	200	2	0
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	0	8	160	2	10	200	2	0
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	120	1	4	80	1	10	200	2	0
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	2	40	0	0	0	0	0	6	120	1	2	40	0	10	200	2	0
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	2	40	0	0	0	0	0	0	0	0	8	160	2	10	200	2	0
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio	0	0	0	3	60	0	2	40	0	0	0	0	0	5	100	1	10	200	2	0
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	0	8	160	2	10	200	2	0

1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	160	1	2	40	0	10	200	2	0
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	80	1	6	120	1	10	200	2	0
1.26. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	200	2	10	200	2	0
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	2	40	0	1	20	0	0	0	0	0	7	140	2	10	200	2	0
1.28. Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Directivo o Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	4	80	1	4	80	1	10	200	2	0	
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	200	2	10	200	2	0
1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	200	2	10	200	2	0
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	0	8	160	2	10	200	2	0	
1.32. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	0	0	0	0	8	160	2	10	200	2	0
1.33. Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	2	40	0	1	20	0	0	0	0	0	7	140	2	10	200	2	0
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	200	2	10	200	2	0
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	200	2	10	200	2	0
1.36. Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	200	2	10	200	2	0

1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	0	8	160	2	10	200	2	0
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	4	80	1	4	80	1	10	200	2	0
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	6	120	1	2	40	0	10	200	2	0
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.	0	0	0	0	0	0	8	160	1	0	0	0	2	40	0	10	200	1	0
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	1	20	0	0	0	0	4	80	0	1	20	0	4	80	1	10	200	2	0
1.42. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.	0	0	0	0	0	0	6	120	1	0	0	0	4	80	1	10	200	2	0
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	0	8	160	2	10	200	2	0
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0	0	0	8	160	1	0	0	0	2	40	0	10	200	1	0
1.45. Promueve la innovación pedagógica.	0	0	0	0	0	0	8	160	1	0	0	0	2	40	0	10	200	1	0
1.46. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	0	8	160	2	10	200	2	0
1.47. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	120	1	4	80	1	10	200	2	0
1.48. Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	4	80	1	4	80	1	10	200	2	0
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	0	0	0	8	160	2	10	200	2	0
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	1	20	0	1	20	0	1	20	0	1	20	0	6	120	1	10	200	2	0

1.51. Realiza arquezos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	160	1	2	40	0	10	200	2	0
1.52. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	6	120	1	3	60	1	10	200	2	0	
1.53. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	2	40	0	7	140	2	10	200	2	0	
1.54. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	200	2	10	200	2	0	
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	0	0	0	9	180	2	10	200	2	0	
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	2	40	0	2	40	0	0	0	0	6	120	1	10	200	2	0	
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	0	8	160	2	10	200	2	0	
1.58. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	0	0	1	20	0	1	20	0	8	160	2	10	200	2	0	
1.59. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	0	0	0	1	20	0	1	20	0	0	0	0	8	160	2	10	200	2	0	
1.60. Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.	0	0	0	1	20	0	1	20	0	0	0	0	8	160	2	10	200	2	0	

1.61. Elabora con el Consejo Directivo o Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.	0	0	0	2	40	0	2	40	0	0	0	0	6	120	1	10	200	2	0
1.62. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	2	40	0	6	120	1	10	200	2	0
TOTAL		0			5			11			22			61					12
2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.29 PTOS)	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.
	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.				
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	2	40	0	2	40	0	2	40	0	4	80	1	10	200	2	0
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	2	40	0	6	120	1	10	200	2	0
2.3. Organiza con el Consejo Directivo o Técnico la revisión de la planificación didáctica	0	0	0	0	0	0	2	40	0	4	80	1	4	80	1	10	200	2	0
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	1	20	0	1	20	0	0	0	0	2	40	0	6	120	1	10	200	2	0
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	2	40	0	2	40	0	1	20	0	5	100	1	10	200	2	0
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	4	80	1	4	80	1	10	200	2	0
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	2	40	0	2	40	0	2	40	0	4	80	1	10	200	2	0

2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	4	80	1	4	80	1	10	200	2	0	
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	4	80	1	4	80	1	10	200	2	0	
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	2	40	0	2	40	0	2	40	0	4	80	1	10	200	2	0	
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	3	60	0	2	40	0	1	20	0	4	80	1	10	200	2	0	
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	2	40	0	6	120	1	10	200	2	0	
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	2	40	0	2	40	0	2	40	0	4	80	1	10	200	2	0	
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	2	40	0	6	120	1	10	200	2	0	
TOTAL		1			10			19			24			46					3	
3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.12 PTOS)	VALORACIÓN																TOTAL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5			%		Tot.	Prom.	
	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.					
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	0	0	0	8	160	2	10	200	2	0	
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	0	0	0	8	160	2	10	200	2	0	
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	0	0	0	2	40	0	2	40	0	0	0	0	6	120	1	10	200	2	0	

3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	2	40	0	1	20	0	1	20	0	6	120	1	10	200	2	0	
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	40	0	8	160	2	10	200	2	0	
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	0	0	0	8	160	2	10	200	2	0	
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	0	0	0	8	160	2	10	200	2	0	
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	2	40	0	1	20	0	1	20	0	6	120	1	10	200	2	0	
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0	0	2	40	0	0	0	0	8	160	2	10	200	2	0	
TOTAL		0			7			16			4			73					2	
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS																				17

Fuente: Encuesta a Autoridades.

Elaboración: Autora

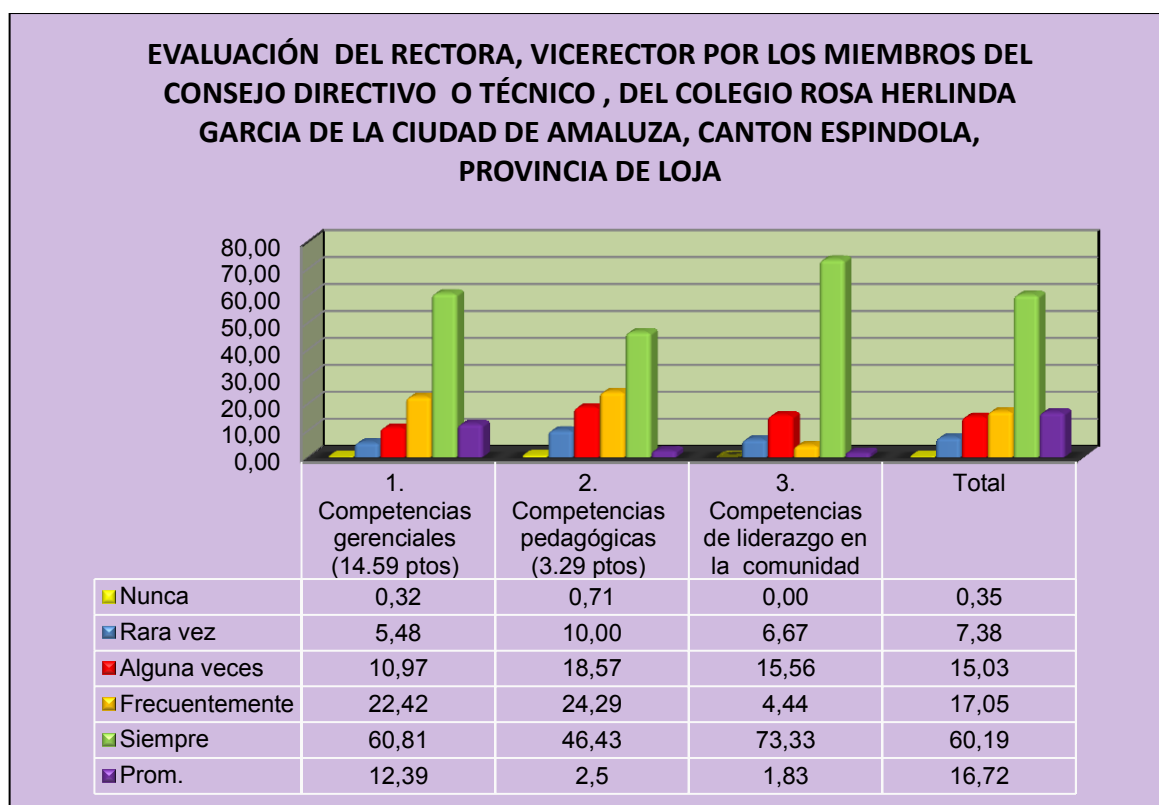
CUADRO Nº 16
CONSOLIDADO EVALUACIÓN DEL RECTORA, VICERECTOR POR LOS
MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO (20.00 PTOS)

DIMENSIONES QUE SE EVALÚA	VALORACIÓN										Promedio
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
1. Competencias gerenciales (14.59 pts)	2	0,32	34	5,48	68	11	139	22,4	377	60,81	12,39
2. Competencias pedagógicas (3.29 pts)	1	0,7	14	10	26	18,6	34	24,3	65	46,4	2,5
3. Competencias de liderazgo en la comunidad	0	0	6	6,67	14	15,56	4	4,44	66	73,3	1,83
Total		0,35		7,38		15,03		17,05		60,19	16,72

Fuente: Encuesta a Autoridades.

Elaboración: Autora

GRÁFICO Nº 9



Fuente: Encuesta a Autoridades.

Elaboración: Autora

La evaluación de los miembros del Consejo Técnico a las autoridades del colegio, indican en un 73.33% que siempre se contempla las competencias de liderazgo en la comunidad; seguido de las competencias gerenciales 60.81%, mientras que las competencias pedagógicas es la de menor porcentaje 46.43%; el puntaje obtenido es de 16.7/20.

CUADRO Nº 17

EVALUACIÓN DE LA RECTORA, VICERECTOR, TRES VOCALES PRINCIPALES DEL CONSEJO TÉCNICO, POR LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESTUDIANTIL

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (10.00 PTOS)	VALORACIÓN															TOT AL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Pro m
	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val.	f	%	Val.				
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	4	38	1	2	29	1	9	62	5	20	171	14	35	300	21	1
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	5	62	1	2	29	1	7	71	4	21	138	15	35	300	20	1
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	4	19	0	4	19	1	3	14	1	11	110	6	13	138	9	35	300	17	0
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos	0	0	0	1	5	0	2	29	1	10	114	5	22	152	16	35	300	22	1
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	2	10	0	4	19	1	9	81	3	9	81	5	11	110	8	35	300	17	0
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	2	10	0	2	10	0	5	24	2	11	110	6	15	148	11	35	300	19	1
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.	0	0	0	1	14	0	10	86	4	13	119	7	10	67	7	34	286	18	1
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	3	14	0	4	19	1	9	81	3	8	95	4	11	90	8	35	300	16	0
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	4	19	0	4	19	1	11	129	4	7	52	4	9	81	6	35	300	15	0
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.	1	14	0	5	33	1	11	110	4	7	52	4	9	62	6	33	271	15	0
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	0	0	9	71	3	13	119	7	13	110	9	35	300	19	1
1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la	2	10	0	4	19	1	9	81	3	7	52	4	13	138	9	35	300	17	0

institución.																				
1.13. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	1	14	0	6	38	2	9	62	5	19	186	14	35	300	21	1	
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.	8	38	0	5	24	1	2	10	1	6	48	3	14	181	10	35	300	15	0	
TOTAL		3			7			19			28			43					7	
2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.57 PTOS)	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN			
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Pro m.	
	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val.	f	%	Val.					
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.	7	71	0	8	76	1	9	81	3	3	24	2	8	48	6	35	300	13	0	
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.	0	0	0	6	48	1	13	138	5	5	24	3	11	90	8	35	300	16	0	
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	2	10	0	4	57	1	11	90	6	18	143	13	35	300	21	1	
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	0	0	2	29	1	11	52	6	22	219	16	35	300	22	1	
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.	8	38	0	6	38	1	3	24	1	5	33	3	13	167	9	35	300	14	0	
TOTAL		7			11			22			15			44					2	
3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (6.43 PTOS)	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN			
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Pro	
	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val.	f	%	Val.					
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	4	19	1	5	24	2	7	52	4	19	205	14	35	300	20	1	
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	5	24	2	7	33	4	23	243	16	35	300	22	1	
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	4	19	0	4	19	1	7	52	2	3	14	2	17	195	12	35	300	17	0	

3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	0	0	7	52	2	13	119	7	15	129	11	35	300	20	1
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	3	14	0	4	19	1	7	52	2	8	95	4	13	119	9	35	300	17	0
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	0	0	0	0	0	0	11	100	4	12	105	6	12	95	9	35	300	19	1
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	5	33	1	6	38	2	9	81	5	15	148	11	35	300	19	1
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	3	14	0	4	19	1	9	81	3	8	95	4	11	90	8	35	300	16	0
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	2	10	0	9	71	3	11	90	6	13	129	9	35	300	19	1
TOTAL		2			4			18			25			50					5
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS																			14

Fuente: Encuesta a Estudiantes.

Elaboración: Autora

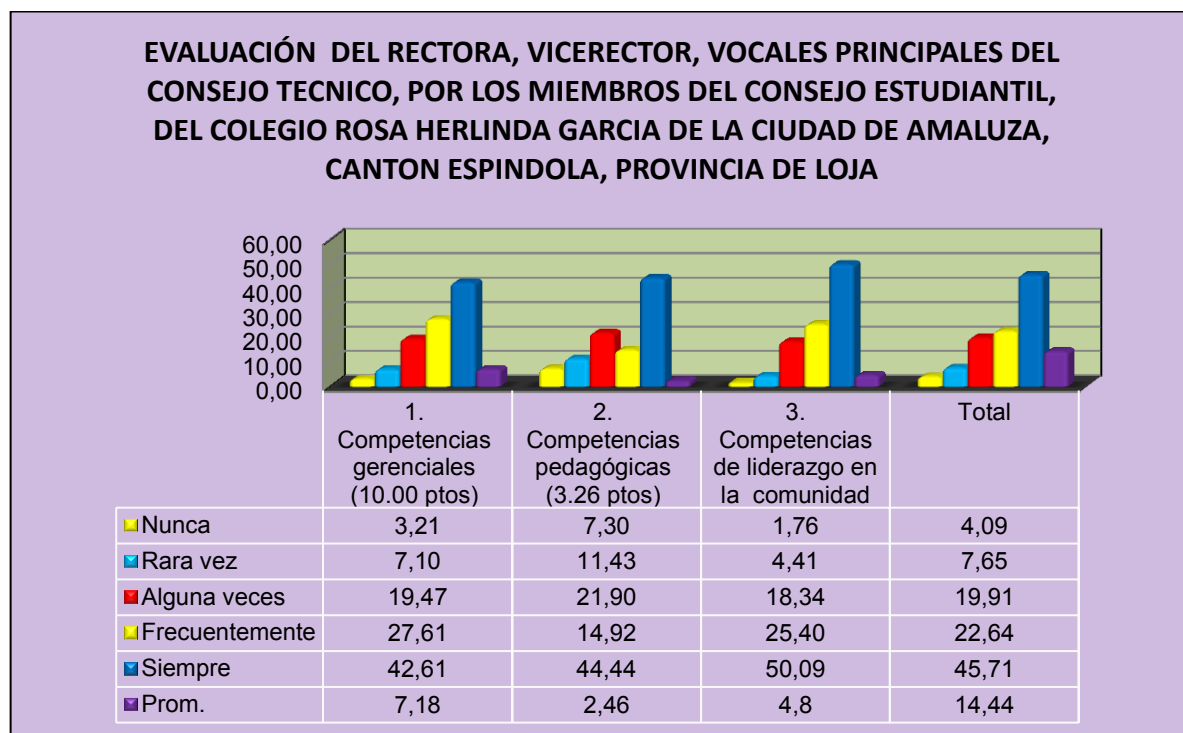
CUADRO Nº 18
CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE LA RECTORA, VICERECTOR, TRES
VOCALES PRINCIPALES DEL CONSEJO TÉCNICO, POR LOS MIEMBROS DEL
CONSEJO ESTUDIANTIL

DIMENSIONES QUE SE EVALÚA	VALORACIÓN										Prom
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
1. Competencias gerenciales (10.00 pts)	26	3,21	44	7,1	90	19,47	127	27,61	200	42,61	7,18
2. Competencias pedagógicas (3.26 pts)	15	7,3	22	11,43	31	21,9	35	14,92	72	44,44	2,46
3. Competencias de liderazgo en la comunidad	10	1,76	23	4,41	66	18,34	78	25,4	138	50,09	4,8
Total		4,09		7,65		19,91		22,64		45,71	14,44

Fuente: Encuesta a Estudiantes.

Elaboración: Autora

GRÁFICO Nº 10



Fuente: Encuesta a Estudiantes.

Elaboración: Autora

Los miembros del Consejo estudiantil evaluaron a las autoridades; se puede apreciar con el 50.09% que siempre se realiza las competencias de liderazgo en la comunidad; la competencias gerenciales son las de menor porcentaje con 42.61%; existe una dispersidad de criterios,; el puntaje máximo alcanzado es de 14.44/20 punto; es decir menos de la mitad del puntaje, lo que contrasta con la evaluación del Consejo Técnico 16.7/20 puntos.

CUADRO Nº 19

EVALUACIÓN DE LA RECTORA, VICERECTOR, TRES MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO, POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA (20.00 PTOS)

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (12.10 PTOS)	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.
	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.				
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	2	33	0	6	40	2	10	83	5	15	143	10	33	300	17	1
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	2	10	0	6	52	1	11	100	4	5	48	2	9	90	6	33	300	13	0
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	8	38	0	7	33	1	3	26	1	7	93	3	8	110	5	33	300	10	0
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	1	5	0	2	33	1	5	48	2	25	214	16	33	300	19	1
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	2	33	0	5	24	2	10	83	5	16	160	10	33	300	17	1
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel	2	10	0	2	10	0	7	57	2	7	57	3	15	167	9	33	300	15	0
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	0	0	0	10	95	3	9	67	5	14	138	9	33	300	17	1
1.8. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	3	14	0	6	52	1	5	24	2	8	110	3	11	100	7	33	300	13	0
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	2	33	0	2	33	0	7	57	2	7	33	4	15	143	10	33	300	16	0
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	4	19	1	7	57	2	5	24	3	17	200	10	33	300	16	0
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0	0	6	29	2	11	100	5	16	171	10	33	300	17	1
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.	2	10	0	5	36	1	8	74	3	7	57	3	11	124	7	33	300	14	0
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	2	10	0	6	40	2	12	117	6	13	133	8	33	300	16	0
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.	8	38	0	7	33	1	2	10	1	2	10	1	14	210	8	33	300	11	0
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al	2	10	0	4	19	1	6	52	2	10	95	5	11	124	7	33	300	14	0

menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.																				
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	2	10	0	4	31	1	8	62	3	8	74	4	11	124	7	33	300	14	0	
1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	8	38	0	9	67	2	2	10	1	5	60	2	9	126	5	33	300	10	0	
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	2	10	0	4	19	1	9	67	3	5	48	2	13	157	8	33	300	14	0	
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.	2	10	0	1	5	0	12	105	4	11	124	5	7	57	5	33	300	14	0	
1.20- Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	2	10	0	6	52	1	7	33	2	5	48	2	13	157	8	33	300	14	0	
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	2	10	0	5	36	1	7	33	2	6	64	3	13	157	8	33	300	14	0	
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	9	55	0	7	33	1	4	43	1	7	93	3	6	76	6	33	300	11	0	
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.	2	10	0	4	19	1	9	67	3	9	114	4	9	90	6	33	300	13	0	
TOTAL		5			9			16			24			46					10	
	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN			
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.	
2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.16 PTOS)	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.					
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	1	5	0	7	81	1	5	48	1	8	62	3	12	105	6	33	300	12	0	
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	1	5	0	6	76	1	8	86	2	5	24	2	13	110	7	33	300	12	0	
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.	1	5	0	4	43	1	6	52	2	8	62	3	14	138	7	33	300	13	0	
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	8	38	0	6	40	1	4	43	1	10	119	4	5	60	4	33	300	10	0	
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	1	5	0	2	10	0	4	31	1	11	88	4	15	167	8	33	300	14	0	

2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	1	5	0	2	10	0	5	48	1	14	138	5	11	100	6	33	300	13	0
TOTAL		3			14			17			27			38					2
	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.
3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (4.74 PTOS)	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.	f	%	Val.				
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	4	19	1	5	24	2	7	57	3	17	200	10	33	300	16	0
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	5	24	2	7	33	4	21	243	13	33	300	18	1
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.	8	38	0	5	24	1	2	10	1	8	86	4	10	143	6	33	300	11	0
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	6	52	1	6	40	2	8	62	4	13	145	8	33	300	15	0
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	3	14	0	6	52	1	5	24	2	6	76	3	13	133	8	33	300	14	0
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	8	38	0	6	40	1	2	10	1	7	69	3	10	143	6	33	300	11	0
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	4	19	1	5	24	2	10	95	5	14	162	9	33	300	16	0
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.	3	14	0	5	36	1	6	40	2	4	43	2	15	167	9	33	300	14	0
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.	0	0	0	6	52	1	6	40	2	8	62	4	13	145	8	33	300	15	0
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	1	5	0	3	14	0	3	14	1	7	57	3	19	210	10	33	300	14	0
TOTAL		4			10			8			21			56					4
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTOS																			7

Fuente: Encuesta a Padres de familia.

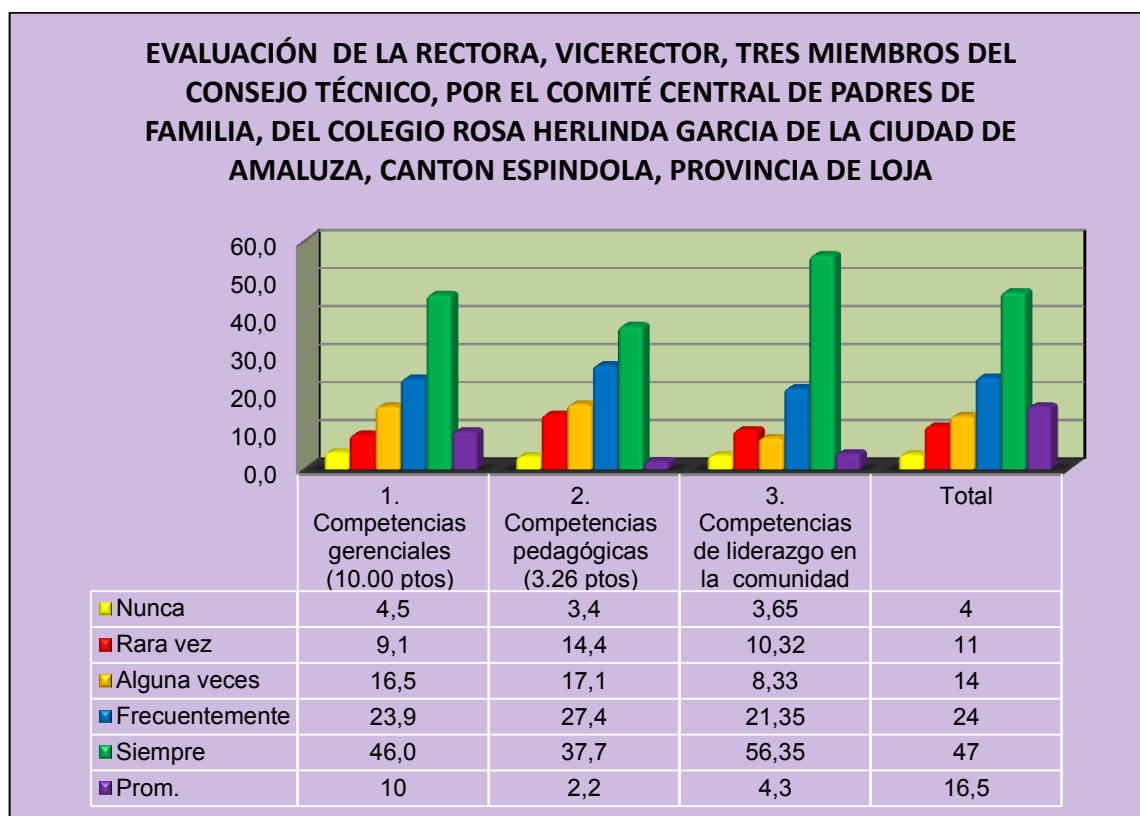
Elaboración: Autora

CUADRO Nº 20
CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE LA RECTORA, VICERECTOR, TRES
MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO, POR EL COMITÉ CENTRAL DE PADRES
DE FAMILIA (20.00 PTOS)

DIMENSIONES QUE SE EVALÚA	VALORACIÓN										Pro m.
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%	
1. Competencias gerenciales (10.00 ptos)	58	4,5	90	9,1	149	16,5	171	23,9	291	46	10
2. Competencias pedagógicas (3.26 ptos)	13	3,4	27	14,4	32	17,1	56	27,4	70	37,7	2,2
3. Competencias de liderazgo en la comunidad	23	3,65	45	10,32	45	8,33	72	21,35	145	56,35	4,3
Total		4		11		14		24		47	16,5

Fuente: Encuesta a Padres de familia.
 Elaboración: Autora

GRÁFICO Nº 11



Fuente: Encuesta a Padres de familia.
 Elaboración: Autora

Los padres de familia en un poco más de la mitad indican que siempre se observa las competencias de liderazgo en la comunidad, con el 56.35% mientras que las competencias pedagógicas, es la de menor valor con 37.7%; el puntaje obtenido de las autoridades es de 16.5/20 puntos.

CUADRO Nº 21

EVALUACIÓN DE RECTORA, VICERECTOR, TRES MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO, POR EL SUPERVISOR ESCOLAR (20 PTOS)

1. COMPETENCIAS GERENCIALES (14.45 PTOS)	VALORACIÓN															TOT AL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.
	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val				
1.1. Asiste puntualmente a la institución.	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	0	0	0	5	300	1	0
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	233	1	2	67	0	5	300	1	0
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	2	67	0	0	0	0	5	300	1	0
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.	0	0	0	0	0	0	2	67	0	3	233	1	0	0	0	5	300	1	0
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	233	1	2	67	0	5	300	1	0
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	267	1	1	33	0	5	300	1	0
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	1	33	0	1	33	0	5	300	1	0
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	233	1	2	67	0	5	300	1	0
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	0	0	0	5	300	1	0
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	1	33	0	1	33	0	5	300	1	0
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	267	1	1	33	0	5	300	1	0
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	2	67	0	0	0	0	5	300	1	0

1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	0	0	0	5	300	1	0
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.	0	0	0	0	0	0	1	33	0	3	233	1	1	33	0	5	300	1	0
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	2	67	0	0	0	0	5	300	1	0
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	267	1	1	33	0	5	300	1	0
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	2	67	0	0	0	0	5	300	1	0
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.	0	0	0	3	233	0	1	33	0	1	33	0	0	0	0	5	300	0	0
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	0	0	0	5	300	1	0
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	1	33	0	1	33	0	5	300	1	0
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	267	1	1	33	0	5	300	1	0
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	1	33	0	1	33	0	5	300	1	0
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	267	1	1	33	0	5	300	1	0
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	2	67	0	0	0	0	5	300	1	0
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	267	1	1	33	0	5	300	1	0
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	5	300	1	0

1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	0	0	0	5	300	1	0
1.28. Supervisa con el Consejo Directivo o Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	233	1	2	67	0	5	300	1	0
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	5	300	1	0
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	233	1	2	67	0	5	300	1	0
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	233	1	2	67	0	5	300	1	0
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	233	1	2	67	0	5	300	1	0
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	233	1	2	67	0	5	300	1	0
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	2	67	0	0	0	0	5	300	1	0
1.35. Lidera el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	5	300	1	0
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	5	300	1	0
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	233	1	2	67	0	5	300	1	0
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	2	67	0	0	0	0	5	300	1	0
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	233	1	2	67	0	5	300	1	0
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	0	0	0	5	300	1	0

1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.	0	0	0	0	0	0	2	67	0	3	233	1	0	0	0	5	300	1	0
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	2	67	0	0	0	0	5	300	1	0
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.	0	0	0	3	233	0	1	33	0	1	33	0	0	0	0	5	300	0	0
1.44. Promueve la investigación pedagógica.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	2	67	0	0	0	0	5	300	1	0
1.45. Promueve la innovación pedagógica	0	0	0	0	0	0	3	233	0	2	67	0	0	0	0	5	300	1	0
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.	0	0	0	0	0	0	2	67	0	3	233	1	0	0	0	5	300	1	0
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	233	1	2	67	0	5	300	1	0
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	2	67	0	0	0	0	5	300	1	0
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	5	300	1	0
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	233	1	2	67	0	5	300	1	0
1.51. Realiza arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	233	1	2	67	0	5	300	1	0
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	233	1	2	67	0	5	300	1	0
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	267	1	1	33	0	5	300	1	0
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.	0	0	0	0	0	0	1	33	0	0	0	0	4	267	1	5	300	1	0
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	233	1	2	67	0	5	300	1	0

1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	2	67	0	0	0	0	5	300	1	0
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	0	0	0	5	300	1	0
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con los que cuenta la institución.	0	0	0	0	0	0	2	67	0	3	233	1	0	0	0	5	300	1	0
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	2	67	0	0	0	0	5	300	1	0
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	2	67	0	0	0	0	5	300	1	0
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Directivo o Técnico.	0	0	0	0	0	0	1	33	0	3	233	1	1	33	0	5	300	1	0
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	233	1	2	67	0	5	300	1	0
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	2	67	0	0	0	0	5	300	1	0
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	0	0	0	5	300	1	0

1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	233	1	2	67	0	5	300	1	0
TOTAL		0			2				26			55			16				10
2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS (3.11 PTOS)	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.
	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val				
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	0	0	0	5	300	1	0
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Directivo o Técnico y la participación del personal docente.	0	0	0	0	0	0	2	67	0	3	233	1	0	0	0	5	300	1	0
2.3. Organiza con el Consejo directivo o Técnico la planificación didáctica.	0	0	0	0	0	0	2	67	0	3	233	1	0	0	0	5	300	1	0
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	2	67	0	0	0	0	5	300	1	0
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.	0	0	0	0	0	0	3	233	0	2	67	0	0	0	0	5	300	1	0
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	267	1	1	33	0	5	300	1	0
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	267	1	1	33	0	5	300	1	0
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.	0	0	0	0	0	0	1	33	0	3	233	1	1	33	0	5	300	1	0
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	1	33	0	3	233	1	1	33	0	5	300	1	0

2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	1	33	0	3	233	1	1	33	0	5	300	1	0
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	0	0	0	5	300	1	0
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	267	1	1	33	0	5	300	1	0
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	267	1	1	33	0	5	300	1	0
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	267	1	1	33	0	5	300	1	0
TOTAL			0			0			18		75			6					2
3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD (2.44 PTOS)	VALORACIÓN															TOTAL	VALORACIÓN		
	1			2			3			4			5				%	Tot.	Prom.
	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val	f	%	Val				
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	267	1	1	33	0	5	300	1	0
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	267	1	1	33	0	5	300	1	0
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	67	0	3	233	1	5	300	1	0
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	300	1	0	0	0	5	300	1	0
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	0	0	0	5	300	1	0
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	233	1	2	67	0	5	300	1	0
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	5	300	1	0
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	267	1	1	33	0	5	300	1	0

otras organizaciones gubernamentales y privadas.																				
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	5	300	1	0	
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.	0	0	0	0	0	0	1	33	0	4	267	1	0	0	0	5	300	1	0	
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	267	1	1	33	0	5	300	1	0	
TOTAL		0			0			2			69			29					2	
PUNTAJE TOTAL/ 20 PUNTO																			14	

Fuente: Encuesta a Supervisor

Elaboración: Autora

CUADRO Nº 22

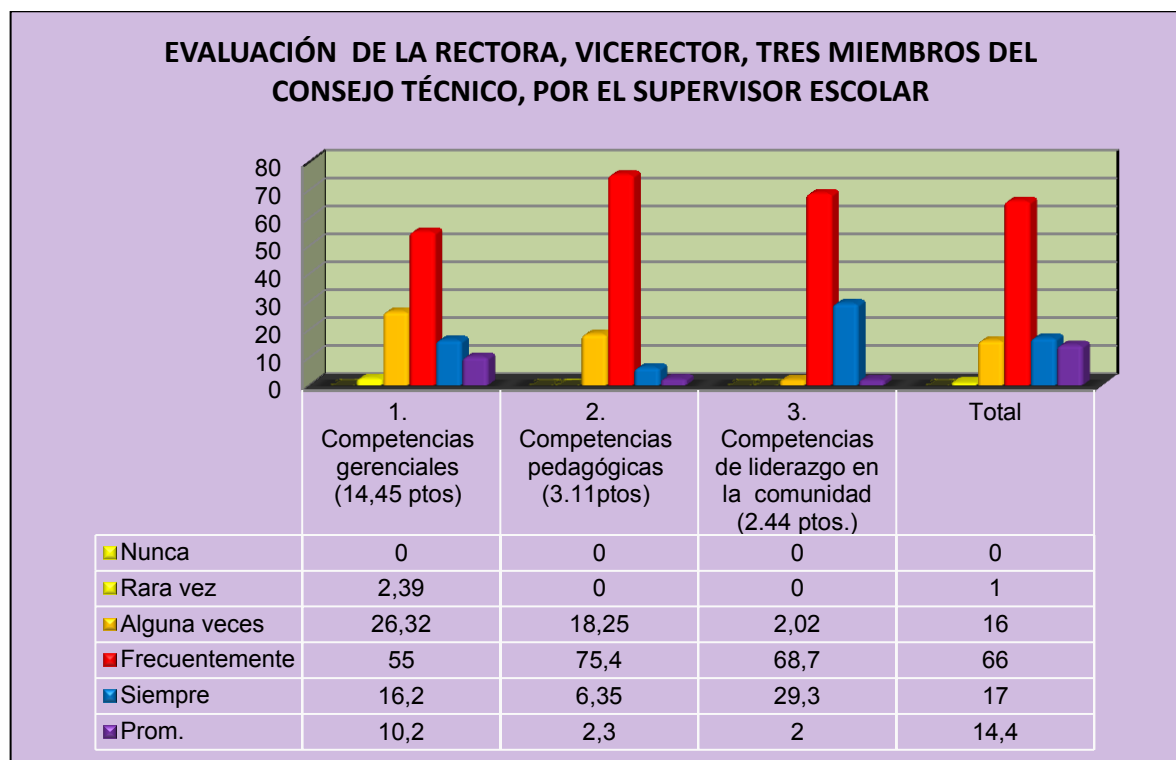
CONSOLIDADO EVALUACIÓN DE Rectora, Vicerector, TRES MIEMBROS DEL CONSEJO TÉCNICO, POR EL SUPERVISOR ESCOLAR (20 PTOS)

DIMENSIONES QUE SE EVALÚA	VALORACIÓN										Prom.
	1		2		3		4		5		
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	Val	
1. Competencias gerenciales (14,45 pts)	0	0	6	2,39	78	26,32	170	55	71	2,68	10,2
2. Competencias pedagógicas (3.11pts)	0	0	0	0	15	18,25	47	75,4	8	0,36	2,3
3. Competencias de liderazgo en la comunidad (2.44 pts.)	0	0	0	0	2	2,02	36	68,7	17	0,76	2
Total		0		1		16		66			14,4

Fuente: Encuesta a Supervisor

Elaboración: Autora

GRÁFICO N° 12



Fuente: Encuesta a Supervisor

Elaboración: Autora

La información proporcionada por el Sr. Supervisor de la zona, quien evaluó a los directivos del colegio; e indica que frecuentemente y alguna vez consideran cada una de las dimensiones evaluadas; se observa las competencias gerenciales como las de menor porcentaje con el 55% y 26,32%; el puntaje total es de 14.4/20 puntos.

CUADRO N° 23

CALIFICACIÓN PROMEDIO DE LOS DIRECTIVOS

CALIFICACIÓN OBTENIDOS/ POR INSTRUMENTO:	PUNTOS	CATEG.	EQUIVALENCIA
Autoevaluación del Rector, Vicerector y miembros del Consejo Técnico (Promedio)	17,9		
Evaluación del Rector y Vicerector por el Consejo Técnico (Promedio)	16,7		
Evaluación del Rector, Vicerector y miembros del Consejo Técnico por el Consejo Estudiantil (Promedio)	14,4		
Evaluación del Rector, Vicerector y miembros del Consejo Técnico por el Comité Central de Padres de Familia (Promedio)	16,5		
Evaluación del Rector, Vicerector y miembros del Consejo Técnico por el Supervisor Escolar (Promedio)	14,4		
Calificación promedio de los directivos	79,9	A	EXCELENTE

Fuente: Instrumentos de Investigación

Elaboración: Autora

GRÁFICO Nº 13



Fuente: Instrumentos de Investigación
Elaboración: Autora

La calificación del desempeño profesional docente sobre el puntaje de cien puntos es de 79.9%; una vez, aplicado, procesado y analizada la información con los instrumentos de evaluación.

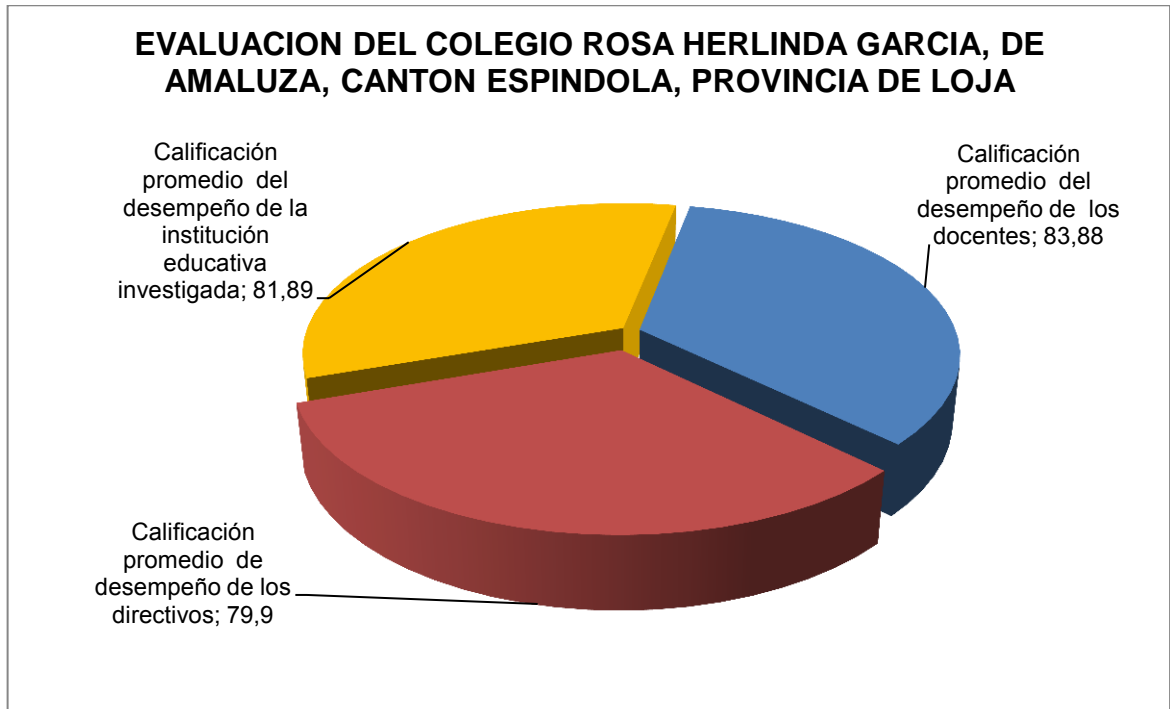
CUADRO Nº 24

EVALUACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Calificación promedio del desempeño de los docentes	83,9	EXCELENTE
Calificación promedio de desempeño de los directivos	79,9	EXCELENTE
Calificación promedio del desempeño de la institución educativa investigada	81,9	EXCELENTE

Fuente: Instrumentos de Investigación
Elaboración: Autora

GRÁFICO N° 14



Fuente: *Instrumentos de Investigación*

Elaboración: Autora

La evaluación obtenida en el Colegio “Rosa Herlinda García” de Amaluza, del cantón Espíndola, provincia de Loja, los docentes tuvieron un puntaje del 83.88/100 puntos; los directivos 79.9/100 puntos, lo que en promedio permite calificar el desempeño profesional de la institución educativa que equivale a 81.89/100 puntos equivalente a excelente.

5.2 DISCUSIÓN

Los docentes que realizaron la autoevaluación en el Colegio “Rosa Herlinda García”, de Amaluza, cantón Espíndola, provincia de Loja, los resultados ponderados y que están plasmado en el gráfico N° 1, en cada de las dimensiones evaluadas, se puede observar que el 84% siempre contemplan la aplicación de reglamentos; seguido de las habilidades pedagógicas y didácticas, como de un buen clima de trabajo; frecuentemente existen relaciones con la comunidad; seguido de un desarrollo emocional; se evidencia un excelente desempeño en sus funciones; con un puntaje de 9.11/10, existe una deficiencia en la atención a los estudiantes con necesidades especiales, con un bajo puntaje.

Los docentes deben promover el cambio e innovación en la institución escolar y en las aulas, la autoevaluación es una reflexión de la práctica docente y la calidad como transformación y cambio, para mejora su desempeño profesional.

La Coevaluación de los docentes, el gráfico N° 2, indica que, según, la valoración en los instrumentos aplicados, se evidencia un excelente desempeño en sus funciones; con un puntaje de 9.08/10; mencionan un frecuente desarrollo emocional el de mayor porcentaje con un 97.93%; seguidos con una siempre disposición al cambio; 79.15%; sin embargo algunas veces y frecuentemente existe un desarrollo de habilidades pedagógicas y didácticas.

Para que los centros educativos exista una conciliación entre los resultados y los fines u objetivos propuestos en el POA, PEI, deben responder a las necesidades de los alumnos, para mejorara el rendimiento de los alumnos de esta forma obtener una mejor calidad educativa, por lo que es necesario fortalecer el desarrollo habilidades pedagógicas y didácticas..

La Sra. Rectora y Vicerector, y los miembros del Consejo Técnico, del establecimiento evaluaron a los docentes, el gráfico N° 3, permite evidenciar los resultados; en el que se observa que en su mayoría frecuentemente realizan habilidades pedagógicas y didácticas otro factor de alto porcentaje es la atención a estudiantes con necesidades especiales; los docentes en esta área obtuvieron 6.6/10, existe diferencia con la coevaluación realizada por los docentes.

Se evidencia en los resultados que la aplicación de normas y reglamentos; como la sociabilidad y habilidades pedagógicas y didácticas los principales, problemas, mencionados por las dos principales autoridades del establecimiento investigado.

La calidad educativa inicia, desde aceptar como autoridades educativas las responsabilidades, en la atención a sus necesidades educativas, el logro en sus procesos de enseñanza aprendizaje, cumplimiento de la misión y visión, el desarrollo de sus Proyectos Educativos Institucionales, al mejoramiento y desarrollo de sus Planes curriculares; de allí que deben cumplir y hacer cumplir el sistema de trabajo de sus docentes, sobre todo realizar un liderazgo directivo.

Los estudiantes, evaluaron a sus cinco docentes, el gráfico N° 4, permite apreciar los resultados; en él se observa una gran mayoría en los que siempre existe una buena relación con los estudiantes; mientras que la atención de estudiantes con necesidades individuales obtiene una poco menos de la mitad, las habilidades pedagógica y didáctica tienen puntajes medios en las que siempre realizan estas actividades, el puntaje es promedio del total de estudiantes corresponde a 12.45/24 puntos.

En calidad de docente de la Institución investigada; y, una vez adquirido los conocimientos en pedagogía educativa, dada por la UTPL, puedo manifestar que es la falta de técnicas de aprendizaje activas, no permiten una mayor habilidad pedagógica y didáctica por parte de los docentes en el colegio “Rosa Herlinda García”, las mismas que permitirían inclusive dar atención individualizada a los estudiantes e involucrar a la familia en la educación de sus hijos/as.

Los padres de familia luego de aplicado los instrumentos de evaluación, indican las terceras partes que siempre observan las normas y reglamentos; un poco más de la mitad, siempre se observa la sociabilidad pedagógica; mientras que las relaciones con la comunidad es uno de los porcentajes bajo con menos de la mitad de la población investigada; el puntaje de los padres de familia a los docentes es de 14.45/16.

La importancia de la evaluación de los padres de familia, es de obtener información por agentes externos del colegio, importante para apreciar la organización y el funcionamiento de la institución, recoge la opinión del padre, la madre de familia o del representante, respecto a las relaciones del docente con los estudiantes sin embargo, aún se evidencia poca integración de la comunidad educativa, los padres de familia no están involucrados en los procesos educativo, y tienen temor de dar opiniones referentes a la realidad del establecimiento.

La observación de clases se realizó a los diez docentes, que imparten sus enseñanzas a los estudiantes en cada uno de los seis cursos del colegio; los puntajes cada área observada luego de aplicado los instrumentos es: 6.5 puntos a las actividades iniciales; 14.75 puntos en el proceso de enseñanza aprendizaje; 4.9 puntos el ambiente en el aula, obteniendo 26.15/30. Mismas que se evidencian en el gráfico N° 6, de la observación de una clase, evidencia el promedio más bajo, es las actividades iniciales, esto se debe por no existir una estrecha relación docente-alumna/o; misma que se logra cuando se emplea técnicas de aprendizaje activas para motivar y hacer del ambiente en el aula más dinámica, por lo tanto la institución educativa, debe realizar actividades de planificación, pedagógicas, planteándose proyectos educativos en todos sus niveles en el que se considere toda la comunidad educativa el cual debe constituirse en un ambiente atractivo y placentero para la realización del trabajo de docentes/alumnos.

La aplicación de los diferentes instrumentos a los docentes, para evaluar su desempeño, se resume en: el gráfico N° 7, que permite manifestar que la calificación promedio de la evaluación a los docentes del colegio “Rosa Herlinda García” de Amaluza, cantón Espíndola, provincia de Loja, cuyo puntaje obtenido es de 83.88/100, equivalente a excelente.

Sin embargo de ello existen, deficiencias sobre todo en el ámbito de habilidades y sociabilidad pedagógica, detectados en la mayoría de los instrumentos, como de las relaciones alumnos/docentes, que es parte de la problemática expuesta anteriormente, al no aplicar las técnicas de enseñanza actuales, para un mejor aprendizaje activo; por otra parte se evidencia la falta de comunicación entre los actores de la comunidad educativa, para ello es necesario mayor accesible a todos los actores de la educación, se debe promover la participación activa del alumnado,

tanto en el aprendizaje como en la vida de la institución, en un marco de valores donde todos se sientan respetados y valorados como personas, ajustados a las necesidades de cada alumno para que todos puedan tener las oportunidades para promover su progreso académico y personal.

El gráfico N° 8, informa los puntajes obtenidos en la autoevaluación de las autoridades, e indican que siempre observan las competencias gerenciales, seguido de las competencias pedagógicas, las competencias de liderazgo comunitario es la de menor valor, el puntaje es del 17.33/20; puntos.

Una de las debilidades de las autoridades es la competencias de liderazgo con la comunidad; las deficiencias expuesta se debe a la poca participación de los actores educativos en el proceso de enseñanza aprendizaje, datos que corresponden a la autoevaluación de la principal autoridad educativa.

Esta forma de evaluación permite al docente y Rectora, realizar un autoanálisis, autocrítica, de sus potencialidades en el desarrollo de las actividades que ejecuta para lograr una educación e calidad, sin embargo aún se observa falta de, empleo en las metodologías educativas, como proceso de la calidad, entendido como la manera de realizar las funciones y tareas orientadas a la consecución de los objetivos educativos, para garantizar la calidad del colegio.

Además los Directivos son los responsables de la gestión administrativa, dentro de las instituciones educativas; de su liderazgo dependen el desempeño profesional de ellos y está orientada no sólo al eficiente funcionamiento del colegios, sino también a la consecución de resultados efectivos de calidad educativa.

El Consejo Técnico, evaluó a las autoridades educativas, gráfico N° 9, mismo que muestra, que siempre se contempla las competencias de liderazgo en la comunidad; seguido de las competencias gerenciales; mientras que las competencias pedagógicas es la de menor porcentaje el puntaje obtenido es de 16.7/20, lo que corrobora la problemática que se viene observando en la institución educativa, es decir, la falta de técnicas de aprendizaje.

El Consejo Técnico es el órgano de excelencia que garantiza el ofrecimiento de una educación de buena calidad, mediante la participación consiente y decidida de todos los docentes que la conforman, deben proponer estrategias alternativas para el mejoramiento de la calidad educativa, en un marco de interdisciplinariedad, que permita la generación de propuestas alternativas, que coadyuven al mejoramiento de la calidad educativa, en la Institución educativa, se evidencia, falta de organización para realizar la una educación de calidad.

Los miembros del Consejo Estudiantil, evaluaron el desempeño de las principales autoridades del colegio, sus resultados se observan en el gráfico N° 10. Existe dispersidad en la información; sin embargo se informa que las competencias pedagógicas obtienen el más alto porcentaje; la más baja es las competencias gerenciales; el puntaje máximo alcanzado es de 14.44/20 punto.

Aún en los establecimientos educativos del país minimiza la importancia de los consejos estudiantiles, éste hecho, también conlleva a que la educación sea un proceso antagónico a las vivencias individuales de cada persona ya que los estudiantes no son los autores de su propia educación; para ello, en los actuales procesos educativos el papel de los Consejos Estudiantiles, cumplen una labor de apoyo al colegio, y son parte activa de los procesos de calidad educativa, en las decisiones y la elaboración de los instrumentos de la educación, PEI, POA, sin embargo, estas actividades no llenan las expectativas de los estudiantes.

El Consejo Estudiantil es el responsable velar por los intereses de sus compañeros/as, mientras los estudiantes son espectadores sin iniciativa para decidir en los asuntos que les afectan directamente; de allí que el Consejo Estudiantil es parte que incide en el ámbito pedagógico; pero a pesar de ello, las evaluaciones que se realizan los resultados no muestran la realidad educativa, quizá con el transcurrir del tiempo se tome más conciencia de su importancia en la labor educativa.

Los padres de familia, como actores externos de la evaluación educativa, su porte es de interés para medir desde una perspectiva externa la calidad del desempeño directivo, la información está en el gráfico N° 11, los padres de familia en un poco más de la mitad indican que las siempre se observa las competencias de liderazgo

en la comunidad, mientras que las competencias pedagógicas, es la de menor valor el puntaje obtenido las autoridades es de 16.5/20 puntos..

La familia y la escuela son actores fundamentales en el proceso de enseñanza aprendizaje, ésta se da por la responsabilidad que debe existir por parte de los padres en la educación de sus hijos, y, por otra la necesidad de una colaboración estrecha entre los padres y los educadores, la participación de los padres en la educación es esencial y fundamental, influye considerablemente en la mejora del funcionamiento y en la calidad de la educación y uno de los requisitos necesarios para mejorar la calidad de la enseñanza en el sistema educativo.

Sin embargo la participación de los padres en la educación de los hijos, contrastan con la realidad de la institución educativa, existe poca colaboración y participación de las familias en la educación de sus hijos, no participan en las diferentes etapas del proceso educativo.

En el gráfico N° 12, se evidencia los resultados de evaluación de la Institución Educativa por parte de del Sr. Supervisor de la zona, las competencias de liderazgo con la comunidad es una falencia detectada, seguido de las competencias pedagógicas adquieren el menor porcentaje en su área, en general obtienen un puntaje del 14.4/20, equivalente a un 72%.

Siendo la Supervisión un servicio de ayuda y asistencia a los educadores, destinado a lograr el mejoramiento de los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje, que incumbe todas las actividades y a todos los actores del proceso educativo y que se realiza mediante un trabajo cooperativo; en el desarrollo y la conducción del proceso educativo, como el de ejercer un liderazgo que tienda al perfeccionamiento del mismo, para tener una calidad educativa.

Con estos resultados, la calificación promedio de los directivos a través de su autoevaluación, y los demás actores del colegio Rosa Herlinda García de Amaluza, cantón Espíndola, provincia de Loja es de 79.9/100 correspondiente a un excelente desempeño.

En el Gráfico N° 13, se observa la el resumen de la evaluación de la calidad educativa de la Institución educativa investigada; los resultados no indican que: la calificación promedio del desempeño de los docentes 83,88/100, calificación promedio de desempeño de los directivos 79,9/100; por lo tanto la calificación promedio del desempeño del Colegio “Rosa Herlinda García” de Amaluza, del cantón Espíndola, provincia de Loja, es de 81,9/100 equivalente a excelente.

La evaluación realizada en el colegio, como uno de los principales componentes del proceso educativo, fue indispensable para conocer los niveles de calidad, del desempeño profesional docente, directivo y evaluar la institución educativa, lo más importante de la evaluación, fue de producir efectos concretos, identificar los problemas prioritarios y que tienen posibilidades de ser solucionados, para mejorar la calidad educativa, del colegio investigado.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Una vez aplicados los instrumentos de investigación, que permitieron realizar el análisis y comprobación de los objetivos planteados, con respecto a la Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivo en el Colegio "Rosa Herlinda García" en los años de Educación Básica y Bachillerato, en la ciudad Amaluza, parroquia Amaluza, cantón Espíndola, de la provincia de Loja, durante el año 2011- 2012, se puede realizar las siguientes conclusiones y recomendaciones:

6.1. Conclusiones

- ✓ El actual desempeño profesional docente y Directivo en el Colegio "Rosa Herlinda García" en los años de Educación Básica y Bachillerato, en la ciudad Amaluza, parroquia Amaluza, cantón Espíndola, de la provincia de Loja, durante el año 2011- 2012 tiene la característica de excelente, en función de los estándares de calidad.
- ✓ Existe escasa participación de los padres y alumnos en la elaboración de Proyecto Educativo Institucional, Plan Operativo Anual, sistemas de evaluación educativa
- ✓ En todas y cada una de las dimensiones evaluadas, tanto a docentes y directivos, el criterio de respuestas, de la población investigada es el ítem N° 5, siempre realizan las actividades, seguidos del ítem N° 4 frecuentemente; son mínimas los puntajes de los ítems menores, dando resultados altos, que indican una excelente calidad educativa.
- ✓ En la autoevaluación del desempeño profesional docente, se evidencia, que no existe un conocimiento más amplio de lo que es la evaluación educativa.
- ✓ En la coevaluación de los docentes las dimensiones evaluadas tienen altos porcentajes, existiendo una diferencia en el desarrollo de habilidades pedagógicas un poco más de la cuarta parte frecuentemente realizan esta actividad.
- ✓ En la evaluación de docentes por parte de la Rectora, Vicerector, miembros del Consejo Técnico, el criterio de respuesta baja a frecuentemente realizan estas actividades con un poco más de la mitad, las relaciones con la comunidad es una deficiencia

- ✓ La falta de habilidades y sociabilidad pedagógica, por parte de los docentes, es una de las debilidades de la institución educativa; así como la falta de atención a estudiantes con necesidades individuales, y las relaciones con la comunidad.
- ✓ En la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes, aún falta participación activa en los procesos educativos, por parte de este sector importante de la educación; la falta de atención a estudiantes con necesidades individuales, con una mayor aplicación de las habilidades pedagógicas, y sociabilidad pedagógica tienen menor puntaje evaluativo. No existe diferencias, significativas en los resultados obtenidos de los alumnos/as de educación básica, con relación a los de bachillerato, la razón los docentes realizan su labor educativa, en la mayoría de cursos del colegio.
- ✓ La evaluación de los docentes por parte de padres de familia de educación, se observa escasa participación de las familias en los procesos del colegio, se limita a reuniones para entrega de notas, y mingas para adecuar o adensar las aulas, de igual forma la evaluación es positiva, la relación con la comunidad y habilidades pedagógicas obtuvieron menores puntajes.
- ✓ La observación de una clase una deficiencia es las actividades iniciales; se evidencia un buen desempeño profesional.
- ✓ Existe un liderazgo permisivo, prima la amistad interpersonales, más que cumplir con los objetivos institucionales en el colegio.
- ✓ La falta de habilidades y sociabilidad pedagógica, por parte de los docentes, es una de las debilidades de la institución educativa; así como la falta de atención a estudiantes con necesidades individuales, y las relaciones con la comunidad.

6.2 Recomendaciones

- ✓ Concienciar a los Directivos, Docentes, alumnos y padres de familia, en la importancia de la evaluación educativa.
- ✓ Involucrar a estudiantes y padres de familia, en la construcción de procesos de la cultura organizacional, Plan Operativo Anual, Proyecto Educativo Institucional, de la institución educativa.
- ✓ Que el colegio realice una autoevaluación al término del año escolar lectivo, por parte de todos los actores involucrados, a fin de corregir errores y lograr la calidad educativa, en beneficio de alumnos, docentes y comunidad en general.

- ✓ Capacitar a docentes en técnicas de aprendizaje activas, para mejorar las deficiencias encontradas con respecto a sociabilidad y habilidades pedagógicas.
- ✓ Que los docentes presente más atención a los alumnos con necesidades individuales
- ✓ Que la Dirección de Educación; y el Ministerio de Educación, realice las evaluaciones, no con fines sancionadoras, si no con el objeto de buscar mecanismos para lograr la calidad educativa.
- ✓ Que el Ministerio de Educación efectúe mayor capacitaciones para concienciar a los docentes la importancia de la evaluación educativa, en beneficio de mejorar la calidad de la educación
- ✓ Que la Universidad Técnica Particular de Loja, realice otras investigaciones, en el ámbito evaluativo, para detectar problemas puntuales, es decir, enfocar la evaluación a determinada áreas del proceso de enseñanza aprendizaje.
- ✓ Al concluir con la evaluación del desempeño docente y directivo tuvo como finalidad la de permitir conoer las fortalezas y debilidades de la institución investigada, misma que permite a sus autoridades, docentes, padres de familia, realizar acciones para mejorar su calidad educativa.

3. PROPUESTA DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

TÍTULO DE LA PROPUESTA

“Capacitación en técnicas de aprendizaje activo, con énfasis en el manejo de las Tics, dirigido a las y los docentes del Colegio “Rosa Herlinda García” de Amaluza, cantón Espíndola, provincia de Loja.-

1. JUSTIFICACIÓN

El diagnóstico de la educación ecuatoriana revela datos de una educación en crisis y esto constituye un obstáculo para cumplir las exigencias y las necesidades sociales del país.

Al haber realizado el proyecto de investigación en el Colegio “Rosa Herlinda García” de la ciudad de Amaluza, cantón Espíndola Provincia de Loja, a sus autoridades, docentes; en las que se consideró el criterio de los alumnos y padres de familia, es notorio el limitado conocimiento de técnicas de aprendizaje activo de las y los docentes, sobre todo en el manejo de las TICs, por lo que es necesario orientar e innovar conocimientos y destrezas relacionadas con las estrategias y destrezas en el manejo de estrategias metodológicas modernas como las TICs.

Las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), constituyen herramientas por medio de las cuales los docentes y alumnos, se relacionan con el mundo; son una innovación pedagógica, que viene produciendo transformaciones radicales en la sociedad, ello conlleva a un cambio en la forma de conocimiento y de relación que tiene el ser humano.

La aplicación del Plan de capacitación en las nuevas técnicas de aprendizaje activo, mediante el uso y manejo de las TICs; permitirá a futuro garantizar un eficiente desempeño docente, que satisfagan las necesidades y expectativas de las y los

estudiantes, desarrollaran una actitud consiente, crítica, efectiva y positiva frente a la vida, mediante la utilización de las TICs.

2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

Capacitar a los maestros y maestras del colegio “Rosa Herlinda García” en la utilización de técnicas de aprendizaje activo, mediante el manejo y uso de las TICs, para mejorar la calidad de los aprendizajes.

3.1. Objetivos específicos

- Socializar los diferentes modelos y teorías de aprendizaje pedagógicos
- Capacitar a los/as docentes en el manejo y utilización de las diferentes técnicas de aprendizaje activo
- Dar a conocer la importancia de integrar el uso de las TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Capacitar a los/as docentes el manejo de las herramientas informáticas; mediante la utilización de las TICs.

La realización del plan de mejoramiento educativo , se realizará de la siguiente forma:

- * Un diagnóstico inicial, que servirá para conocer el nivel de entrada de los participantes.
- * Formativa: permitirá verificar la marcha del proceso didáctico durante el desarrollo del seminario taller, lo cual facilitará realizar los ajustes necesarios para mejorar los resultados del proceso de capacitación.
- * De síntesis: se aplicará al finalizar el seminario taller de capacitación a los docentes, a fin de conocer los resultados y determinar el cumplimiento o no de los objetivos propuestos.
- * En este seminario taller de capacitación, se pondrá en vigencia la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación como estrategias fundamentales en el desarrollo de las diferentes temáticas; y, fundamentalmente se propiciará el desarrollo humano y autoestima de los participantes.

La metodología a utilizarse será:

- * Práctica, reflexiva, activa y participativa. Se partirá de las experiencias de los participantes, a fin de potenciar la reflexión sobre las estrategias educativas para el aprendizaje activo y el uso adecuado de las TICs.
- * Se conformarán equipos de trabajo, en los cuales la técnica expositiva, la discusión dirigida, la lluvia de ideas, y el taller pedagógico serán las técnicas recurrentes.
- * Análisis y discusión de las diferentes temáticas en un plano de igualdad, de modo que se facilite la reflexión y la criticidad.
- * El tratamiento de los contenidos se iniciará con la comunidad de aprendizaje para una reflexión sobre las diferentes temáticas a tratarse, lo cual aclarará dudas y permitirá buscar alternativas de solución a la problemática diaria en el aula haciendo un auto reflexión, lo cual derivará cambios de actitud de las y los docentes.

El tiempo programado de las actividades es de 8 horas pedagógicas en cada sesión, los talleres se realizarán los días sábados a partir de 6/10/2012, cada cuadro equivale a un día de trabajo.

3. ACTIVIDADES PARA EL CURSO DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS DE APRENDIZAJE ACTIVAS CON EL USO DE TIC'S

Primera Semana:

Contenidos	Actividades	Recursos	Responsables
Integración	Dinámica de integración grupal "El girasol" Formar dos grupos, uno interno y otro externo- Indicaciones para el desarrollo de la dinámica	Humanos	Alumna Maestrante Rectora del Establecimiento
Diagnóstico Comunidad de Aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicar el pre test ✓ Entregar tres fichas a cada participante. ✓ Escribir una expectativa, un temor y un compromiso), pegar los papelotes en la pizarra y pegar las fichas en cada uno de ellos según la acción ✓ Tabular, analizar y generalizar ✓ Presentar los objetivos en papelotes ✓ Contrastar los objetivos con las expectativas, temores y compromisos ✓ Explicar el ciclo de aprendizaje ✓ Conclusiones 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formato de pre test ✓ Papelotes ✓ Marcadores ✓ Cinta masking ✓ Cartulina ✓ Laptu ✓ Infocus 	Alumna Maestrante
Teorías del aprendizaje y modelos Modelos pedagógicos * El conductismo * El modelo pedagógico tradicional * Modelo Experiencial	Técnica para agrupar "El viaje", formar tres grupos Técnica de estudio: agrupar y reagrupar Análisis del documento, síntesis y conclusiones Plenaria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Documento de apoyo ✓ Papelotes, ✓ marcadores ✓ Cinta masking ✓ Infocus, ✓ Memoria ✓ Laptu 	Alumna Maestrante

Segunda Semana

Contenidos	Actividades	Recursos	Responsables
Paseo potencializador	Dar instrucciones a los participantes para que sigan las indicaciones de la facilitadora	Humanos	Alumna Maestrante
El constructivismo y el modelo pedagógico ✓ Modelo pedagógico activista ✓ El cognoscitivismo ✓ Modelo pedagógico conceptual	<ul style="list-style-type: none"> * Revisión de conocimientos * Análisis y síntesis de los temas * Técnica de estudio: Preguntas y respuestas * Cada grupo lee el documento, analiza y reflexiona, sintetiza y formula diez preguntas * Plenaria 	<ul style="list-style-type: none"> * Documento de apoyo * Papelotes, * marcadores * Cinta masking * Infocus, 	Alumna Maestrante

✓ Enfoque histórico-cultural		* Memoria * Lapto	
------------------------------	--	----------------------	--

Tercera Semana

Contenidos	Actividades	Recursos	Responsables
Tipos de Aprendizaje: ✓ Aprendizaje receptivo ✓ Aprendizaje por descubrimiento ✓ Aprendizaje repetitivo ✓ Aprendizaje significativo	* Técnica de la rejilla * Análisis del documento, síntesis, reflexión, elaboración de un organizador gráfico * Socialización * Debate: Crítica a los modelos pedagógicos estudiados * Trabajo grupales, análisis del documento de apoyo	* Documento de apoyo * Papelotes, marcadores * Cinta masking * Infocus, * Memoria * Lapto	Alumna Maestrante
Estrategias activas de aprendizaje Aprendizaje	* Técnica grupal: el barco se hunde, se forman los grupos, se da instrucciones para que lean el documento * Discusión y debate	* Documento de apoyo * Papelotes, marcadores * Cinta masking * Infocus, * Memoria * Lapto	Alumna Maestrante

Cuarta semana

Contenidos	Actividades	Recursos	Responsables
Reforzamiento de conocimientos	Mediante preguntas y respuestas, potencializar y recordar las actividades anteriores	Humanos	Alumna Maestrante

Técnicas y métodos pedagógicos * Métodos activos * Métodos estimulativos, de la motivación * Método por ósmosis * Método socializado * Método de auto-estudio * Método de estudio dirigido	Técnica de estudio: Preguntas y respuestas Cada grupo lee el documento, analiza y reflexiona, sintetiza y formula diez preguntas Plenaria	* Documento de apoyo * Papelotes, * marcadores * Cinta masking * Infocus, * Memoria * Lpto	Alumna Maestrante
--	---	--	-------------------

Quinta Semana

Contenidos	Actividades	Recursos	Responsables
Potencializar conocimientos	Trabajo grupal, Técnica los chismosos, cada grupo analiza los contenidos de la semana anterior, luego acude a otro grupo y comentan	Humanos Hojas de Papel Bond	Alumna Maestrante
* Método de tareas, deberes, asignaciones o estudio en casa * Método heurístico * Método de discusión o debate * Método de solución de problemas * Laboratorio de investigación * Método de descubrimiento * Método lúdico o de juegos de enseñanza * Método de actividad grupal * Método virtual o educación virtual	Asignación de grupos. Lectura Dirigida En cada uno de los temas realizar debate con los grupos Dinámica de relajamiento	* Documento de apoyo * Papelotes, * marcadores * Cinta masking * Infocus, * Memori * Lpto	Alumna Maestrante
Evaluación de contenidos	Mediante la utilización de tarjetas, los participantes, indicaran los contenidos tratados en el modulo, luego se intercambia las tarjetas y se realiza una coevaluación	Tarjetas Esferos	Alumna Maestrante

Sexta Semana

Contenidos	Actividades	Recursos	Responsables
Directrices y socialización de la programación	Dar instrucciones a los participantes para que sigan las indicaciones de la facilitadora/or Presentación del facilitador	Humanos	Alumna Maestrante Rectora del Establecimiento
Las TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje	* Mediante la técnica de preguntas y respuestas,	* Documento de apoyo	Técnico Especialista en Informática

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que son las TICs ✓ Características de las TICs ✓ Importancia, Funciones ✓ Beneficios ✓ ¿Por qué integrar las TICs? 	<p>realizar una evaluación de conocimientos sobre el tema</p> <ul style="list-style-type: none"> * Entrega de documento de apoyo sobre las TICs * Dinámica para agrupar equipos de trabajo * Técnica del debate * Exposición de temas 	<ul style="list-style-type: none"> * Papelotes, * marcadores * Cinta masking * Infocus, * Memoria * Lapto * Computadoras 	Alumna Maestrante
Estrategias de trabajo con TIC en el aula			

Séptima y octava semana

Contenidos	Actividades	Recursos	Responsables
Potencializar conocimientos	Realizar grupos de trabajo, elaborar mapa conceptual de conocimientos adquiridos Presentación Discusión	<ul style="list-style-type: none"> * Papelotes, * marcadores * Cinta masking 	Técnico Especialista en Informática Alumna Maestrante
La computación en los centros educativos? Desarrollo de los aprendizajes y las TICs	<ul style="list-style-type: none"> * Asignación de grupos. * Lectura Dirigida * En cada uno de los temas realizar debate con los grupos * Dinámica de relajamiento * Preguntas y respuestas 	<ul style="list-style-type: none"> * Documento de apoyo * Papelotes, * marcadores * Cinta masking * Infocus, * Memoria * Lapto * Computadoras 	Técnico Especialista en Informática Alumna Maestrante
Programas Básicos de Informática: Procesadores de texto Presentaciones multimedia Word, Exel, Power Point	<p>Participantes ocupan equipos informáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> * Descripción de los programas básicos de informática * Realizar trabajos con cada uno de ellos * Aprendizaje desde la práctica * Enviar trabajo extra clase * Coevaluación de trabajos extra clase * Continuar conocimiento de cada programa 	<ul style="list-style-type: none"> * Documento de apoyo * Papelotes, * marcadores * Cinta masking * Infocus, * Memoria * Lapto * Computadoras 	Técnico Especialista en Informática Alumna Maestrante

Novena y Décima Semana

Contenidos	Actividades	Recursos	Responsables
Potencializar conocimientos	Realizar grupos de trabajo Organizador gráfico de conocimientos adquiridos	<ul style="list-style-type: none"> * Papelotes, * marcadores 	Técnico Especialista en Informática

	Presentación Discusión	* Cinta masking	Alumna Maestrante
Software libres Sistema Ubuntu. Instalación Características Uso Básico	* Análisis de conocimiento del programa * Indicaciones del programa * Instalación * Características básicas del programa * Trabajo en equipo informáticos, herramientas del Ubuntu * Aprendizaje desde la práctica	* Documento de apoyo * Papelotes, * marcadores * Cinta masking * Infocus, * Memoria * Lapto * Computadoras	Técnico Especialista en Informática Alumna Maestrante
Evaluación	Preguntas dirigidas	Papel bond esferos	Técnico Especialista en Informática Alumna Maestrante

Décima primera semana

Contenidos	Actividades	Recursos	Responsables
Potencializar conocimientos	Los periodistas Formar grupos de Trabajo Cada grupo realiza un trabajo periodístico de los conocimientos adquiridos	* Papelotes, * marcadores * Cinta masking	Técnico Especialista en Informática Alumna Maestrante
Posibilidades de trabajo con TIC en el colegio: ✓ Búsqueda y selección crítica de información, ✓ Comunidades académicas de trabajo online, ✓ Producción y comunicación de información. ✓ Validación, jerarquización y confiabilidad de los materiales que aparecen en la Web. ✓ La cantidad y la calidad de la información: criterios de selección crítica. Lectura hipertextual	* Lectura Dirigida * En cada uno de los temas realizar debate con los grupos * Preguntas y respuestas * Trabajo dirigido en equipo informático * Aprendizaje desde la práctica	* Documento de apoyo * Papelotes, * marcadores * Cinta masking * Infocus, * Memoria * Lapto * Computadoras	Técnico Especialista en Informática Alumna Maestrante

Decimo segunda semana

Contenidos	Actividades	Recursos	Responsables
Potencializar conocimientos	Formar grupos de Trabajo Análisis y discusión de conocimientos adquirido	* Papelotes, * marcadores * Cinta masking	Técnico Especialista en Informática Alumna Maestrante
<ul style="list-style-type: none"> Modelos, herramientas y estrategias para el trabajo colaborativo Rúbricas o matrices de valoración: características y tipos. Evaluar proyectos con inclusión de TIC. 	Aprendizaje desde la práctica: participación en webquest o blog.	<ul style="list-style-type: none"> * Documento de apoyo * Papelotes, * marcadores * Cinta masking * Infocus, * Memoria * Lapto * Computadoras 	Técnico Especialista en Informática Alumna Maestrante

Décima tercera semana

Contenidos	Actividades	Recursos	Responsables
Potencializar conocimientos	Debate Nombrar un moderador Dirigir preguntas y respuestas	* Papelotes, * marcadores * Cinta masking	Técnico Especialista en Informática Alumna Maestrante
Manejo y uso de las Tics, Herramientas <ul style="list-style-type: none"> * Blogs Webquests * Correo electrónico * Chat Foros * Webs * E Lernig. * Orientaciones para el uso didáctico de internet. 	<ul style="list-style-type: none"> * Lectura Dirigida * En cada uno de los temas realizar debate con los grupos * Dinámica de relajamiento * Preguntas y respuestas * Aprendizaje desde la práctica 	<ul style="list-style-type: none"> * Documento de apoyo * Papelotes, * marcadores * Cinta masking * Infocus, * Memoria * Lapto * Computadoras 	Técnico Especialista en Informática Alumna Maestrante

Décima cuarta semana

Contenidos	Actividades	Recursos	Responsables
Potencializar conocimientos	Debate Nombrar un moderador Dirigir preguntas y respuestas	* Papelotes, * marcadores * Cinta masking	Técnico Especialista en Informática Alumna Maestrante

<p>Enseñanza/Aprendizaje con la Web 2.0</p> <ul style="list-style-type: none"> * El auge de las redes sociales como un nuevo espacio para el aprendizaje. * Aplicaciones web 2.1: características y potencialidades. * Recursos de base colaborativa para el ámbito educativo y su relación con la construcción del conocimiento a través de las redes y lenguajes multimedia. 	<ul style="list-style-type: none"> * Lectura Dirigida * En cada uno de los temas realizar debate con los grupos * Preguntas y respuestas * Trabajo dirigido en equipo informático * Aprendizaje desde la práctica 	<ul style="list-style-type: none"> * Documento de apoyo * Papelotes, marcadores * Cinta masking * Infocus, Memoria * Lapto * Computadoras (una por cada dos participantes) 	<p>Técnico Especialista en Informática Alumna Maestrante</p>
---	--	--	--

Decima quinta semana

Contenidos	Actividades	Recursos	Responsables
Potencializar conocimientos	Debate Nombrar un moderar Dirigir preguntas y respuestas	<ul style="list-style-type: none"> * Papelotes, marcadores * Cinta masking 	Técnico Especialista en Informática Alumna Maestrante
<ul style="list-style-type: none"> * Competencias necesarias para su uso: * Habilidades comunicacionales, comprensión de nuevas formas de concebir los procesos de aprendizaje. * Diseño y desarrollo de actividades educativas con web 2.0 para conformar una comunidad de producción y prácticas de investigación-acción 	<ul style="list-style-type: none"> * Lectura Dirigida * En cada uno de los temas realizar debate con los grupos * Preguntas y respuestas * Trabajo dirigido en equipo informático * Aprendizaje desde la práctica 	<ul style="list-style-type: none"> * Documento de apoyo * Papelotes, marcadores * Cinta masking * Infocus, Memoria * Lapto * Computadoras (una por cada dos participantes) 	Técnico Especialista en Informática Aluna Maestrante

Decima sexta semana

Contenidos	Actividades	Recursos	Responsables
Potencializar conocimientos	Formar grupos de Trabajo Análisis y discusión de conocimientos adquirido	<ul style="list-style-type: none"> * Papelotes, marcadores * Cinta masking 	Técnico Especialista en Informática

			Alumna Maestrante
<p>Competencias necesarias para uso de las TICs:</p> <ul style="list-style-type: none"> • habilidades comunicacionales, comprensión de nuevas formas de concebir los procesos de aprendizaje. • Diseño y desarrollo de actividades educativas con web 2.0 para conformar una comunidad de producción y prácticas de investigación-acción 	<ul style="list-style-type: none"> • Lectura Dirigida • En cada uno de los temas realizar debate con los grupos • Preguntas y respuestas • Trabajo dirigido en equipo informático • Aprendizaje desde la práctica 	<ul style="list-style-type: none"> * Documento de apoyo * Papelotes, * marcadores * Cinta masking * Infocus, * Memoria * Lapto * Computadoras (una por cada dos participantes) 	Técnico Especialista en Informática Alumna Maestrante
Evaluación	<p>Se procederá a entregar banco de preguntas para saber si logran identificar las diferentes estrategias de aprendizaje activo. Cada participante del taller debe presentar una planificación, en donde incluya las estrategias de aprendizaje activo mediante el uso de las TICS. El curso se aprobará con el 75% de asistencia y puntaje de evaluación</p>		Técnico Especialista en Informática Alumna Maestrante

4. LOCALIZACIÓN Y COBERTURA ESPACIAL

- **NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:**

Colegio Fiscal Mixto “Rosa Herlinda García de García”.

- **RECTORA (E):**

Mags. Kenny Enith Troya Troya.

- **VICERRECTORA (E)**

Lic. Nérida Raquel Cordero Rosillo.

- **UBICACIÓN.**

Coordenadas Geográficas: latitud 04°35 sur, longitud 79° 35 oeste, altitud 1720 m.s.n.m. clima tropical de 20° C. aproximadamente.

- **DIRECCIÓN.**

Calle Luis Cordero, ciudadela 27 de abril, parroquia Amaluza.

- **NÚMERO DE ESTUDIANTES:**

274 estudiantes durante el año Lectivo 2011-2012 así:

Octavo Año: 33 hombres y 17 mujeres, total 50

Noveno Año: 28 hombres y 26 mujeres, total 54

Décimo Año: 20 hombres y 28 mujeres, total 48

Primero B: 26 hombres y 28 mujeres, total 54

Segundo B: 21 hombres y 18 mujeres, total 39

Tercero B: 17 hombres y 12 mujeres, total 29

NUMERO DE DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

- 14 profesores: 10 con partida fiscal 4 contratados por el Ministerio de Educación.
- 3 administrativos.

5. POBLACIÓN OBJETIVO

Docentes del colegio “Rosa Herlinda García” de Amaluza, actores involucrados en el sistema educativo, en un número de diez

4 SOSTENIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Los recursos necesarios que permiten la ejecución y la sostenibilidad de la propuesta, son:

- Humanos: Autoridades, Docentes, Alumna Maestrante
- Tecnológicos: Infocus, Lapto. Computadoras
- Materiales: Papelotes, Papel Bond, Marcadores, Documentos de Apoyo, Fotocopias
- Físicos: Aulas, Centro de Informática
- Económicos:
- Organizacionales.
 - Gestionar la autorización correspondiente para el desarrollo del seminario taller a las autoridades del plantel y a la Dirección Nacional de Educación.
 - Hacer gestiones a la Dirección Provincial de Educación a fin de obtener el apoyo para el seminario de un Supervisor.
 - Preparar los documentos de apoyo para el desarrollo del seminario taller.
 - Ejecutar el seminario taller de las diferentes temáticas propuestas en los lineamientos alternativos.

5 PRESUPUESTO

Rubro	Cantidad	Precio Unitario \$	Total
Documento de apoyo (copias)	11 (200 hojas)	0,02	50
Papelotes	200 pliegos	0,1	20
Marcadores	6 cajas	3,5	21
Cinta masking	12	1	12
Infocus (alquiler)	16 días	30	480
Esferos	12	0,3	3,6
Lapto (Alquiler)	16 días	20	320
Computadoras (una por cada dos participantes) Alquiler	16 días (5)	20	1600
Test de conocimiento	50	0,02	1
Resmas de papel Bond	4	3,5	14
Carpetas	12	0,35	4,2
Cartulinas A 4	100	0,15	15
Técnico Informático	10 días	50	500
SUB TOTAL			3040,8
IMPREVISTOS 10%			304,08
TOTAL			3.344,88

Son: TRES MIL TRECIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES CON 88 CENTAVOS

FINANCIAMIENTO:

La propuesta de capacitación a los docentes, en técnicas de aprendizaje activo y el manejo de las TIC'S, tendrá el siguiente financiamiento:

Las herramientas informáticas como: Infocus; Lapto, Computadoras; tiene a disposición el Colegio, por lo cual el monto correspondiente a estos rubros será financiado por la institución educativa, cuyo monto es de \$.2.400,00

Para la reproducción de documentos, materiales necesarios para la efectiva realización del curso, así como el pago al técnico informático; se presentará una propuesta a Plan Internacional para su apoyo, mismo que trabaja en beneficio de los niños, niñas y adolescentes en el cantón donde se desarrollará el curso, cuyo monto es de \$ 944.88

6 CRONOGRAMA DE LA PROPUESTA

Contenidos	AÑO 2012												AÑO 2013			
	Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero			
	SEMANAS															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Integración, Diagnóstico Comunidad de Aprendizaje, Teorías del aprendizaje y modelos																
El constructivismo y el modelo pedagógico, Modelo pedagógico activista, El cognoscitivismo, Modelo pedagógico conceptual																
Tipos de aprendizaje, Aprendizaje receptivo, Aprendizaje por descubrimiento, Aprendizaje repetitivo, Aprendizaje significativo																
Técnicas y métodos pedagógicos I																
Técnicas y métodos pedagógicos II																
Las Tics en el proceso de enseñanza aprendizaje																
La computación en los centros educativos, Desarrollo de los aprendizajes y las TICS																
Programas Básicos de Informática: Procesadores de texto Presentaciones multimedia, Word, Exel, Power Point																
Software libres, Sistema Ubuntu, Instalación, Características, Uso Básico																
Posibilidades de trabajo con TIC en el colegio: Búsqueda y selección crítica de información, Comunidades académicas de trabajo online, Producción y comunicación de información.																
Modelos, herramientas y estrategias para el trabajo colaborativo, Rúbricas o matrices de valoración: características y tipos.																
Manejo y uso de las Tics, Herramientas: Blogs Webquests, Correo electrónico, Chat Foros, Webs																
Enseñanza/Aprendizaje con la Web 2.0																
Competencias necesarias para su uso: Habilidades comunicacionales, comprensión de nuevas formas de concebir los procesos de aprendizaje.																
Competencias necesarias para uso de las TICs: habilidades comunicacionales, comprensión de nuevas formas de concebir los procesos de aprendizaje.																

8. BIBLIOGRAFÍA

1. **ALBORNOZ** Marcelo. (2.008). Calidad educativa Instituto Nacional Superior del Profesorado, Dr. Joaquín V. González.
2. **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ECUADOR**
3. **ESTEBARANZ**, A (1994). Didáctica e innovación curricular. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.
4. **ESTEVE**, José M. (2003). La tercera revolución educativa. Barcelona: Paidós
5. **FUNDACIÓN ECUADOR**, Contrato Social por la Educación y Grupo FARO
Calidad con Equidad: El desafío de la educación ecuatoriana Informe de Progreso Educativo 2006. PREAL,
6. **GENTO PALACIOS**, S. (1996): Instituciones educativas para la calidad total, Madrid, La Muralla.
7. **GONZÁLEZ SANMAMED**, Mercedes (2007). "Las TIC como factor de innovación y mejora de la calidad de la enseñanza". En CABERO, Julio. Tecnología Educativa. Madrid: MacGraw Hill
8. **GUAMÁN** Jaime Germán. *Evaluación Instituciones Educativas 1. Maestría en Gerencia y Liderazgo Educativo Módulo II*
9. **HOUSE**, E. (1993): Professional Evaluation. Social Impact and Political Consequences, Newbury Park, London & New Delhi, Sage.
10. **LÓPEZRUPEREZ**, F. (1994): La gestión de calidad en educación, Madrid, La Muralla.
11. **LORENZO DELGADO**, Manuel (1997). La organización y gestión del centro educativo: análisis de casos prácticos. Madrid: Universitas, SA
12. **LORENZO DELGADO**, Manuel (2003). "Nuevos modelos de escolarización", Temáticos Escuela Española.
13. **ALBORNOZ** Marcelo E. Profesor en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Institución otorgante: Instituto Nacional Superior del Profesorado, Dr. Joaquín V. González. Calidad educativa
14. **URIBE BRICEÑO** Mario. (2.010). Profesionalizar la Dirección Escolar Potenciando el Liderazgo: Una Clave Ineludible en la Mejora Escolar. Desarrollo de Perfiles de Competencias

15. **MARQUÉS GRAELLS** Pere. (2002) CALIDAD E INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LOS CENTROS. Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación, UAB(última revisión: 8/08/11)
16. **MINISTERIO de Educación y Cultura**. Apuntes sobre Evaluación. Editorial ORIÓN.
17. **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**. Plan Decenal de Educación
18. **PALACIOS**, Gento S. (2002). Instituciones Educativas para la Calidad Total. Madrid. La Muralla, S.A.
19. **EVALUACIÓN** del Desempeño y Carrera Profesional Docente. (2.010)) Publicado por la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO Santiago.
20. **SIMONEAU** Richard. La Evaluación Institucional: Conceptos teóricos.http://www.anuies.mx/servicios/p_anuies/publicaciones/revsup.
21. **STEGMANN** Tania. (1.996). ANTECEDENTES BÁSICOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE Corporación Educacional Cerro Navia Material elaborado.<http://buenadocencia.com>
22. **STEGMANN** Tania. (1.996). Corporación Educacional Cerro Navia Antecedentes Básicos de la Evaluación del Desempeño Docente <http://images.buenadocencia.multiply/Evaluacion%20del%20desem>
23. **TÉBAR BELMONTE**, Lorenzo (2003). El perfil del profesor mediador. Madrid: Santillana
24. **TEDESCO, JC** (1995). El nuevo pacto educativo. Educación, competitividad y ciudadanía en la sociedad moderna. Madrid: Anaya
25. **UNESCO** (2.001). Para América Latina y el Caribe Evaluación del Desempeño y Carrera Profesional Docente. OREALC/UNESCO Santiago.
26. **UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**. (2.011) Guía de Investigación, Tesis de Pedagogía..
27. **UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**. (2.011 Instructivo para la elaboración de la tesis previa la obtención del título de magíster mención Pedagogía Educativa.
28. **URIBE BRICEÑO** Mario. (2.010) Profesionalizar la Dirección Escolar Potenciando el Liderazgo: Una Clave Ineludible en la Mejora Escolar.
29. **VIVAS GARCÍA** Mireya. (1999). El modelo de la Calidad Total para las Instituciones Educativas ACCIÓN PEDAGÓGICA, Vol. 8, No. 2 .

Referencias de formatos electrónicos:

1. **CALIDAD** de la educación,
<http://maestrosymaestras.blogcindario.com/2011/03/00016-calidad-de-la-educacion.htm>
2. **FERNÁNDEZ GAVILÁNEZ.** Carmen. (2.008) ¿Qué es la evaluación?
<http://carmenfernandezgavilan.blogspot.com/2008/01/21-da-101108-evaluacin-institucional.html>
3. **MINISTERIO** de Educación del Ecuador. Evaluación del desempeño Docente.
<http://www.educarecuador.ec/evaluacion-desempeno-docente.html>
4. **MINISTERIO** de Educación. <http://www.educarecuador.ec/evaluacion-desempeno-docente.html>
5. POSE Guillermo. (1.999) La evaluación institucional.
<http://evaluacioninstitucional.idoneos.com/index>.
6. **STEGMANN** Tania. Corporación Educacional Cerro Navia Antecedentes Básicos de la Evaluación del Desempeño Docente
<http://images.buenadocencia.multiply/Evaluacion%20del%20desem>
7. **UNIVERSIDAD** Autónoma de Chiapas. Que entendemos por calidad en la educación.
http://www.ecacampusviii.unach.mx/index=com_k2&view=item&id=1:a-creditados&Itemid=8
8. **VARGAS PURECKO,** Luz María. El valor de la Evaluación del Aprendizaje.
<http://dieumsnh.qfb.umich.mx/evaluacion.htm>

ANEXO 1

PERMISO



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA

Loja, noviembre de 2011

Señor (a)
Rector-Director de Instituciones Educativas
En su despacho.-

De mi consideración:

La Universidad Técnica Particular de Loja, viene trabajando en varias líneas de Investigación en el ámbito de la Educación, en cooperación interinstitucional con varias Universidades e instituciones relacionadas con aspectos sociales. Además, es interés de nuestra institución en la formación superior, aportar al proceso de investigaciones nacionales que respondan a la necesidad imperiosa de que en el Ecuador se realicen estudios con un alto nivel de impacto en el desarrollo educativo y socio-económico.

Por ello, me permito dar a conocer que en el ámbito de la investigación, en particular en el Postgrado de Pedagogía, se ha planificado el proyecto de Investigación Nacional, cuyo tema versa en: **"EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE Y DIRECTIVO EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y BACHILLERATO DEL ECUADOR, DURANTE EL AÑO 2011-2012"**.

Por lo expuesto, solicito a usted Sr. (a) Rector (a) - Director (a), muy comedidamente, autorice a María Verónica Jiménez Maestrante del Postgrado en Pedagogía de la Universidad Técnica Particular de Loja, realice dicha investigación en la institución que usted acertadamente dirige.

Es importante indicar, que la UTPL se encuentra apoyando el trabajo de nuestros maestrantes y la labor que desplegarán en esta investigación, puesto que los datos levantados serán utilizados con fines netamente académicos e investigativos, guardando así la identidad de las personas e instituciones participantes. Una vez que se tenga los resultados analizados, se entregará el debido reporte a su Institución..

Segura de contar con la favorable atención al presente, sin otro particular, me suscribo de usted, expresándolo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


Dra. Carmen Sánchez L.
COORDINADORA ACADEMICA DE LA MAESTRIA EN PEDAGOGÍA



16-12-2011

autorizada

CONSEJO FISCAL MIXTO
"ROSA FELICIDAD GARCIA DE G."


16/12/11
M. E. U. T. P. L.

ANEXO 2
CERTIFICACIÓN



**Colegio Fiscal Mixto
"Rosa Herlinda García de G."**

Acuerdo Ministerial Nº 2070 26 de Abril - 1990 / Telefax: 2 653268 - 2 653282
AMALUZA - LOJA - ECUADOR

La que suscribe, en calidad de Rectora Encargada del Colegio Fiscal Mixto "Rosa Herlinda García de García" de la Ciudad de Amaluza, cantón Espíndola, provincia de Loja.

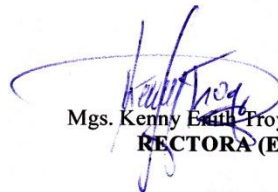
C E R T I F I C O:

Que, la Licenciada **María Verónica Jiménez Jiménez**, con número de cédula 1719873737, Maestrante del Postgrado en Pedagogía de la Universidad Técnica Particular de Loja, está realizando el proyecto con el tema: "EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DEL COLEGIO FISCAL MIXTO ROSA HERLINDA GARCÍA DE GARCÍA DE LA CIUDAD DE AMALUZA, CANTÓN ESPÍNDOLA, PROVINCIA DE LOJA, DURANTE EL AÑO LECTIVO 2011-2012.

Que, la mencionada maestrante para recabar información aplicó encuestas a: Estudiantes, Docentes, Directivos, Padres de Familia, Comité de Padres de Familia y al Consejo Estudiantil.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizando a la interesada hacer uso del presente en lo que crea conveniente de acuerdo a la Ley.

Lo certifico, en la ciudad de Amaluza, a los treinta días del mes de enero del dos mil doce.


Mgs. Kenny Ecuil Troya
RECTORA (E).



Amaluza 12 de febrero del 2012

Dr. Victor Quille

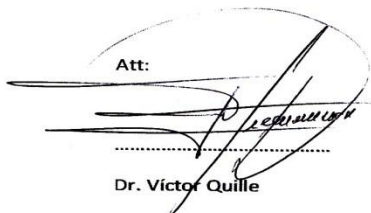
SUPERVISOR DE LA ZONA 7 CALVAS- ESPINDOLA

CERTIFICA

Que la Lic. María Verónica Jiménez, estudiante de la maestría en Pedagogía de la "Universidad Técnica Particular de Loja" realizó la aplicación de encuestas por parte del Supervisor a los directivos que laboran en el Colegio Fiscal Mixto "Rosa Herlinda García de García", cuya información servirá para la elaboración de la tesis de grado con el tema "Evaluación de la calidad del desempeño docente y directivos del nivel Básico y Bachillerato del colegio Rosa Herlinda García de García, de la ciudad de Amaluza cantón Espíndola provincia de Loja durante el año lectivo 2011-2013

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad, el mismo que puede ser utilizado para fines pertinentes por parte de la estudiante.

Att:



Dr. Víctor Quille

SUPERVISOR DE LA ZONA 7 CALVAS- ESPINDOLA

Dr. Víctor Quille Rojas
CURRICOLOGO
Supervisor Provincial de Educación

ANEXO 3

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA

Instrumento para la autoevaluación de los docentes

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DOCENTE:
OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño profesional con el fin de mejorar la práctica docente en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Trato a los estudiantes con cortesía y respeto					
1.2. Fomento la autodisciplina en el aula.					
1.3. Llamo la atención a los estudiantes con firmeza, pero con respeto.					
1.4. Propicio el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
1.5. Propicio la no discriminación entre compañeros.					
1.6. Tomo en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.7. Me preocupo por la ausencia o falta de los estudiantes; llamo a los padres de familia y/o representantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Preparo las clases en función de las necesidades de los estudiantes, con problemas similares a los que enfrentarán en la vida diaria.					
2.2. Selecciono los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
2.3. Doy a conocer a los estudiantes la programación y objetivos de la asignatura, al inicio del año lectivo.					
2.4. Explico los criterios de evaluación del área de estudio					
2.5. Utilizo el lenguaje adecuado para que los estudiantes me comprendan.					
2.6. Recuerdo a los estudiantes los temas tratados en la clase anterior.					
2.7. Pregunto a los estudiantes sobre las ideas más importantes desarrolladas en la clase anterior.					
2.8. Realizo una breve introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
2.9. Permito que los estudiantes expresen sus preguntas e inquietudes.					

2.10. Propicio el debate y el respeto a las opiniones diferentes.					
2.11. Estimulo el análisis y la defensa de criterios de los estudiantes con argumentos.					
2.12. Expongo las relaciones que existen entre los diversos temas y contenidos enseñados.					
2.13. Aprovecho el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
2.14. Incorporo las sugerencias de los estudiantes al contenido de las clases.					
2.15. Explico la importancia de los temas tratados, para el aprendizaje y para la vida futura de los estudiantes.					
2.16. Recalco los puntos clave de los temas tratados en la clase.					
2.17. Realizo al final de la clase resúmenes de los temas tratados.					
2.18. Entrego a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
2.19. Reajusto la programación en base a los resultados obtenidos en la evaluación.					
2.20. Elaboro material didáctico para el desarrollo de las clases.					
2.21. Utilizo el material didáctico apropiado a cada temática.					
2.22. Utilizo en las clases herramientas relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.					
2.23. Utilizo bibliografía actualizada.					
2.24. Desarrollo en los estudiantes las siguientes habilidades:					
2.24.1. Analizar					
2.24.2. Sintetizar					
2.24.3. Reflexionar.					
2.24.4. Observar.					
2.24.5. Descubrir.					
2.24.6. Exponer en grupo.					
2.24.7. Argumentar.					
2.24.8. Conceptualizar.					
2.24.9. Redactar con claridad.					
2.24.10. Escribir correctamente.					
2.24.11. Leer comprensivamente.					
2.24.12. Escuchar.					
2.24.13. Respetar.					
2.24.14. Consensuar.					
2.24.15. Socializar.					
2.24.16. Concluir.					
2.24.17. Generalizar.					
2.24.18. Preservar.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DESARROLLO EMOCIONAL	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Disfruto al dictar mis clases.					
3.2. Siento que a los estudiantes les gusta mi clase.					
3.3. Me gratifica la relación afectiva con mis estudiantes.					
3.4. Me gratifica la relación afectiva con mis colegas.					
3.5. Puedo tomar iniciativas y trabajar con autonomía.					
3.6. Me siento estimulado por mis superiores.					
3.7. Me siento apoyado por mis colegas para la realización del trabajo diario.					
3.8. Me siento miembro de un equipo con objetivos definidos.					
3.9. Siento que padres de familia o representantes apoyan la tarea educativa que realizo.					
3.10. Me preocupo porque mi apariencia personal sea la mejor.					
3.11. Demuestro seguridad en mis decisiones.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
4.1. Puedo detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
4.2. Agrupo a los estudiantes por dificultades y los atiendo en forma personal.					
4.3. Envío tareas extra a la casa para que el estudiante desarrolle las habilidades en las que presentan problemas.					
4.4. Elaboro adaptaciones curriculares para facilitar el aprendizaje a los estudiantes.					
4.5. Recomiendo que el estudiante trabaje con un profesional especializado.					
4.6. Propongo tareas diferenciadas según las necesidades de los estudiantes.					
4.7. Propongo la misma tarea grupal con distintos niveles de profundidad.					
4.8. Permito que se integren espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
4.9. Me comunico permanentemente con los padres de familia o representantes, a través de esquelas, registros, informes o cuadernos.					
4.10. Realizo entrevistas personales con los padres para informarles sobre del avance académico y personal del estudiante.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
5.1. Aplico el reglamento interno de la institución en las actividades que me competen.					
5.2. Respeto y cumpro las normas académicas e institucionales.					
5.3. Elaboro el plan anual de la asignatura que dicto.					
5.4. Entrego el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
5.5. Enmarco el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
5.6. Entrego a los estudiantes las calificaciones en los tiempos previstos por las autoridades.					
5.7. Planifico mis clases en función del horario establecido.					
5.8. Planifico mis clases en el marco del currículo nacional.					
5.9. Llego puntualmente a todas mis clases.					
5.10. Falto a mi trabajo solo en caso de fuerza mayor.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚA

6. RELACIONES CON LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
6.1. Participo decididamente en actividades para el desarrollo de la comunidad.					
6.2. Me gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
6.3. Colaboro en la administración y ejecución de tareas extra curriculares.					
6.4. Apoyo el trabajo de mis colegas aún fuera del tiempo de clases.					
6.5. Comparto con mis compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
6.6. Colaboro en la consecución de los objetivos y metas de relación comunitaria planteadas en el PEI.					
6.7. Estoy abierto al diálogo y al trabajo planteado por la comunidad.					
6.8. Participo en las actividades de la institución relacionadas con el					

desarrollo integral de la comunidad.					
6.9. Me gusta participar de las decisiones de los Consejos Directivos o Técnicos que impliquen un trabajo comunitario.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

7. CLIMA DE TRABAJO	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
7.1. Busco espacios y tiempos para mejorar la comunicación con los compañeros.					
7.2. Dispongo y procuro la información necesaria para mejorar el trabajo conjunto.					
7.3. Me identifico de manera personal con las actividades que se realizan en conjunto.					
7.4. Comparo intereses y motivaciones con los compañeros del área o curso.					
7.5. Dedico el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
7.6. Cumplo los acuerdos establecidos por el equipo de trabajo.					
7.7. Sitúo en el terreno profesional, los conflictos que se dan en el trabajo.					
7.8. Estoy dispuesto a aprender de personas, ideas, situaciones y opiniones distintas a las mías.					
7.9. Propongo alternativas viables para que los conflictos se solucionen en beneficio de todos.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

Fecha de Evaluación:

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la coevaluación de los docentes*

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño profesional a partir del conocimiento de un compañero, con el fin de mejorar las prácticas docentes en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. DESARROLLO DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				

	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
1.2. Planifica las clases en coordinación con los compañeros de área.					
1.3. Elabora el plan anual de asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
1.4. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.5. Adapta espacios y recursos en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.6. Utiliza bibliografía actualizada.					
1.7. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje significativo de los estudiantes.					
1.8. Elabora recursos didácticos novedosos.					
1.9. Elabora adaptaciones del currículo para estudiantes con necesidades educativas especiales.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
2.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
2.2. Entrega del plan anual y de la unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
2.3. Entrega las calificaciones de los estudiantes en los tiempos previstos por las autoridades cada trimestre, bimestre o Quimestre.					
2.4. Llega puntualmente a las reuniones a las que se le convoca.					
2.5. Programa actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. DISPOSICIÓN AL CAMBIO EN EDUCACIÓN	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
3.1. Propone nuevas iniciativas de trabajo.					
3.2. Investiga nuevas formas de enseñanza del área que dicta.					
3.3. Colabora en la consecución de los objetivos y metas del P.E.I.					
3.4. Logra identificarse de manera personal con las actividades que realiza.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. DESARROLLO EMOCIONAL	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
4.1. Trata a los compañeros con cordialidad.					
4.2. Propicia el respeto a las personas diferentes.					
4.3. Propicia la no discriminación de los compañeros.					
4.4. Está dispuesto a aprender de personas, ideas y opiniones ajenas.					
4.5. Se siente gratificado con la relación afectiva con los estudiantes.					
4.6. Le gratifica la relación afectiva con los colegas.					
4.7. Se preocupa sinceramente por la falta de un compañero.					
4.8. Se preocupa porque su apariencia personal sea la mejor.					

*Para la coevaluación se tienen que considerar a los compañeros profesores del investigado pero con funciones de Coordinador de Área o de Inspector.

Fecha de Evaluación:

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte del Director o Rector

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
OBJETIVO
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el docente de su institución:					
1.1. Toma en cuenta las sugerencias, opiniones y criterios de los estudiantes.					
1.2. Si un estudiante falta se preocupa por su ausencia y llama al padre de familia o representante.					
1.2. Selecciona los contenidos de aprendizaje de acuerdo con el desarrollo cognitivo y socio afectivo de los estudiantes.					
1.4. Propicia el debate y el respeto por las opiniones diferentes.					
1.5. Ejemplifica cada uno de los temas tratados y los adecua al contexto de los estudiantes.					
1.6. Explica la importancia de los temas tratados para el aprendizaje y la vida futura de los estudiantes.					
1.7. Reajusta la programación con base en los resultados obtenidos en la evaluación.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la habilidad de escuchar a sus compañeros con respeto.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
2.1. Propicia el respeto a las personas con capacidades diferentes.					
2.2. Propicia la no discriminación a los compañeros.					
2.3. Durante la clase permite las preguntas e inquietudes de los estudiantes.					
2.4. Puede detectar una necesidad educativa especial leve en los estudiantes.					
2.5. Permite que el estudiante con alguna necesidad especial se integre espontáneamente al ritmo de trabajo de la clase.					
2.6. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, cuadernos o a través de una entrevista personal.					

2.7. Colabora en la organización de tareas extracurriculares cuando el estudiante requiera.					
---	--	--	--	--	--

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
3.1. Utiliza bibliografía actualizada.					
3.2. Enmarca el plan anual en el proyecto educativo institucional.					
3.3. Elabora el plan anual de la asignatura conforme solicita la autoridad respectiva.					
3.4. Entrega el plan anual y de unidad didáctica en los plazos estipulados por las autoridades.					
3.5. Planifica las clases en el marco del currículo nacional.					
3.6. Da a conocer a los estudiantes, al inicio del año lectivo, la programación y los objetivos de la asignatura.					
3.7. Explica los criterios de evaluación del área al inicio del año lectivo.					
3.8. Entrega a los estudiantes las pruebas y trabajos calificados a tiempo.					
3.9. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
3.10. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes, exponiéndolos a problemas similares a los que se enfrentarán en la vida diaria.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. APLICACIÓN DE NORMAS Y REGLAMENTOS					
	1	2	3	4	5
En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
4.1. Aplica el reglamento interno de la institución en las actividades que le competen.					
4.2. Dedicar el tiempo suficiente para completar las actividades asignadas.					
4.3. Sitúa los conflictos, que se dan en el trabajo, en el terreno profesional.					
4.4. Le gusta participar en los Consejos Directivos o Técnicos.					
4.5. Llega puntualmente a todas las clases.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD					
	1	2	3	4	5
En promedio, el <i>docente</i> de su institución:					
5.1. Participa activamente en el desarrollo de la comunidad.					
5.2. Le gusta programar actividades para realizar con padres de familia, representantes y estudiantes.					
5.3. Comparte con sus compañeros estrategias para mejorar las prácticas docentes encaminadas al desarrollo comunitario.					
5.4. Participa en las actividades de la institución relacionadas con el desarrollo integral de la comunidad.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los estudiantes

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño del docente en el aula con el fin de mejorar el desempeño docente, el aprendizaje de los estudiantes y las relaciones con la comunidad.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. HABILIDADES PEDAGÓGICAS Y DIDÁCTICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Prepara las clases en función de las necesidades de los estudiantes.					
1.2. Da a conocer a los estudiantes la programación y los objetivos del área al inicio del año lectivo.					
1.3. Explica las relaciones que existen entre los diversos temas o contenidos señalados.					
1.4. Realiza una introducción antes de iniciar un nuevo tema o contenido.					
1.5. Ejemplifica los temas tratados.					
1.6. Adecua los temas a los intereses de los estudiantes.					
1.7. Utiliza tecnologías de comunicación e información para sus clases.					
1.8. Desarrolla en los estudiantes la siguientes habilidades:					
1.8.1. Analizar.					
1.8.2. Sintetizar.					
1.8.3. Reflexionar.					
1.8.4. Observar.					
1.8.5. Descubrir.					
1.8.6. Redactar con claridad.					
1.8.7. Escribir correctamente.					
1.8.8. Leer comprensivamente.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. HABILIDADES DE SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
2.1. Explica a los estudiantes la forma en que se evaluará la asignatura.					
2.2. Utiliza el lenguaje adecuado en las clases para que los estudiantes le comprendan.					
2.3. Recuerda a los estudiantes los temas enseñados en la clase anterior.					
2.4. Pregunta a los estudiantes sobre las ideas más importantes de					

la clase anterior.					
2.5. Realiza resúmenes de los temas tratados al final de la clase.					
2.6. Aprovecha el entorno natural y social para propiciar el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. ATENCIÓN A LOS ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
3.1. Se preocupa por los estudiantes que faltan y llama a los padres de familia o representantes.					
3.2. Realiza evaluaciones individuales al finalizar la clase.					
3.3. Se comunica individualmente con los padres de familia o representantes a través de esquelas, notas escritas y/o entrevistas personales.					
3.4. Envía tareas extras a la casa.					
3.5. Recomienda que el estudiante sea atendido por un profesional especializado.					
3.6. Agrupa a los estudiantes que presentan dificultades y los atiende de manera especial.					
3.7. Promueve la integración espontánea del estudiante al ritmo de trabajo de la clase.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. RELACIÓN CON LOS ESTUDIANTES					
	1	2	3	4	5
El docente:					
4.1. Enseña a respetar a las personas diferentes.					
4.2. Enseña a no discriminar a los estudiantes por ningún motivo.					
4.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
4.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de los estudiantes.					
4.5. Resuelve los actos indisciplinarios de los estudiantes, sin agredirlos en forma verbal o física.					
4.6. Trata a los estudiantes con cortesía y respeto.					

Tomado del MEC con fines investigativos.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la evaluación de los docentes por parte de los padres de familia y/o representantes*

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
OBJETIVO
Reflexionar sobre el desempeño docente con el fin de mejorar el aprendizaje de los estudiantes.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Utilice la siguiente tabla de valoración:

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
1.1. Planifica y realiza actividades conjuntamente con padres de familia o representantes y estudiantes.					
1.2. Colabora en el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
1.3. Contribuye con sus acciones a mejorar las relaciones de los miembros de la comunidad.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. NORMAS Y REGLAMENTOS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
2.1. Es puntual a la hora de iniciar las clases.					
2.2. Permanece con los estudiantes durante toda la jornada de trabajo.					
2.3. Entrega las calificaciones oportunamente.					
2.4. Se comunica con el padre de familia o representante para informarle sobre el rendimiento de su hijo o representado.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. SOCIABILIDAD PEDAGÓGICA	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
3.1. Trata a su hijo, hija o representado con cortesía y respeto.					
3.2. Resuelve los problemas de indisciplina de su hijo o representado sin agredirle verbal o físicamente.					
3.3. Enseña a mantener buenas relaciones entre estudiantes.					
3.4. Toma en cuenta las sugerencias, preguntas, opiniones y criterios de su hijo o representado.					
3.5. Se preocupa cuando su hijo o representado falta.					
3.6. Se comunica con el padre de familia o representante de manera preferencial a través de esquelos, notas escritas y/o entrevistas.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES INDIVIDUALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
El docente:					
4.1. Atiende a su hijo o representado de manera específica.					
4.2. Recomienda que su hijo o representado sea atendido por un profesional especializado.					
4.3. Le asigna tareas especiales a su hijo o representado.					
4.4. Respeta el ritmo de trabajo de su hijo representado en la clase.					
4.5. Envía trabajos extra a los estudiantes para mejorar su rendimiento.					
4.6. Realiza talleres de recuperación pedagógica (clases extras).					

Tomado del MEC con fines investigativos.

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA
Matriz de Evaluación: Observación de clase

NOMBRE DEL PROFESOR EVALUADO:
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:

¿El docente vive en la comunidad?
 Sí No

¿Quién aplicó la ficha?
 Rector Director Delegado

ASIGNATURA DE LA HORA DE LA CLASE OBSERVADA

- Matemática
- Lenguaje
- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales
- Historia
- Literatura
- Biología
- Física
- Química
- Informática
- Inglés
- Otras (especifique).....
- Educación especial para niños y niñas.

AÑO O CURSO DONDE ENSEÑA EL DOCENTE

Educación Básica

- 1° EB 2° EB 3° EB 4° EB 5° EB
 6° EB 7° EB 8° EB 9° EB 10° EB

Bachillerato

- 1° Bach 2° Bach 3° Bach

OBJETIVO
Reflexionar sobre el desarrollo del desempeño docente con el fin de mejorar la práctica en el aula.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica. b. Marque con una X el espacio correspondiente.

A. ACTIVIDADES INICIALES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
1. Presenta el plan de clase al observador.		
2. Inicia su clase puntualmente.		
3. Revisa las tareas enviadas a la casa.		
4. Da a conocer los <i>objetivos de la clase</i> a los estudiantes.		
5. Presenta el tema de clase a los estudiantes.		
6. Realiza una evaluación diagnóstica para conocer lo que los estudiantes saben del tema a tratar.		

B. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN

El docente:	Sí	No
7. Considera las experiencias previas de los estudiantes como punto de partida para la clase.		
8. Presenta el tema utilizando ejemplos reales o anecdóticos, experiencias o demostraciones.		
9. Relaciona el tema tratado con la realidad en la que viven los estudiantes (localidad, pueblo, ciudad o país).		
10. Asigna actividades claras que los estudiantes logran ejecutar exitosamente.		
11. Asigna actividades alternativas a los estudiantes para que avancen más rápido.		
12. Refuerza la explicación a los estudiantes que muestran dificultad para comprender un concepto o una actividad.		
13. Realiza preguntas para comprobar si los estudiantes comprendieron lo explicado en la clase.		
14. Evidencia seguridad en la presentación del tema.		
15. Al finalizar la clase resume los puntos más importantes.		
16. Realiza algún tipo de evaluación para conocer si los estudiantes comprendieron el tema tratado.		
17. Adapta espacios y recursos en función de las actividades propuestas.		
18. Utiliza recursos didácticos creativamente para captar la atención e interés durante la clase.		
19. Envía tareas		

C. AMBIENTE EN EL AULA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN	
	Sí	No
El docente:		
20. Es afectuoso y cálido con los estudiantes (les llama por sus nombres).		
21. Trata con respeto y amabilidad a los estudiantes.		
22. Valora la participación de los estudiantes.		
23. Mantiene la disciplina en el aula.		
24. Motiva a los estudiantes a participar activamente en la clase.		

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la Autoevaluación del Director o Rector

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR O RECTOR:
OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALUAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				

	1	2	3	4	5
1.1. Asisto puntualmente a la institución.					
1.2. Falto a mi trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rindo cuentas de mi gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hago seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exijo puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controlo el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimulo y sanciono al personal de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Optimizo el uso de los recursos institucionales.					
1.9. Delego responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.10. Delego funciones de acuerdo con la norma legal vigente.					
1.11. Determino detalles del trabajo que delego.					
1.12. Realizo seguimiento a las actividades que delego.					
1.13. Transformo los conflictos en una oportunidad para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifico las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicio el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Planifico el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17. Planifico y coordino el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentivo al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Propicio la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Apoyo los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21. Propicio el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.22. Entrego periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio					
1.23. Entrego oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Promuevo la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.25. Realizo las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.26. Lidero el Consejo Técnico.					
1.27. Doy a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.28. Organizo con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.29. Superviso con el Consejo Técnico la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.30. Dirijo la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.31. Superviso la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.32. Propicio el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33. Propicio el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34. Coordino la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35. Propicio el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.36. Coordino la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organizo la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					

1.38. Tomo en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquizo los objetivos que deseo alcanzar con el Plan Institucional.					
1.40. Establezco objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41. Defino las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Entrego oportunamente el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.43. Organizo la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.					
1.44. Promuevo la investigación pedagógica.					
1.45. Promuevo la innovación pedagógica.					
1.46. Realizo contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo el conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.47. Planifico y programo la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.48. Solicito informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49. Busco otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplico las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realizo arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Determino la ejecución de los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.53. Aplico procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto con base en la normativa legal.					
1.54. Controlo adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.55. Soy corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios.					
1.56. Rindo cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados por el Estado, a los organismos internos de la institución.					
1.57. Coordino con el Presidente del Comité de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Oriento a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.59. Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.60. Informo sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61. Elaboro con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62. Atiendo, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos					
1.63. Actúo a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organizo la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organizo la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación					

del personal docente.					
2.3. Organizo con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observo el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5. Asesoro directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicito a los docentes, que den a conocer a los estudiantes los objetivos de aprendizaje, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifico la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Superviso el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realizo acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10. Realizo acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Garantizo el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantizo la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantizo la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Oriento a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantengo comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoyo el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantengo buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evito tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delego responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promuevo el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Relaciono las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promuevo el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promuevo el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Directivo o Técnico

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR:
OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se califica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALUAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución durante la jornada de trabajo.					
1.2. Falto a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona al personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.9. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.10. Determina detalles del trabajo que delega.					
1.11. Realiza el seguimiento a las actividades que delega.					
1.12. Delega responsabilidades para mantener actualizados los inventarios de los bienes institucionales.					
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Maneja y coordina el mejoramiento de la institución y equipamiento del plantel.					
1.17. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.18. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.19. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.20. Propicia la actualización permanente del personal de la institución.					
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio					
1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26. Organiza con el Consejo Técnico las comisiones, para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.27. Realiza las asambleas generales de profesores, según disponen las normas y reglamentos respectivos.					
1.28. Superviso la distribución de trabajo de los docentes para el año lectivo, con el Consejo Técnico, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.30. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.31. Propicia el cumplimiento del Código de la Niñez y la Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					

1.32.Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.33.Coordina la elaboración del Manual de Convivencia Institucional.					
1.34.Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia Institucional.					
1.35.Lidera el Consejo Técnico.					
1.36.Coordina la planificación institucional antes del inicio del año lectivo.					
1.37.Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicio.					
1.38.Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.39.Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40.Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse al final del año lectivo.					
1.41.Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42.Organiza con el Consejo Técnico la evaluación de la ejecución del Plan Institucional.					
1.43.Da a conocer a la Asamblea General de Profesores, el informe anual de labores.					
1.44.Promueve la investigación pedagógica.					
1.45.Promueve la innovación pedagógica.					
1.46.Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.47.Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.48.Planifica y programa la utilización de los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.49.Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50.Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51.Realiza arqueos de caja, según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52.Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.53.Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.54.Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución y a los organismos internos de la institución.					
1.55.Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56.Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados, a los organismos externos de la institución.					
1.57.Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58.Coordino con el Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.59.Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.60.Orienta en un informe sobre la ejecución de los recursos recaudados, a los organismos externos a la institución.					
1.61.Elabora con el Consejo Técnico el distributivo de trabajo y horario de los docentes, de acuerdo con las necesidades de la institución.					
1.62.Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1.Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el					

Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la revisión de la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.5. Asesora al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que den a conocer los objetivos de aprendizaje a los estudiantes, al inicio del año escolar.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realiza acciones para evitar la repitencia de los estudiantes.					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Supervisa el respeto de los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Orienta a los padres de familia para la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evita tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Consejo Estudiantil

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR:
OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la

siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.4. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.5. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.6. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.7. Supervisa la conformación del Consejo o Gobierno Estudiantil.					
1.8. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.9. Promueve la participación del Comité de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.10. Orienta a los padres de familia para que rindan cuentas de los fondos del Comité Central.					
1.11. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.12. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.13. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.14. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física o sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez al trimestre.					
2.2. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizaje de los alumnos.					
2.3. Orienta el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5. Orienta a los padres de familia en la solución de problemas relacionados con el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene una comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.5. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.6. Promueve el desarrollo de actividades de la institución con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y					

privadas.					
3.7. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
3.8. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.9. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Comité Central de Padres de Familia

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR:
OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALUAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.5. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.6. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel					
1.7. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.7. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.9. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.10. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.11. Dirige la conformación del Comité Central de Padres de Familia.					
1.12. Supervisa la conformación del Consejo Estudiantil.					
1.13. Toma en cuenta a los padres de familia en la planificación de las labores de la institución.					
1.14. Supervisa el rendimiento de los alumnos.					
1.15. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes, al tesorero del Comité Central de Padres de Familia.					
1.16. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					

1.17. Coordina con el Presidente de Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.18. Orienta al Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
1.19. Informa sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos a la institución.					
1.20. Coordina el proceso de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.21. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
1.22. Atiende oportunamente a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					
1.23. Actúa a favor del estudiante para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.2. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.3. Garantiza el respeto de los derechos de los estudiantes por parte del personal que labora en la institución.					
2.4. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.5. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
2.6. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad educativa, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia y comunidad.					
3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Relaciona las acciones del plantel con el desarrollo comunitario.					
3.10. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					

**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

Instrumento para la Evaluación del Director por parte del Supervisor

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:
NOMBRE DEL DIRECTOR:
OBJETIVO
Obtener información sobre el desempeño profesional del Director, con el fin de mejorar la gestión de la institución que dirige.
INSTRUCCIONES
a. Lea detenidamente cada enunciado del cuestionario y conteste con honestidad en el casillero correspondiente a la alternativa con la que usted se identifica.
b. Frente a cada pregunta marque con una X, en el espacio correspondiente, utilizando la siguiente escala de valoración.

TABLA DE VALORACIÓN				
1	2	3	4	5
Nunca	Rara vez	Algunas veces	Frecuentemente	Siempre

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

1. COMPETENCIAS GERENCIALES	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
1.1. Asiste puntualmente a la institución.					
1.2. Falta a su trabajo solo en caso de extrema necesidad.					
1.3. Rinde cuentas de su gestión a la comunidad educativa.					
1.4. Hace seguimiento continuo al trabajo del personal docente y administrativo.					
1.5. Exige puntualidad en el trabajo al personal de la institución.					
1.6. Controla el cumplimiento de la jornada escolar, según los horarios establecidos.					
1.7. Estimula y sanciona a personal, de acuerdo con las normas legales vigentes.					
1.8. Realiza contrataciones de personal docente, administrativo o de servicios, previo conocimiento y autorización del Consejo Técnico.					
1.9. Mantiene actualizados, los inventarios de bienes institucionales.					
1.10. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.11. Determina detalles del trabajo que delega.					
1.12. Realiza seguimiento a las actividades que delega.					
1.13. Transforma los conflictos en una oportunidad de aprendizaje para la convivencia de la comunidad.					
1.14. Identifica las fortalezas y debilidades del personal, para mejorar la gestión institucional.					
1.15. Propicia el trabajo en equipo para el mejor funcionamiento de la institución.					
1.16. Planifica el tiempo de trabajo en horarios bien definidos.					
1.17. Planifica y coordina el mejoramiento de la infraestructura y equipamiento del plantel.					
1.18. Incentiva al personal para que asista a eventos de mejoramiento profesional.					
1.19. Coordina la actualización permanente del personal de la institución.					
1.20. Apoya los esfuerzos que los estudiantes realizan en sus labores personales y comunitarias.					
1.21. Entrega el Plan Institucional a la Dirección Provincial en los tiempos previstos.					
1.22. Entrega periódicamente a la supervisión, un informe sobre la asistencia del personal docente, administrativo y de servicio.					

1.23. Entrega oportunamente los datos estadísticos, informes y más documentos solicitados por la Dirección Provincial.					
1.24. Propicia el trabajo de los estudiantes en labores comunitarias.					
1.25. Promueve la participación del Comité Central de Padres de Familia en las actividades del establecimiento.					
1.26. Aplica las normas legales, presupuestarias y financieras.					
1.27. Organiza con el Comité Técnico, las comisiones para el normal funcionamiento del plantel, al inicio del año lectivo.					
1.28. Supervisa con el Consejo Técnico, la distribución del trabajo de los docentes para el año lectivo, respetando las normas y reglamentos respectivos.					
1.29. Organiza el Comité Central de Padres de Familia.					
1.30. Organiza la conformación y el funcionamiento del Consejo Estudiantil.					
1.31. Delega funciones de acuerdo con las normas y reglamentos respectivos.					
1.32. Aplica el Código de la Niñez y Adolescencia, para que se respeten los derechos de los estudiantes.					
1.33. Propicia el cumplimiento del Reglamento Interno de la institución.					
1.34. Propicia el cumplimiento del Manual de Convivencia institucional.					
1.35. Lidera el Consejo Técnico.					
1.36. Coordina la planificación institucional, antes del inicio del año lectivo.					
1.37. Organiza la planificación del plantel con la participación del personal docente, administrativo y de servicios.					
1.38. Toma en cuenta a los padres de familia con la planificación de las labores de la institución.					
1.39. Jerarquiza los objetivos que desea alcanzar.					
1.40. Establece objetivos de trabajo que pueden evaluarse objetivamente.					
1.41. Define las actividades con base en los objetivos propuestos.					
1.42. Organiza la evaluación de la ejecución del Plan Institucional con el Consejo Técnico.					
1.43. Da a conocer a la Asamblea General de Profesores el informe anual de labores.					
1.44. Promueve la investigación pedagógica.					
1.45. Promueve la innovación pedagógica					
1.46. Dicta de 4 a 8 horas de clases semanales.					
1.47. Optimiza el uso de los recursos institucionales.					
1.48. Solicita informes de la ejecución presupuestaria, al menos una vez al mes.					
1.49. Busca otras fuentes de financiamiento para el correcto funcionamiento de la institución.					
1.50. Aplica las normas legales presupuestarias y financieras.					
1.51. Realiza arqueos de caja según lo prevén las normas correspondientes.					
1.52. Planifica y programa los recursos del presupuesto, con la participación del Consejo Técnico.					
1.53. Aplica procedimientos de seguimiento y evaluación al presupuesto, con base en la normativa legal.					
1.54. Controla adecuadamente el movimiento financiero de la institución.					
1.55. Es corresponsable por el manejo, uso y mantenimiento de libros, registros contables y presupuestarios, de acuerdo con la legislación vigente.					
1.56. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos asignados a la institución, a los organismos internos de la institución.					
1.57. Coordina con el Presidente del Comité Central de Padres de Familia y con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos con que cuenta la institución.					
1.58. Coordina con el Tesorero/a, la mejor forma de ejecutar los recursos					

con los que cuenta la institución.					
1.59. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos internos de la institución.					
1.60. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos del Comité Central de Padres de Familia, a los organismos externos de la institución.					
1.61. Decide los rubros en que serán ejecutados los recursos de otras fuentes de financiamiento, de acuerdo con las necesidades prioritarias de la institución, con el apoyo del Consejo Técnico.					
1.62. Orienta al Tesorero/a, la mejor forma de manejo de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento.					
1.63. Rinde cuenta sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento, a los organismos internos de la institución.					
1.64. Rinde cuentas sobre la ejecución de los recursos recaudados de otras fuentes de financiamiento a los organismos externos a la institución.					
1.65. Actúa a favor del estudiante, para defender su integridad psicológica, física y sexual.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

2. COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
2.1. Organiza la elaboración del Proyecto Educativo Institucional con el Consejo Técnico y la participación del personal docente, administrativo y representantes de los estudiantes.					
2.2. Organiza la elaboración de los planes anuales, de desarrollo curricular por año/grado, con el Consejo Técnico y la participación del personal docente.					
2.3. Organiza con el Consejo Técnico la planificación didáctica.					
2.4. Observa el desarrollo de clases del personal docente, al menos una vez por trimestre.					
2.5. Asesora directamente al personal docente en metodologías de enseñanza, a fin de que los aprendizajes de los estudiantes sean significativos y funcionales.					
2.6. Solicita a los docentes, que los objetivos de aprendizaje se den a conocer a los estudiantes al inicio del año lectivo.					
2.7. Verifica la aplicación de la planificación didáctica.					
2.8. Supervisa el proceso de evaluación de aprendizajes de los alumnos.					
2.9. Realiza acciones para elevar los porcentajes de promoción de los estudiantes.					
2.10. Realiza acciones para evitar la deserción de los estudiantes.					
2.11. Supervisa el respeto a los derechos de los estudiantes, por parte del personal que labora en la institución.					
2.12. Garantiza la matrícula a estudiantes con necesidades educativas especiales.					
2.13. Garantiza la elaboración de adaptaciones curriculares para estudiantes que lo requieran.					
2.14. Atiende, oportunamente, a los padres de familia que requieren información sobre sus hijos.					

DIMENSIONES QUE SE EVALÚAN

3. COMPETENCIAS DE LIDERAZGO EN LA COMUNIDAD	VALORACIÓN				
	1	2	3	4	5
3.1. Mantiene comunicación permanente con la comunidad educativa.					
3.2. Apoya el desarrollo de actividades en beneficio de la comunidad.					
3.3. Mantiene buenas relaciones con los profesores, alumnos, padres de familia, autoridades y comunidad.					

3.4. Evitar tener conductas discriminatorias con los miembros de la comunidad educativa.					
3.5. Delega responsabilidades que rijan las actividades de los diferentes miembros de la comunidad educativa.					
3.6. Promueve el desarrollo comunitario con la participación de todos los actores educativos.					
3.7. Vincula las acciones del plantel con el desarrollo de la comunidad.					
3.8. Promueve el desarrollo de actividades con entidades comunitarias y otras organizaciones gubernamentales y privadas.					
3.9. Promueve el desarrollo de actividades socio-culturales y educativas.					
3.10. Realiza prácticas de convivencia para propiciar una cultura de paz en la institución educativa.					
3.11. Reconoce públicamente los esfuerzos que hace cada miembro de la comunidad, para alcanzar altos logros en el aprendizaje de los estudiantes.					

ANEXO 4 SECUENCIA FOTOGRÁFICA





